

## **5.1. DIAGNÓSTICO**

### **5.1.1 Ámbito Académico**

#### **5.1.1.1 Gestión Universitaria**

Derivado de las estrategias planteadas en el Programas Institucional de Mediano Plazo 2001-2006 de la Universidad Pedagógica Nacional, y atendiendo a las exigencias del sistema educativo nacional, se consolidaron una serie de proyectos institucionales que coadyuvan a la mejora de la calidad de la oferta educativa y la generación y aplicación del conocimiento en materia educativa. Sin embargo, el arduo trabajo que ello implica se ha visto frenado por una serie de tropiezos que han retrasado la consecución de los objetivos planteados en estos documentos rectores.

De tal manera, la Universidad Pedagógica Nacional en el ámbito de Reorganización y Funcionamiento Académico para la Unidad Ajusco se enfrentó a la separación de sus funciones sustantivas, la inequidad en la asignación de cargas de trabajo y recursos, la atomización del personal y la fragmentación del trabajo académico.

Por su parte, para alcanzar el Reordenamiento de la Oferta Educativa, se hizo necesario articular los programas de licenciatura y posgrado, contar con evaluaciones externas y con un sistema de evaluación institucional que definiera los criterios e indicadores para valorar el desarrollo académico de la Universidad.

Estas carencias fueron el resultado de la falta de una política académica institucional que definiera las prioridades para la elaboración de nuevos programas curriculares, proyectos de investigación, de desarrollo y de difusión que respondieran a las necesidades de los programas y problemas educativos del país.

Con el propósito de apoyar la consolidación de una planta académica que responda adecuadamente a las necesidades de formación y desarrollo profesional del alumnado y contribuya a elevar la calidad de los programas educativos que ofrece la institución, fue necesario apoyar la obtención de grados de maestría o doctorado para los docentes, así como consolidar Cuerpos Académicos como espacios para el desarrollo de nuevos programas de estudio, el mejoramiento de la práctica docente y el fortalecimiento de los programas de reconocimientos y estímulos.

Para dar cumplimiento a las funciones de la UPN, es indispensable que la Biblioteca cuente con un acervo documental equilibrado, amplio, actualizado, pertinente y oportuno, especializado en pedagogía y áreas afines en una gama diversa en cuanto a su presentación, forma y contenido, que facilite y satisfaga las necesidades de información de la comunidad universitaria.

Dentro de las diversas colecciones que integran su acervo es menester seguir actualizando y cubrir las necesidades de los diversos programas de Docencia, proyectos de los Cuerpos Académicos, y propiciar el uso de nuevas herramientas y dispositivos de información.

Asimismo, se deberá contar con la infraestructura tecnológica que permita el uso de la información en los diversos medios en que se encuentra, permitiendo su transferencia, almacenamiento, búsqueda, localización; sin descuidar la comunicación y/o conexión dentro y fuera del edificio de la biblioteca.

## **Proyección de la UPN en el Medio Educativo Nacional e Internacional**

La Universidad requiere incrementar los nexos de intercambio con otras instituciones de educación superior nacionales e internacionales, además de establecer convenios que le permitan consolidar proyectos de carácter académico con otras instituciones y centros afines a esta Casa de Estudios.

## **Certificación de Procesos de Administración Escolar con Norma ISO-9000**

Referente a la Certificación de procesos de administración escolar con Norma ISO-9000, en una primera etapa se realizó la detección de debilidades que afectaban el otorgamiento de servicios.

Ante tal escenario, se trabajó en la sensibilización y actualización del personal involucrado en los procesos a certificar, a fin de desechar los usos y costumbres que se han enraizado a lo largo del tiempo y han repercutido en prácticas laxas de control y supervisión; la documentación de procesos que garanticen soluciones homogéneas, respalden los procesos y cultiven una profesionalización permanente del personal con una visión sistémica.

## **Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI)**

La Universidad necesita contar con la infraestructura digital actualizada que le permita desarrollar de manera eficiente la actividad informática de la UPN. Con este propósito, se planteó la posibilidad de realizar la inversión requerida a fin de equipar a la Universidad con una red de área amplia a efecto de poder interconectar a las Unidades del interior y así crear una red de unidades a nivel nacional y a nivel mundial con instituciones pares.

Asimismo, se hace necesario equipar a la institución con una red local que le permita cubrir la demanda de la comunidad, relativa al uso de equipos portátiles y al uso de equipos con conexión a Internet, así como equipos de videoconferencia que permitan impartir cursos a distancia para cubrir la demanda educativa al 2006.

Otra prioridad será mantener actualizados los servidores que brindan servicio a los distintos actores que colaboran en la Universidad a fin de respaldar y asegurar la información que se maneja.

Con objeto de brindar a los estudiantes una formación integral y de calidad, fue necesario conocer el perfil de los estudiantes, lo que permitió enfocar los esfuerzos hacia el establecimiento de estrategias institucionales que acompañen a los estudiantes en su formación, tales como: la habilidad en la comprensión lectora y expresión escrita en los diferentes semestres, el seguimiento de su desempeño escolar y la persecución de obtención de mayores grados académicos.

### **5.1.1.2 Normatividad Académica y Órganos Colegiados**

#### **Normatividad**

El Consejo Académico consideró necesario llevar a cabo una propuesta de reorganización académica en la Unidad Ajusco, que permita articular las funciones de investigación, docencia y difusión, a través de la conformación de cuerpos académicos

organizados en agrupamientos, con el propósito de responder mejor a las necesidades y orientación actual de la Universidad.

### **Consejo Académico**

Era necesario generar una base de datos que permitiera llevar a cabo un seguimiento de los acuerdos tomados por el Consejo Académico, así como la generación de diversos reportes para conocer la historia de los asuntos tratados en este órgano de gobierno.

### **Consejo Técnico**

Se detectó la necesidad de elaborar acuerdos encaminados a la resolución de solicitudes tanto de índole académica como administrativa.

### **Becas y Estímulos**

La normatividad vigente era ambigua, por lo que se enfrentaron problemas para dictaminar los expedientes que se someten a su consideración.

### **Ingreso y Promoción del Personal Académico**

Era necesario mejorar los mecanismos e instrumentos que se contemplan en los concursos para ingreso de personal académico. Además, se detectó la necesidad de construir una base de datos con información confiable sobre los Concursos de la Universidad, así como la trayectoria de los académicos que ingresan a la UPN.

### **Año Sabático**

Existían lagunas en las "Disposiciones Normativas para el Otorgamiento del Periodo Sabático".

#### **5.1.1.3 Docencia**

##### **Oferta Educativa**

Era necesario continuar con las acciones encaminadas a mejorar la calidad y pertinencia de la oferta de programas de formación a nivel licenciatura en la Unidad Ajusco; elevar la calidad del servicio que ofrece a los estudiantes, sin descuidar los trabajos orientados a la evaluación y rendimiento de la oferta; y mejorar la operación actual de los programas curriculares.

No se concretó la evaluación de los programas educativos y las prácticas docentes, lo que incluye, entre otras cosas, el fomento y uso de tecnologías y acuerdos sobre criterios de evaluación.

Asimismo, era indispensable continuar con las actividades encaminadas a la actualización de programas y de bibliografía, mejorar los criterios de asignación de la carga docente para involucrar a más académicos que atienden posgrado en la atención de licenciaturas y continuar fomentando la formación y actualización del personal docente.

### **Apoyo a estudiantes**

Se requería aumentar la cobertura del Programa Institucional de Tutorías, mediante la inclusión de más académicos para que se desempeñaran como tutores, así como trabajar para disminuir los índices de reprobación en las materias que presentan mayor dificultad en la comunidad estudiantil.

### **Titulación**

Se logró aumentar el número de alumnos titulados pero los resultados alcanzados distaron de ser los deseados.

### **Servicio Social**

Se requería continuar el proceso de difusión de los lineamientos de Servicio Social con alumnos y maestros de la Universidad y con otras instituciones, así como implementar un Reglamento de Servicio Social que contemplara las diferentes modalidades y opciones de prestación que se ofertan, tanto para los estudiantes, como para las instituciones aceptadas.

Se precisaba contar con un nuevo reglamento de Servicio Social que contemple las diferentes modalidades y opciones de prestación que se ofertan, tanto para los estudiantes, como para las instituciones aceptadas.

#### **5.1.1.4 Investigación**

##### **Pertinencia de las investigaciones**

Al inicio del periodo era necesario concretar la reorganización de los proyectos de investigación de acuerdo a lo planteado a principios del año 2002, para lograr la consolidación de los mecanismos consensuados de valoración o ponderación de los mismos y traducirlos en el aseguramiento de la pertinencia y calidad de los proyectos en desarrollo.

##### **Reorganización académica**

Se tienen que buscar los mecanismos idóneos para reorganizar los proyectos de investigación por líneas, en los términos de las temáticas de los agrupamientos.

##### **Bases de datos**

Se planteó al inicio de 2003 continuar desarrollando esfuerzos para la creación de una base de datos acorde con las nuevas tendencias educativas, en donde se involucrara el total de las actividades de la Dirección y los correspondientes cruzamientos con otras áreas para tener información de mayor pertinencia en tiempo real y coadyuvar a la toma adecuada de decisiones por parte de las autoridades de la UPN.

##### **Distribución presupuestal**

Se preveía realizar esfuerzos para lograr una distribución más equitativa de los recursos presupuestales de la Dirección de Investigación, a partir del cruzamiento de información entre los resultados de los proyectos de investigación y la trayectoria de los profesores, enfocando los esfuerzos a subsanar insuficiencias académicas o administrativas.

### **5.1.1.5 Difusión y Extensión Universitaria**

#### **Comunicación Audiovisual**

Existía la necesidad de crear un programa de actualización para el personal académico en el manejo de medios electrónicos, esto con la finalidad de apoyar su quehacer docente.

La videoteca requería de actualización de sus imágenes, ya que con el tiempo el material magnético sufre desgaste o en algunos casos las imágenes no muestran la vida escolar actual. De igual manera, se hizo necesario el desarrollo de una base de datos que facilite la búsqueda del material reduciendo con ello los tiempos de producción.

Se vio la necesidad de adquirir equipos que vayan a la par con las nuevas tecnologías que manejan otras instituciones de educación en cuanto a televisión y radio educativa. Pero además, era indispensable que el personal tuviera una capacitación y actualización que profesionalizarán las actividades de producción, y apuntarán a una diversificación de éstas.

Era importante continuar con la renovación y actualización de los aparatos electrónicos, hasta lograr una total reconversión a los formatos digitales (el estándar actual) que permita una comunicación educativa aplicada y educación a distancia.

Se hizo notar la insuficiencia de una planta eléctrica independiente que soporte el consumo del área de producción. Lo anterior, sin omitir las dificultades que las sobrecargas representan para la vida útil de los aparatos.

#### **Fomento Editorial**

A inicios del año 2003 la situación que prevaleció en el área de Fomento Editorial detectadas fueron las siguientes: Falta de asesoría técnica y carencia de un programa de mantenimiento preventivo y correctivo para el equipo de cómputo Macintosh, insuficiente personal para atender las actividades de producción editorial, carencia de procedimientos para las actividades de la producción editorial, venta y distribución y falta de uniformes que identifique la presencia de la universidad en ferias de libros.

#### **Difusión cultural**

El aumento en los costos de contratación de profesionales obligó a contraer el número de presentaciones.

Continuó la deserción en los Talleres Culturales por no contar con horarios más amplios de atención.

Los insumos para cuidado, manejo y montaje de obra plástica fueron insuficientes, ya que cada tipo de obra requiere de materiales específicos.

#### **Fomento y Desarrollo del Deporte**

Instalaciones poco atractivas para los usuarios y descalificación por parte de organizaciones deportivas para ser sede de encuentros deportivos o fuera de reglamento, entre otras.

Carencia de recursos para un programa que abarque los distintos canales de promoción para las actividades deportivas como trípticos, Internet, mantas, volantes, carteles, entre otros, para que de forma permanente se promueva la información a la comunidad.

#### **5.1.1.6 Apoyo Académico (Servicios Bibliotecarios)**

Se identificaron problemas que no permiten que se ofrezca un mejor servicio, los cuales deberán tener prioridad de atención para hacer más funcionales los servicios:

- Necesidad de continuar con el programa de capacitación para mejorar la atención, calidad de los servicios y la actitud de los trabajadores que atienden los mostradores de servicio.
- Existe aproximadamente el 12% de libros de la colección general que no cuentan con la etiqueta de código de barras, lo cual dificulta y ocasiona problemas en el mostrador de préstamo.
- Presenta constantes problemas de funcionamiento el catálogo público en línea.
- La demanda rebasa de manera considerable la capacidad de equipo instalado, incrementándose el servicio de uso de equipo de cómputo, e impresión de documentos,
- Se cuenta con solicitudes de libros que pertenecen a la bibliografía básica de programas de estudio de las licenciaturas, que no se encuentran en los acervos.
- Existe una demanda constante sobre la ampliación de espacios en el área de consulta, así como la sustitución del equipo de cómputo en el área del catálogo público.

#### **5.1.1.7 Unidades UPN**

Para el periodo que se reporta, se observó que las licenciaturas que se impartían en las Unidades eran rebasadas por las necesidades educativas nacionales, problemática que dio pie al desarrollo de nuevos proyectos de programas para licenciatura. La atención se centró en el funcionamiento de la nueva Licenciatura en Intervención Educativa.

Por su parte las Unidades UPN del Distrito Federal, de igual forma se enfrentaron al reordenamiento de su programa de estudio de Licenciatura en Educación plan 94, por lo cual fue necesario vincularse con las instituciones formadoras de docentes; concluir la normatividad pendiente; establecer mecanismos para la recontractación de académicos en las Unidades UPN del D.F.; y expedir un Reglamento para la distribución de cargas académicas de las Unidades UPN D. F.

Referente al trabajo con las Redes era necesario reconfigurar los Consejos de cada una de éstas e integrar a aquellas de recién creación; dar cause a los proyectos propuestos de cada Red, en torno a la actualización y especialización académica vía medios en sus diferentes categorías; articular el trabajo en Redes con el reordenamiento de la

oferta educativa en las Unidades UPN; y fortalecer los Cuerpos Académicos de la Redes.

### **Unidades UPN D.F.**

Se identificaron varios problemas que no permitieron el desarrollo de las funciones sustantivas, entre los que sobre salen:

- **Oferta Educativa.** La matrícula que demanda la Licenciatura en Educación Plan 94, sufrió una importante transformación en los últimos tres años, toda vez que disminuyó considerablemente el ingreso de profesores de origen normalista; en cambio, ahora solicitan ingreso bachilleres habilitados como profesores de preescolar y primaria, quienes necesitan bases teórico pedagógicas para desempeñarse con mayor calidad en sus respectivas prácticas docentes.
- **Cargas Académicas.** La planta de profesores actual resulta insuficiente para garantizar la adecuada atención de los Programas de Estudio que integran la oferta educativa de cada Unidad, sobre todo en lo referente al Posgrado, ya que el número de académicos con grado es limitado; además, la mayoría de ellos no es de tiempo completo, lo cual implica que dividan sus compromisos de trabajo con otras instituciones y no se incorporen adecuadamente a las actividades sustantivas de la Universidad. Los académicos que no son de base enfrentan situaciones frecuentes de incertidumbre en cuanto a su continuidad en la institución.
- **Investigación.** Aún cuando se reconoce que la investigación es una parte fundamental dentro de la actualización académica de la Universidad, se trabaja de forma incipiente en las Unidades. Dentro de las seis Unidades UPN del D.F., es muy poco el tiempo dedicado a la investigación y cuando se realiza, ésta responde con frecuencia a iniciativas individuales, que no están vinculadas con líneas de investigación institucionales. De los proyectos de investigación que se desarrollan actualmente, son muy pocos los que están aprobados formalmente por la institución y otros cuentan con apoyos presupuestales especiales.

También se suma a lo anterior, la falta de perfiles específicos profesionales del personal docente para realizar esta tarea académica; por último no se cuenta con un acervo bibliotecario actualizado para el material de consulta.

- **Titulación.** Existe una serie de problemas que retrasan la titulación de los alumnos, como son: dificultades de los alumnos para definir su objeto de estudio, falta de dominio de la metodología de investigación y desigualdad de criterios por parte de asesores en el manejo de metodologías de investigación, y escaso interés de los egresados por obtener el grado de licenciatura, o en su caso, maestría.
- **Difusión.** Se identificaron diversas problemáticas entre las que sobresalen el poco presupuesto destinado a los eventos ya sean de carácter académico o artístico y la poca participación académica y estudiantil, no se cuenta con una variedad de artículos para editar. Por esto mismo, las ediciones de las revistas publicadas por las Unidades se producen a destiempo y no tienen continuidad.
- **Infraestructura.** Las instalaciones resultan insuficientes y el equipo informático, audiovisual, bibliográficos y hemerográfico se está volviendo.

## **5.1.2 Ámbito Administrativo**

### **5.1.2.1 Secretaría Administrativa**

La problemática identificada en el año 2003 fue la siguiente:

- Administrar los recursos humanos, financieros, materiales e informáticos de la Universidad, de conformidad a los requerimientos solicitados.
- Evaluar la operación administrativa.
- Atender a las Representaciones del Sindicato en materia de asuntos jurídico-laborales.

### **5.1.2.2 Administración de Personal**

A comienzos de 2003 la Subdirección de Personal realizaba sus actividades a través de un sistema computarizado desarrollado en Fox-Pro; sin embargo, comenzó la transición para implantar un Sistema de Administración de Personal con más capacidad y que respondiera con oportunidad a las exigencias de operación y normatividad; por ello, se comenzó a implementar el Sistema de Administración de Personal de la SEP (SIAP-SEP)

El personal de la Subdirección no contaba con la capacitación necesaria para operar el Sistema de Administración de Personal de la SEP (SIAP-SEP), ni se contaba con cursos que mejoraran la atención en los servicios que brinda la Subdirección.

### **5.1.2.3 Recursos Financieros**

El rezago en equipo de cómputo y la falta de capacitación del personal de apoyo, limitó el manejo eficiente del registro de operaciones en el Sistema Automatizado.

### **5.1.2.4 Recursos Materiales**

Carencia de un Programa Anual de Mantenimiento y de sistematización de flujos de información para el control y supervisión de los servicios que soliciten las áreas de la Universidad y de los que se contratan con proveedores externos.

El estacionamiento para automóviles de maestros y estudiantes es insuficiente y el acceso al mismo no tiene un control adecuado.

Carencia de un procedimiento para determinar oportunamente las demoras en las entregas de bienes y en la prestación de servicios y la consecuente aplicación a proveedores de penas convencionales correspondientes.

Previo análisis de las funciones del personal adscrito a las diversas áreas que conforman la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, se sugirió un proyecto de reestructuración de esta Unidad Administrativa, mismo que se evaluará y se analizará nuevamente, considerando la redistribución de funciones con motivo de la baja de personal por el Programa de Retiro Voluntario.



### **5.1.2.5 Informática**

Se identificaron varias necesidades que obstaculizaban el desarrollo informático de algunos procesos Institucionales como son:

#### **Mejora en la atención del servicio a la Comunidad Universitaria**

- Modificación de las estructuras de la Base de Datos del Sistema Automatizado de Control Escolar (SASCE)
- Diseño e implantación de nuevos módulos del SASCE y actualización de los que ya operan

#### **Calidad del Servicio de Internet**

- Diseño y desarrollo del sistema Currículum Vitae (CV) y el Sistema PIFI, además se necesitaba elaborar los manuales de cada uno para brindar capacitación y asesoría a los usuarios de los mismos.

Conectividad de videoconferencia con Unidades UPN del interior de la república e implementación de nuevos programas informáticos

### **5.1.2.6 Planeación**

Las siguientes problemáticas afectaron la consecución de los objetivos de las líneas estratégicas planteadas en el Programa Institucional de Mediano Plazo:

- Falta de oportunidad en la entrega de los informes de Seguimiento Programático, Evaluación y Consejo Técnico, por parte de diversas áreas, lo cual incidió en la revisión y análisis de la misma y consecuentemente, su presentación.
- Carencia de un sistema que permitiera conocer y vincular las metas internas con los procesos autorizados y las metas sectoriales respectivas.
- Los calendarios de entrega de los diferentes informes que solicitan los órganos fiscalizadores y la coordinadora de sector (SISEVAL, SII, COCOA) no se encontraban relacionados, debido a que los períodos de entrega de los mismos son diferentes, lo cual afectó su envío en los tiempos programados y generó inconsistencias entre informes.
- Ausencia de un Sistema automatizado que transparentara y simplificara el proceso de integración de los Anteproyectos de Programa Presupuesto de las áreas de la Universidad y de su seguimiento programático-presupuestal. Para lo cual se llevó a cabo la instrumentación y diseño de un sistema que diera agilidad y eficiencia a los procesos de programación y presupuesto.
- Carencia de bases de información estadística e histórica que permitiera dar seguimiento a las actividades institucionales y apoyará la toma de decisiones, lo que, aunado a la falta de consistencia en los informes estadísticos que se recibieron, provocó el retraso en la entrega de los mismos y, en ocasiones, que se enviara la información incorrecta y posteriormente se tuviera que enviar un alcance para su corrección.

- No se contaba con vínculos con la Coordinadora de Sector (SEP) y con la globalizadora (SHCP), lo cual incidía en el funcionamiento óptimo de las actividades y la oportuna entrega de las solicitudes de información de la institución, así como las remuneraciones al personal, no sólo de los departamentos, sino de toda la Universidad.

#### **5.1.2.7 Administración Escolar**

La problemática detectada al inicio del periodo, es la siguiente:

- Se observó que la atención a los alumnos de la licenciatura en Enseñanza del Francés, posgrado, actualización y CELEX era inadecuada e inoportuna en la realización de los diversos procesos escolares, debido a las deficiencias presentadas por el Sistema Automatizado de Control Escolar (SASCE –CLIPPER-) además de que los módulos del Sistema Automatizado de Control Escolar (SASCE 2000) no se habían concluido.
- La información estadística que proporcionaba la Subdirección se encontraba desorganizada y dispersa y por tanto era difícil obtenerla; ello, resultado de que la concepción del Sistema Automatizado de Control Escolar SASCE 2000 presentaba algunos problemas de operación, lo cual impedía la emisión oportuna de estadística para consulta, análisis y toma de decisiones. Asimismo, la información estadística de titulación se encontraba dispersa ya que el proceso no estaba vinculado al Sistema.
- El proceso de validación de Certificados Terminales procedentes de las Unidades UPN D.F. era deficiente debido a la ausencia de información proporcionada por parte de las Unidades, esto es, que los Certificados con convalidaciones u observaciones no los remitían con los documentos soporte.
- Se presentó dificultad para atender con prontitud las solicitudes referentes a la búsqueda de documentación en archivos históricos de los alumnos de la Institución, ya que únicamente el 25% de los documentos estaba digitalizado.
- No se cubrió favorablemente la colocación de los candidatos de la Bolsa de Trabajo en las ofertas recibidas por instancias externas, debido a la falta del dominio del idioma inglés y manejo de paquetería de cómputo.

#### **5.1.2.8 Órgano Interno de Control**

Las necesidades y problemáticas que enfrentó el área fueron:

- Se determinó reforzar los mecanismos orientados a reducir los plazos en la substanciación de los expedientes de denuncias, quejas y responsabilidades, así como en el seguimiento y control de los expedientes relativos a la atención de solicitudes y seguimientos de irregularidad presentados.
- Reafirmar los alcances de las revisiones con el fin de verificar el apego al marco normativo e identificar riesgos y debilidades en algunas operaciones, presentando recomendaciones con un enfoque preponderantemente preventivo, en coordinación con los titulares de las áreas.

- Se acordó con el propósito de fortalecer los controles internos en las áreas intervenidas, la instrumentación de acciones de mejora; estrategia que permitirá apoyar la adecuada ejecución de los procesos, a fin de garantizar la transparencia de la gestión institucional y lograr la eficiencia y eficacia de las operaciones.

### **5.1.3 Avance en el cumplimiento de los objetivos y metas del Programa Institucional de Mediano Plazo, correspondiente a los tres primeros años de la administración.**

Algunos de los principales logros de la Universidad durante el trienio 2001-2003 son:

#### **Línea 1 Propiciar un reordenamiento del trabajo académico en Ajusco y Unidades**

1. A partir del planteamiento expresado por la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica (SESIC), se impulsó la formulación participativa del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI), que busca la mejora de la calidad de los proyectos educativos y servicios que ofrecen las instituciones. Asimismo, en el marco del programa de Reordenamiento Institucional para la Unidad Ajusco, se puso en marcha un proceso de planeación estratégica y participativa con el fin de construir el Programa Integral de Fortalecimiento del Posgrado (PIFOP) para la Unidad Ajusco, mediante el cual se busca la incorporación de la oferta de posgrado al Padrón Nacional de Posgrado de Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)
2. Para el año 2003 se efectuó una Reunión Nacional de Directores para dar a conocer los lineamientos para la elaboración del PIFI 3.0.
3. Se concretó el apoyo económico para el proyecto de Reordenamiento de la oferta educativa en licenciatura y posgrado, que implica el diseño de nuevos planes de estudios, actualización de bibliografía y cierre temporal de algunos programas para su revisión.
4. En las Unidades UPN del D.F. el reordenamiento de la oferta educativa considera el cierre de la Licenciatura en Educación, el reagrupamiento de los cursos de actualización, la revisión del posgrado bajo criterios del PIFOP, nueva oferta educativa, y la reorganización por cuerpos académicos.
5. Se trabajó intensamente en la Reorganización Académica de la Universidad a partir de Cuerpos Académicos (CA) agrupados en seis Dependencias de Educación Superior (DES), lo que permitirá articular las funciones sustantivas de la Universidad por objetos comunes de estudio.
6. Se dio seguimiento al marco jurídico y normativo que regula la operación de la Universidad, así como los nuevos lineamientos que se emiten en materia educativa.

#### **Línea 2 Mejorar la calidad de la oferta educativa en las licenciaturas escolarizadas**

1. Se realizó un importante trabajo de sensibilización de los académicos sobre la necesidad de evaluar y redefinir los programas educativos, con participación de instancias externas.
2. Se establecieron estrategias para aumentar el número de titulados, como el Examen General de Conocimientos para los egresados de Psicología Educativa.
3. Se aplicó el EXANI-II para el ingreso a la Licenciatura en Intervención Educativa (LIE), con 7,200 sustentantes.

4. Se realizaron dos aplicaciones del Examen General de Conocimientos de la Licenciatura en Educación, en 63 Unidades del país, a 3,463 sustentantes.
5. Se elaboró el perfil para el Examen General de Conocimientos de las Licenciaturas en Educación Preescolar y Primaria para el Medio Indígena.
6. Se elaboró el reglamento de Titulación para Licenciatura y el Consejo Académico autorizó diversos documentos normativos para regular la operación de los programas educativos.

### **Línea 3 Orientar al personal a la persecución de metas ambiciosas de alto impacto y calidad**

1. Comenzó a operar el Programa Nacional de Tutorías en 53 Unidades UPN, de los cuales derivaron dos talleres nacionales para docentes. Además, 659 académicos acudieron al Curso-taller de Tutorías que impartió la ANUIES.
2. Se impulsó la capacitación de personal académico y administrativo en diversas temáticas que apoyan el desarrollo de sus funciones.
3. Se participó en diferentes proyectos nacionales para la obtención de fondos para la Universidad como Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), PIFI y PIFOP.

### **Línea 4 Reforzar el vínculo entre los profesores en servicio y la Secretaría de Educación Pública**

1. Se trabajó con la Secretaría de Educación Pública (SEP) en la evaluación de siete programas:
  - a) Talleres para análisis de videos
  - b) Evaluación del Programa Educación Primaria para niños y niñas migrantes.
  - c) Evaluación externa del programa nacional de fortalecimiento de la educación especial y de la integración educativa (PIE)
  - d) Evaluación externa del programa de gestión (primaria y secundaria) de la Dirección General de Investigación (DGIE) de la SEP.
  - e) Evaluación externa del programa escuelas de calidad. Nivel preescolar.
  - f) Diplomado en gestión educativa para directivos de educación básica.
  - g) Diplomado en educación intercultural bilingüe.
2. De manera conjunta con el Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa (ILCE) y el Instituto Tecnológico de Monterrey, ésta última otorga soporte técnico en el uso y mantenimiento del equipo de cómputo, instalado en las escuelas SEC-21. Este programa tiene como objetivo incentivar el uso racional e intensivo del equipo, por parte de las autoridades, profesores y alumnos de dichas escuelas.

### **Línea 5 Prioridad a la inversión en Biblioteca y telecomunicaciones**

1. Se evaluaron las necesidades bibliográficas para el desarrollo de los cursos de licenciatura y posgrado, y se adquirieron 13,875 volúmenes de la bibliografía básica de los programas de estudio.
2. Al inicio del año 2001 el acervo documental de la Biblioteca Gregorio Torres Quintero era de 185,365 volúmenes, mismo en un lapso de 3 años ascendió a 242,693 volúmenes, gracias a la adquisición de 57,328 materiales.
3. Se puso en operación el Sistema Automatizado ALEPH que permite organizar, controlar y almacenar la información de las actividades relacionadas con los procesos técnicos del material documental.

4. Se adquirió equipo de cómputo y audiovisual y se remodelaron las instalaciones, lo que hizo más funcionales las áreas de la biblioteca.
5. Se diseñó una página de Internet que permite la consulta de bases de datos y documentos en línea.
6. Se diseñó una nueva página de Internet de la UPN que utiliza tecnologías de base de datos, así como páginas para dar soporte a los sistemas desarrollados y un acceso a la página de Transparencia, conforme lo marca la Ley.
7. Se cuadruplicó la capacidad de comunicación informática de la Institución e inició la instalación de la red inalámbrica con cinco puntos de acceso.
8. Se consolidó el enlace satelital con San Luis Potosí a través de COMSAT.

#### **Línea 6 Promover activamente la internacionalización de la Universidad**

1. Se asistió a diversas ferias de libros para la divulgación de las publicaciones de la UPN. En 2003 se asistió a 21 ferias en la República y siete en el extranjero.
2. Derivado del programa "Trinacional para la Movilidad de la Educación Superior en América del Norte", dos personas que se encuentran en nuestro país realizando estudios, una proviene de la Universidad de Nuevo México (Estados Unidos) y otra de la Universidad Simón Fraser (Canadá).
3. Ligada a los proyectos "La sensibilidad materna del apego de infantes con discapacidad visual" y "Proyecto luz: Programa interinstitucional e interdisciplinario para la integración educativa de infantes con trastornos visuales. Plan piloto", se encuentra una alumna de la Universidad Tecnológica de Dresden (Alemania).

#### **Línea 7 Revitalizar la vida colegiada; mejorar las condiciones de estudio y la relación entre los miembros de la comunidad**

1. Se creó el Comité Editorial para regular la calidad y el tipo de materiales impresos por la UPN, que cuentan con dictámenes externos.
2. Se fortalecieron las actividades de difusión cultural y los talleres culturales de danza, música, artes visuales, redacción y sexualidad que se ofrecen a la comunidad universitaria. Durante 2003 se atendió mediante estos cursos a 1,322 personas.
3. Se abrió una dirección de correo electrónico para recibir ofertas de trabajo para los alumnos y egresados.
4. Entró en operación el Sistema de Medición de la Calidad, con equipos de cómputo instalados en el mostrador de la Subdirección de Servicios Escolares, en el cual los alumnos plasman sus impresiones del servicio recibido.
5. Inició la Digitalización del archivo histórico (Mejoramiento) y actualmente se está trabajando en el plan de trabajo a seguir para concluir con esta actividad.
6. Se abrió centro de autoaprendizaje de idiomas "Mediateca" con objeto de apoyar a los alumnos que estudian un segundo idioma.

#### **Línea 8 Mejorar sustancialmente la Gestión Universitaria**

1. Se implantó el Sistema Integral de Administración de Personal (SIAPSEP) para llevar un mejor control de la nómina.
2. En Febrero de 2001, se puso en operación el nuevo Sistema Automatizado de Control Escolar (SASCE) del nivel Licenciatura. Posteriormente, se hicieron reuniones con la Subdirección de Informática para la mejora del sistema e incorporación de más módulos de atención.

3. Se diseñó un Sistema de Programación y Presupuestación 2003 (SPP), con la integración de la normatividad y lineamientos necesarios para la construcción del programa presupuesto de la Universidad.
4. Se diseñaron una serie de sistemas automatizados para Ajusco y Unidades como el Sistema de Control de Auditorios, Gestión de Becas, Información docente, Correspondencia, Biblioteca, Librería, Sistema de Control Presupuestal (SICOP), Venta de boletos de comedor, Sistema de Control de Asistencia Automatizado, entre otros.
5. Se credenció al personal docente y administrativo de la Unidad Ajusco.
6. Se creó un Comité de Bienes Muebles de la Universidad Pedagógica Nacional, que posibilitó la enajenación de los bienes no útiles para la institución.
7. Se instrumentaron procesos para dar seguimiento al ejercicio del gasto y asignación de prestaciones.
8. Se regularizó ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público SHCP la plantilla de personal administrativo.
9. Se coordinaron los trabajos tendientes a la Certificación de Procesos Escolares con Normas ISO-9001:2000, lo que implicó un arduo trabajo de sensibilización del personal, revisión de los procesos, diseño y desarrollo, documentación, que llevaron a realizar una Auditoría Interna y próximamente una Auditoría por parte de una institución externa.

Los procesos a certificar son: Titulación; Trámites de mostrador; Autenticación de antecedentes escolares; Adquisiciones y servicios; Competencias de Recursos Humanos; Alta Dirección; Administración del Sistema de Gestión de Calidad.

10. Se replanteó la manera de actualizar Manuales de Procedimientos de la UPN.
11. Las licitaciones y adjudicaciones públicas se integraron a la página de COMPRANET.

#### **Línea 9 Fortalecer la investigación y el posgrado en la Unidad Ajusco y las Unidades de la República**

1. En el contexto del PIFOP se hizo una evaluación de los programas de posgrado, tendiente a detectar fortalezas y debilidades e incorporar los programas al Padrón Nacional de Excelencia del CONACyT.
2. Se otorgaron 42 becas a los alumnos de la Maestría en Desarrollo Educativo, registrada en el PIFOP.
3. Se hizo una revisión del Doctorado en Educación a fin de incorporarlo al PIFOP.
4. En 2003 se presentaron nueve solicitudes de ingreso al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y actualmente se encuentran registrados y vigentes veintiún investigadores a nivel nacional.

#### **Línea 10 Consolidar la infraestructura de la Universidad**

1. Se acondicionó un salón de videoconferencias en el que se pueden establecer comunicaciones simultáneas con instituciones nacionales y extranjeras.
2. Se renovaron e instalaron nuevos equipos informáticos en diferentes áreas de la Universidad, como cañones, pizarrones electrónicos, computadoras e impresoras.
3. En la Biblioteca se instalaron cuatro salones electrónicos equipados con computadoras, impresoras, escaners y servicios de Internet y una Mapoteca. Con las remodelaciones y adaptaciones en diversas áreas se obtuvo más de 1,500 m<sup>2</sup> de espacios para los usuarios.
4. Entró en operación un salón de apoyo para estudiantes invidentes y débiles visuales, con computadoras y programas especiales.

5. Se adquirió equipo de edición no lineal en radio y televisión, cámaras digitales para televisión y fotografía y equipo de digitalización, lo cual repercutió en la mejora de la calidad de los trabajos de comunicación audiovisual que se realizan.
6. Se realizaron adecuaciones a las instalaciones de servicio médico y se renovó el instrumental.

### **Línea 11 Fortalecer el trabajo académico de impacto para recuperar el carácter nacional de la Universidad**

1. Inició el reordenamiento de la oferta educativa en las Unidades UPN, acorde con las necesidades de los contextos locales y estatales, resultando el diseño de la Licenciatura en Intervención Educativa, LIE.
2. Semanalmente realiza la transmisión de 14 horas de programas para Edusat.
3. En acompañamiento de la LIE, operan once redes que coordinan seis programas de formación, que han recibido a 1,277 profesores de todo el país.

Línea 12 Plan estratégico de formación de la planta académica y fortalecimiento de los cuerpos académicos

1. La Universidad en el 2004 estará en posibilidad de desarrollar sus funciones de docencia, investigación y difusión y extensión universitaria a través de seis Dependencias de Educación Superior (DES), que agrupan a 51 Cuerpos Académicos, lo que dará lugar a un trabajo integral y articulado.
2. Se apoyó a los académicos para participar en distintas actividades de superación académica, como posgrados, actualización y tutorías.

### **Línea 13 Plan estratégico para la retención del alumnado**

1. Se implementó el programa de Becas PRONABES, mediante el cual se busca mejorar la calidad de los servicios educativos que se prestan, reducir las tasas de deserción e incrementar las de aprobación, eficiencia terminal y titulación. Las asignaciones de este beneficio desde su puesta en operación han sido las siguientes:
  - 2001-2002: 173 Becas.
  - 2002-2003: 676 Becas.
  - 2003-2004: 788 Becas.
2. Comenzó a operar el Programa de Tutorías en apoyo a los estudiantes de Licenciatura a través de asesorías individuales y grupales.
3. Se abrió un área de apoyo a la titulación donde se ofrecen servicios de búsqueda y localización de información y asesoría permanente.
4. Se firmó un convenio para verificación de documentos que integran el expediente para registro de Título y expedición de Cédula, con la Dirección General de Profesiones y uno de Autenticación de antecedentes escolares, para el cual se capacitó al personal, proceso que se buscará certificar con la Norma ISO-9000.
5. Se credencializó al estudiantado, con un nuevo formato de credencial, que incorporó medidas de seguridad para la institución y los alumnos.

## 5.2 EXAMEN DE RESULTADOS

La matrícula total de la Unidad Ajusco presenta para el semestre 2003-II un incremento de 8.56% con relación a lo registrado el año anterior, al pasar de 4,918 alumnos en el semestre 2002-II a 5,339 para este periodo.

A nivel licenciatura, la matrícula creció en 468 alumnos, lo que equivale a un 9.95%, resultado de la mayor aceptación de alumnos de primer ingreso a la Universidad, y a una disminución en los Índices de Deserción.

A nivel posgrado, se presenta un decremento en los niveles de Especialización, Maestría y Doctorado, resultado de la suspensión temporal de algunos programas a fin de revisar sus contenidos y pertinencia. Esto, dentro del marco del Programa Integral de Fortalecimiento del Posgrado (PIFOP).

Si bien el Índice de Atención a la demanda de Nuevo Ingreso a Licenciatura presenta una desviación negativa de diecinueve puntos porcentuales, esto se debe a que el número de aspirantes se incrementó un 86.60% (de 2,710 a 5,057) y la Universidad estuvo en condiciones de recibir únicamente a 1,606 personas. Sin embargo, ésta cifra también es superior al total de aspirantes inscritos en 2002, que fue de 1,381 alumnos. Así, el aumento en el número de alumnos de nuevo ingreso que recibió la UPN este año fue del 16.29%.

El índice de retención en nivel licenciatura para la Generación 2002-2006 presentó una mejora de dos puntos porcentuales respecto a la Generación que le antecede, ubicándose en 82% para este año.

Destaca la mejora del Índice de Deserción Escolar Intersemestral, de tres puntos porcentuales, al pasar de 7% a 4% para el periodo que se reporta.

Estos progresos reflejan los esfuerzos que la Universidad está realizando en materia de tutorías y apoyo al estudiantado.

Por su parte, la Eficiencia Terminal de la Generación 1999-2003, en un primer ejercicio, presentó un comportamiento menor al registrado por la Generación 1998-2002 de tres puntos porcentuales, al pasar de 37% a 34% para este año. Sin embargo, éste índice se mejorará paulatinamente en la medida en que los alumnos rezagados concluyan sus estudios.

A nivel posgrado, la Eficiencia Terminal de especialización se ubica en 58% para el programa de Computación y Educación; 76% en Evaluación Académica y 80% en Estudios de Género en Educación.

Asimismo, la Maestría registró resultados favorables, que corresponden a la Generación que egresó en junio de 2002, ya que el programa es bianual.

La Titulación en el año 2003 presenta una mejora importante con respecto al año anterior, ya que en el periodo enero-diciembre de 2002 se titularon de licenciatura 243 egresados, en tanto que para el mismo periodo del año 2003, se tiene registro de 340 egresados que han cumplido con este trámite, lo cual representa un incremento del 39.91% con relación a lo registrado el año anterior.



A nivel posgrado, la titulación también presentó importantes avances. Así, en Especialización el número de titulados con relación al 2002 se incrementó un 94.11%, al pasar de 17 a 33 titulados. En la Maestría se titularon 44 alumnos en el 2003, lo que representó un incremento del 12.82% con respecto a 2002, año en que se registró la titulación de 39 egresados.

Cabe hacer mención que por Generación, al cierre del año 2003, el Índice de Titulación de la Generación 1997-2001 (a dos años de egreso) se sitúa en 33%, en tanto que para la Generación 1998-2002 (un año de egreso) se ubica en 14%.

El Índice de Atención a Estudiantes no sufrió mayores modificaciones con respecto a lo reportado el año anterior ya que se mantiene en 16 alumnos por docente a nivel licenciatura. Ello, como resultado de que un mayor número de docentes, que antes únicamente impartían clase en posgrado, ahora participan en la licenciatura.

En el Centro de Lenguas Extranjeras, esta relación se incrementó de 55 alumnos por docente a 59 alumnos por docente. Ello, derivado del crecimiento en el número de alumnos que se encuentran estudiando un idioma.

En otro orden de ideas, se reporta la adscripción de 25 investigadores al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), lo que representa una mejora de cuatro puntos porcentuales en este indicador, al elevarse de 19% a 23%.

Acerca del incremento del acervo documental de la Biblioteca "Gregorio Torres Quintero", durante el año 2003 se adquirieron un total de 11,925 materiales, con lo que el acervo total ascendió a 242,693 volúmenes.

En lo referente a la cobertura de equipo de cómputo se replanteó el indicador a fin de tener una visión más objetiva sobre el uso de los equipos. Para el caso de las máquinas destinadas a uso de estudiantes la relación se ubica en 24 alumnos por computadora, lo que representa una mejora de un punto respecto a lo registrado a inicios del 2003, cuando la relación se ubicaba en 25 alumnos por computadora.

Asimismo, la distribución para académicos y personal de administración académica mejoró la ubicarse en una persona por equipo, misma relación que se mantiene para el personal administrativo. De tal manera, el total de equipos de cómputo al cierre del 2003 es de 1,228 equipos.

## **5.3 ESFUERZOS DE SUPERACIÓN**

### **5.3.1 Ámbito Académico**

#### **5.3.1.1 Gestión Universitaria**

Reorganización y funcionamiento académico

Con la aprobación del documento "Organización Académica de la Unidad Ajusco", se da paso a una nueva forma de trabajo basada en el establecimiento de Agrupamientos y Cuerpos Académicos.

#### **Reordenamiento de la oferta educativa**

La puesta en marcha de la Licenciatura en Intervención Educativa ha permitido ampliar la oferta educativa de la Universidad, así como actualizar a los asesores encargados de este programa, en las Unidades UPN del interior de la república, a través de los diplomados que se imparten.

#### **Exámenes estandarizados**

Las pláticas con CENEVAL en torno al EGC de las LEPyLEPMI'90, así como de la LIE derivarán en la firma de un Convenio para operar dichos instrumentos de evaluación.

#### **Consolidación de la planta académica/mejoramiento del profesorado**

Esta Casa de Estudios cuenta con:

- Veintidós investigadores registrado en el Sistema Nacional de Investigadores,
- Tres candidatos a investigador nacional,
- Quince proyectos a concurso para las Convocatorias SEP/CONACYT en sus distintas modalidades
- Se apoyó a 46 profesores con la beca para realizar estudios de posgrado, en sus distintas modalidades (posgrado, comisión, tesis)
- Se apoyó a 47 profesores con la beca SUPERA

#### **Actividades con la SEP y sus Subsecretarías:**

##### Oficialía Mayor

En la Expo-intercambio de experiencias innovadoras en educación, con el uso de nuevas tecnologías, celebrado en San Luis Potosí, S.L.P., la UPN tuvo la oportunidad de dar a conocer los trabajos realizado en materia de innovación educativa.

##### Subsecretaría de Educación Básica y Normal

La Universidad ha sido considerada para la evaluación y seguimiento de seis proyectos nacionales, lo cual permite mantener presencia y mantener los lazos institucionales que apoyen su permanencia en le ámbito educativo nacional.

La Universidad participa como miembro activo del Equipo Coordinador Nacional del proceso "Hacia la construcción de una política integral de la formación de docentes de los maestros de educación básica", logrando ser parte integrante de la redacción del Documento Rector.

### **Comisiones interinstitucionales**

*Interculturalidad y bilingüismo*: Esta Comisión ha permitido, además de fortalecer las relaciones entre las dependencias, conformar programas de trabajo que impactan al Subsistema de Educación Indígena.

Donación de Libros a las Unidades UPN

Se ha logrado la firma con treinta entidades federativas de los Contratos de Donación de Libros a través de las Secretarías de Educación estatales.

### **Relaciones Interinstitucionales**

Instituto de Educación Universitaria en Cultura Hebraica, A.C.: Con la presentación de la Línea de Estudios Judaicos, dictaminada por expertos, la UPN cumple uno de los compromisos establecidos en el Convenio firmado con esta Institución.

Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa: El apoyo del Instituto ha permitido que la Universidad efectúe la transmisión de sus programas, vía satelital, al interior de la república mexicana.

Asociación de Universidades e Instituciones de Educación Superior: La Universidad, ha cumplido con el compromiso de ser anfitriona en una sesión más del Seminario de Innovación Educativa, que se lleva de manera conjunta con siete Universidades del interior de la república. En este Seminario se cuenta con un avance significativo en la elaboración del documento sobre innovación en las instituciones de educación superior

Secretaría de Relaciones Exteriores: A solicitud de los Ministerios de Educación de Honduras, El Salvador y Panamá, esta Casa de Estudios continúa con los trabajos de diversos proyectos de apoyo.

Sociedad Matemática Mexicana: Los profesores del 6º grado de primaria se benefician con el apoyo que se les brinda, vía *internet*, con contenidos, guías didácticas, sugerencias y actividades diversas, para desarrollar la clase de matemáticas.

Congreso CONSOL: La participación de la UPN en la organización del Segundo Congreso de Software libre ha permitido que la institución se incorpore a proyectos de tecnologías de la información orientadas a la educación.

CONACYT: Con el Registro Nacional de Instituciones y Empresas de Ciencia y Tecnología, la Universidad podrá fortalecer su investigación a través de la obtención de fondos concursables.

### **Cooperación Bilateral**

#### PIFI

Esta Casa de Estudios presentó su PIFI 3.0 en el que participó la Unidad Ajusco y 63 Unidades del Interior de la República

#### PROMEPE

Se suscribió con la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica los lineamientos Internos de Coordinación que enmarcan el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEPE).

### **Atención a estudiantes**

Se instrumentó la estrategia diseñada por la ANUIES respecto al Programa Nacional de Tutorías, en el cual se registraron 281 académicos a nivel nacional y terminaron 177.

A fin de fortalecer la enseñanza de las lenguas extranjeras francesa e inglesa, esta Universidad a través del Programa de Intercambio Cultural y Educativo entre los Estados Unidos Mexicanos, el Reino Unido, Irlanda del Norte y Francia recibió 5 estudiantes dentro del Subprograma de Asistentes de Idioma, quienes colaboran con el Centro de Lenguas Extranjeras de la UPN.

### **Comunicación Social**

Trabajar en coordinación con la Subsecretaría de Normatividad de Medios de la Secretaría de Gobernación, la Dirección General de Comunicación Social de la SEP y la Coordinación General de Comunicación Social y Relaciones Públicas de la ANUIES, a fin de que las actividades institucionales guarden congruencia con los lineamientos y recomendaciones del Gobierno Federal y el sector educativo.

Para el año 2003, se consolidó la realización de una campaña en radio y televisión mediante el uso de tiempos fiscales otorgados por RTC, con lo cual se lograron aprovechar nuevos espacios masivos que permitieron mejorar la presencia de la UPN entre su público objetivo e incrementar el número de aspirantes a sus licenciaturas.

A partir del mes de mayo se estableció un nuevo formato para la publicación de las convocatorias, lográndose reducir el tamaño del anuncio.

#### **5.3.1.2 Normatividad Académica y Órganos Colegiados**

Actualmente está en proceso la segunda fase de la Reorganización Académica de la Unidad Ajusco y se retomaron las propuestas consensadas de modificación, planteadas en las reuniones de discusión que realizadas por los Agrupamientos (AG) y la Comisión Coordinadora, en las cuales se efectuaron planteamientos que precisan, amplían e incluso, modifican algunos de los criterios, conceptos, funciones y relaciones establecidas en el documento de iniciativa de reorganización y los documentos fundacionales.

El documento de reorganización en el que se establecen los Cuerpos Académicos (CA) y los AG ha sido aprobado por el Consejo Académico.

La reorganización en CA y AG está orientada a fortalecer el desarrollo de formas más eficientes para atender las tareas sustantivas de la institución, mediante la definición de los campos de trabajo de los CA en el marco de sus respectivos AG, la programación colegiada de sus actividades, en particular la planeación participativa de estrategias para la docencia y el establecimiento de los procedimientos que rijan su modo de operar. Se irá avanzando en estos procesos de acuerdo con las especificidades del funcionamiento y la relación entre los distintos AG y los Programas Educativos (programas curriculares).

El propósito de este documento es el de establecer un marco institucional sujeto a ajustes y cambios que permitan mejorar el funcionamiento de la vida académica en la Unidad Ajusco con base en la experiencia, de esta manera se definirán los pasos posteriores que llevarán a una reforma concertada y ordenada en la institución.

Este proceso de reorganización, iniciado hace más de dos años, constituye un esfuerzo de la comunidad del Ajusco para adecuar sus formas de organización con las necesidades que hoy se identifican en el desarrollo del trabajo.

Como resultado de todos estos trabajos, el día 5 de noviembre del 2003 se puso en operación la Reorganización Académica de la Unidad Ajusco, en su segunda fase, por lo que actualmente se está trabajando en la designación de los Coordinadores de los Agrupamientos para que, en conjunto con la Comisión Coordinadora, agenden los trabajos a realizar para establecer la tercera fase de la reorganización, así como sus contenidos.

### **Normatividad**

El Consejo Académico aprobó la conformación de seis agrupamientos, como parte de los trabajos de reorganización académica de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Ajusco. Por otra parte, destaca la aprobación del Instructivo de Titulación de la Licenciatura en Enseñanza del Francés.

### **Consejo Académico**

Se conformó la Comisión Electoral encargada de llevar a cabo el proceso de elección de los consejeros académicos y estudiantiles de posgrado de la Unidad Ajusco.

Se aprobó la modificación en el perfil de ingreso de la Maestría en Educación campo: Desarrollo e Innovación Educativa, lo cual permitirá que los profesionales de la educación de todos los niveles puedan participar en esta oferta educativa.

### **Consejo Técnico**

El Consejo Técnico se abocó a dar una mayor cobertura a las solicitudes presentadas con la finalidad de dar respuesta en correspondencia con el Calendario Escolar 2003-2004 y encaminó sus esfuerzos en la resolución oportuna de los casos de los alumnos, sustentándose en el Reglamento Vigente de Estudios de Licenciatura.

Asimismo, se mantuvo una estrecha comunicación con la Secretaría Académica y con la Subdirección de Servicios Escolares, con el propósito de realizar consultas de la situación académica y administrativa que guardan los alumnos dentro de la universidad.

### **Becas y Estímulos**

Beca para Estudios de Posgrado y Beca Comisión para Estudios de Posgrado: Se organizó el archivo y se estableció un sistema de control con cuadros de concentración que permite conocer la fase de dictaminación en la que se encuentran los expedientes del personal académico que solicita beca por primera vez, renueva beca o termina sus estudios, así como el seguimiento de la documentación que integra los expedientes para completarlos, en su caso.

Estímulo al Desempeño Docente: Se organizó el archivo reuniendo los FRIE de cada solicitante en un expediente personal, para contar con una visión de conjunto de su comportamiento histórico.

#### **5.3.1.3 Docencia**

Entre los esfuerzos para mejorar la oferta de los servicios educativos destaca:

1. El aumento de profesores que atienden posgrado en atención de alumnos de licenciatura.

2. La búsqueda de alternativas que permitan dar respuesta a la necesidad de aumentar los índices de titulación y eficiencia terminal.
3. El impulso al trabajo colegiado entre los maestros que imparten las mismas asignaturas para actualizar la bibliografía de los programas vigentes.

Se incrementó significativamente el número de egresados de licenciatura que están recibiendo asesoría para la elaboración de su trabajo recepcional, lo cual se espera que impacte en el número de titulados del 2004.

Con el propósito de optimizar el Servicio Social, se continuó con la actualización de la base de datos de la Coordinación de Servicio Social, y se fomentó la participación de académicos en los programas comunitarios.

#### **5.3.1.4 Investigación**

Los logros alcanzados en materia de investigación durante el 2003 son:

1. Se ha puesto énfasis en la relación de las actividades reportadas con los indicadores de gestión, para contar con el mayor número de datos que permitan tener fichas de publicaciones.
2. Las bases de datos han sido actualizadas a partir de la aplicación de cuestionarios y oficios de comisión lo que ha permitido el seguimiento de las actividades de producción de los programas del área.
3. La comunicación entre las áreas internas de la Dirección ha mejorado, por lo que se intercambian datos que permiten un mejor ejercicio presupuestal y una mayor y mejor información, y se reforzaron los vínculos de comunicación entre las áreas de apoyo y el personal académico. También, se acordaron algunos métodos estandarizados para la captura de la información que permitió el intercambio de la misma.

A partir de la transformación mencionada, se realizaron esfuerzos para replantear la asignación presupuestal más equitativamente a los proyectos de investigación, por medio del cruzamiento de los resultados de la dictaminación y la trayectoria de los profesores y las metas propuestas. Esta actividad ha permitido:

- Focalizar de mejor manera el gasto presupuestal a las actividades académicas centrales.
- Facilita la evaluación de gasto presupuestal en relación con los proyectos centrales.

Se ha establecido un canal de comunicación directo entre el Departamento Administrativo y el Departamento de Planeación del área de Investigación para el cotejo de datos de ejercicio presupuestal y cumplimiento de metas.

#### **5.3.1.5 Difusión y Extensión Universitaria**

##### **1. Comunicación Audiovisual**

Los medios electrónicos, en lo que respecta a las teleconferencias tuvieron una gran aceptación en los diferentes usos académicos, ya que no sólo se usan en el momento

de su transmisión como parte del curso, sino que sirven como un video de consulta para los maestros y alumnos.

## **2. Fomento Editorial**

Se dio seguimiento al ejercicio del programa presupuesto 2002, en el cual se planteó la reorientación del presupuesto para el impulso de la producción editorial, y con el objetivo de cubrir las necesidades de mobiliario, equipo de cómputo y accesorios para el diseño gráfico y las actividades de distribución y comercialización.

Se emprendieron esfuerzos para crear y establecer el manual de procedimientos que regule el manejo de la producción editorial, venta y comercialización de las publicaciones UPN.

Se realizan los trámites del requerimiento de equipo y ropa que identifique la presencia de la UPN en ferias de libros y diversos espacios académicos donde se promoció la venta de las publicaciones UPN.

Se solventaron tres observaciones que los auditores externos encontraron en el manejo de material bibliográfico en la Librería UPN.

## **3. Difusión Cultural**

Los programas de fomento, difusión y creación artística se fortaleció con el apoyo de profesores y estudiantes, logrando que muchos de sus resultados sean simultáneamente didácticos y de entretenimiento.

Se tienen dispuestas una serie de conferencias magistrales, con apoyo del Colegio Nacional, para coadyuvar a la formación profesional de nuestra comunidad universitaria.

## **4. Fomento y Desarrollo del Deporte**

El proyecto presupuesto 2003 contemplaba la contratación de varios entrenadores. Se logró la autorización para la contratación de dos, lo que permitió ampliar la oferta deportiva con dos proyectos importantes, el de Atletismo y el de Voleibol. Del mismo modo, se retomó la impartición de los cursos de Tae-Bo y de Defensa Personal con técnicas de Kick Boxing.

Se brindó capacitación a un entrenador para obtener el Nivel 4 de fútbol con el objeto de asegurar con ello el cumplimiento del requisito marcado por CONDDE, con relación al nivel que deben acreditar los entrenadores para poder incluir a los equipos representativos de esta disciplina en el Torneo.

Se iniciaron los trabajos con la Facultad de Arquitectura de la UNAM para que apoye la realización de varios proyectos arquitectónicos para las instalaciones deportivas de la UPN.

Se realizaron gestiones con diversas instituciones para buscar la elaboración de convenios relacionados con medicina del deporte.

### **5.3.1.6 Apoyo Académico (Servicios Bibliotecarios)**

Con el funcionamiento del sistema automatizado ALEPH, se ha podido organizar, controlar y almacenar la información de todas las actividades relacionadas con los procesos técnicos del material documental adquirido, así como permitir de manera sencilla realizar las diversas actividades de préstamo de los mismos.

Con las obras de remodelación del área de consulta se logró un mayor espacio para usuarios y acervos que redundará en un mejor servicio y confort del área. Así mismo, la adquisición de equipos de cómputo que se colocaron en esta área y la del catálogo público, facilitará y agilizará los servicios de búsqueda y localización de la información en las colecciones.

### **5.3.1.7 Unidades UPN**

Con la participación de los asesores, la buena organización de logística y la comunicación entre las diferentes Sedes UPN de la República se avanzó en la puesta en marcha la Licenciatura de Intervención Educativa en más Unidades.

Se aprovecharon los medios informáticos y de telecomunicación, para eficientar los tiempos de comunicación, registros de datos y documentos académicos con las Unidades UPN de toda la república. De igual forma se capacitó al personal de la Dirección en el manejo de software de diseño de bases de datos.

Se atendieron las solicitudes de apoyo de los grupos académicos que diseñaron los diferentes programas de formación y actualización de proyectos que dirige la Dirección. Además, se impulsó la participación de los miembros del interior de la República a integrarse a las Redes ya constituidas.

### **Unidades UPN D.F.**

Se logró alcanzar y en algunos casos rebasar las metas previstas y así cumplir con el desarrollo de los objetivos trazados para este año, entre los que sobresalen los siguientes:

- Atención a la Matrícula. Muchos de los exalumnos que en algún momento habían abandonado sus estudios regresaron y se propusieron terminarlos, además por convenios institucionales se atendió en dos Unidades a alumnos de nuevo ingreso.
- Oferta Educativa. Se trabajó en la elaboración de nuevos programas de estudio, como son Diplomados, Especializaciones y Maestrías, y de los programas vigentes, se procuró mantenerlos actualizados e incorporarlos en los calendarios para su presentación. Es importante resaltar que es de gran ventaja que los posgrados, cursos y diplomados son diseñados por grupos de académicos de las Unidades, lo que permite la constante y rápida actualización de los mismos.
- Cargas Académicas. Se contó con una programación bien elaborada para emitir las convocatorias y reprogramación de Cursos y Diplomados tomando en cuenta que no se iba a poder atender una matrícula muy alta. Se diseñaron programas de atención entre semana con horarios flexibles que posibilitaran la asistencia a los alumnos.



- Titulación. La Comisión de Titulación se apoyó en la política de absoluta confianza a los directores de trabajos de titulación. Se instrumentó una nueva estrategia que permite avanzar con aquellos alumnos que desarrollan Proyectos de Innovación Docente, al inicio del 8º semestre se les designó un asesor y posteriormente un lector, con esta acción se pretende dar continuidad a sus proyectos.

Otra acción implementada es extender la invitación a participar en el Examen General de Conocimientos de CENEVAL, y se organizaron cursos e impartieron asesorías personales.

En el caso de titulación en posgrado se presentó un programa permanente de Seminario-Taller de Titulación, además de desarrollar un sistema tutorial desde primer semestre.

- Difusión y Extensión Universitaria. Se trató de enfocar la atención a eventos de carácter académico más que artístico, a los asesores se les impulsó a presentar conferencia de temas de su interés o con temas relacionados a las asignaturas de la licenciatura.

Los contenidos de las revistas editadas por las Unidades, se producen bajo la supervisión de un Consejo Editorial, el cual se encarga de la dictaminación de los artículos que la integran, lo cual contribuye a obtener un producto de calidad aceptable. Realizar convenios de intercambio editorial con otras Instituciones de Educación Superior (IES) que editan revistas.

- Infraestructura y Servicios Administrativos. Fue necesario realizar diversas gestiones con el fin de conseguir prestadas instalaciones escolares como son escuelas primarias o secundarias y Auditorios Públicos cercanos a las instalaciones de las Unidades. Además, se adecuan constantemente las instalaciones de las Unidades para contar con al menos dos o tres aulas para clases, tener espacio para la atención de mostrado a los alumnos y contar con una biblioteca.

Referente al equipo informático, se procuró distribuir computadoras a los asesores que tienen diversas cargas académicas y realizan proyectos de investigación, estableciendo horarios para su uso.

### **5.3.2 Ámbito Administrativo**

#### **5.3.2.1 Secretaría Administrativa**

Realizar reuniones de trabajo periódicas con los responsables de las diferentes Subdirecciones adscritas a esta Secretaría, para definir las estrategias y acciones que permitan brindar servicios de calidad.

En lo que respecta a las demandas laborales, se procuró efectuar reuniones de trabajo periódicas con las diferentes Delegaciones Sindicales, que permitan llegar a acuerdos en beneficio de la Universidad y los trabajadores.

### **5.3.2.2 Administración de Personal**

Se ha dado prioridad en la capacitación en materia de paquetería informática, derivado de la instalación de la nueva plataforma informática de la Universidad, determinándose que todo aquel capacitando inscrito en el curso inicial de Windows 98, deberá acceder a cursos que integran la formación en la paquetería que se maneja.

### **5.3.2.3 Recursos Financieros**

Con relación a las entradas y salidas del Almacén se han llevado a cabo las conciliaciones mensuales para ser congruentes y oportunos en la información financiera. De igual forma, se estableció un plan de trabajo para regularizar las que tienen más de 90 días de antigüedad; a la fecha se han depurado al 100%, lo cual nos permite contar con información más confiable al mes de cierre.

Se efectuó de manera congruente y mensual la conciliación mensual con la Subdirección de Personal de los enteros a las instancias recaudadoras por concepto de aportaciones y retenciones realizadas al personal, con la finalidad de que las retribuciones sean oportunas, confiables y verídicas.

Se reportó con congruencia y confiabilidad la conciliación contable-presupuestal con el Departamento de Control del Ejercicio Presupuestal así como de análisis presupuestal dentro de los estados financieros, todo esto fue posible debido a un plan de trabajo que establecieron los dos departamentos involucrados.

Durante el ejercicio 2003, se continuó con los trabajos y pruebas para la implementación del sistema de control presupuestal (SICOP), como a continuación se detalla:

1. Se instrumentó una nueva opción que permita corregir datos registrados en una requisición en el mismo momento de captura.
2. Se llevó a cabo la actualización de los catálogos del sistema de control presupuestal (SICOP).
3. Se incorporaron las cifras del anterior sistema de enero a octubre del 2003 al nuevo sistema del SICOP.
4. Se concretó la fase de la impresión de reportes.

Se sigue en contacto permanente con el despacho de auditores externos para solventar las observaciones y recomendaciones generadas durante el periodo.

La rotación de funciones del personal de Contabilidad, se vio reflejada en un mejor aprovechamiento de los conocimientos del mismo.

### **5.3.2.4 Recursos Materiales**

Se elaboró el Programa de Capacitación para el personal adscrito al Departamento de Adquisiciones y Departamento de Servicios, considerando principalmente los que imparte la Secretaría de la Función Pública, se capacitó al personal de los Departamentos mencionados.

Se realizaron acciones de mejora en el Sistema de Registro y Control de requisiciones, pedidos y contratos, para la Integración de los datos generales de los proveedores (Registro Federal de Causantes, domicilio legal, teléfono y giros principales), concepto y partida presupuestal de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, importes ejercidos

y procedimientos de adjudicación. También, se incorporó el registro de las operaciones realizadas con los Fondos Revolventes autorizados en la UPN, y las tramitadas por las Subdirecciones de Personal y Recursos Financieros. Lo anterior, para complementar la información y estar en condiciones de elaborar los informes requeridos por instancias internas y externas, así como dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información.

Se integró el Subcomité Revisor de Bases con la finalidad de dar cumplimiento a la normatividad en la materia y se constituyó el Comité de Bienes Muebles, lo cual posibilitó la enajenación de mobiliario y equipo no útil.

Se elaboró el Programa Anual de mantenimiento de instalaciones y equipos a fin de programar las actividades respectivas.

Se incorporó al Sistema computarizado del Departamento de Almacén e Inventarios las entradas de almacén, el cual sustituirá el registro manual en kardex.

Se detectó y reportó oportunamente los casos de retraso de los proveedores en la entrega de bienes, habiéndose aplicado a los mismos el importe de las penas convencionales correspondientes de conformidad con lo estipulado en los pedidos.

Se instrumentaron varias acciones de control a través del Órgano Interno de Control en los procesos de la adquisición de bienes.

#### **5.3.2.5 Informática**

Se modificaron las funciones de algunos puestos, como son:

1. La ampliación o establecimiento de mejores canales de comunicación con las Unidades UPN y las diversas áreas de la Unidad Ajusco. Se agendaron reuniones periódicas para definir procedimientos, corrección de errores, planes de trabajo y acciones de mejora .
2. Para la creación de los Manuales de Operación de programas de los Sistemas desarrollados fue necesario elaborar documentos preparatorios entre los que comprenden:
  - a. Procedimiento para la instalación de programas y configuración en los servidores donde residen los proyectos
  - b. Metodología para la planeación, diseño, desarrollo, pruebas y mantenimiento de sistemas
  - c. Desarrollo de un manual de políticas y estándares de programación

Para tener un inventario de cómputo actualizado, se coordinaron equipos de trabajo quienes laboraron dentro de las áreas de la Universidad y las Unidades UPN del D.F. Se ayudó a los usuarios otorgando mantenimiento preventivo con mayor frecuencia.

#### **5.3.2.6 Planeación**

Se implementó el Sistema de Programación y Presupuestación 2003 (SSP), que demandó una gran labor:

- Identificación de problemas
- Determinación de requerimientos
- Análisis de las necesidades
- Diseño del sistema
- Desarrollo y documentación del sistema

- Pruebas y mantenimiento
- Implementación y evaluación del sistema

Lo anterior, permitió automatizar, transparentar, simplificar y hacer eficiente el proceso de integración de los Anteproyectos de Programa Presupuesto de las áreas de la Institución,

Por otro lado, mejoró la comunicación con las áreas dando asesoramiento en la capacitación para el manejo del sistema y se estuvo en constante coordinación con las mismas durante el proceso.

Se construyó una base estadística, la cual contiene información relativa a la matrícula, titulación, deserción y eficiencia terminal, de licenciatura y posgrado, logrando con ello, una más adecuada administración de la información y con ello facilitar la elaboración de informes y requerimientos internos y externos.

Se implementó un sistema que vincula las metas internas con cada uno de los procesos y metas sectoriales autorizados en el Presupuesto de Egresos de la Federación, lo que permite una mejor asociación y articulación de las actividades de las áreas con el presupuesto asignado a la Institución.

Se realizaron reuniones constantes con el personal encargado de la generación e integración de la información, así como de responsables de las áreas académicas y administrativas, a fin de facilitar mejorar los flujos de información y dar respuesta a las inquietudes acerca de la elaboración de los reportes de solicitud de información.

Se establecieron criterios para la elaboración y actualización de bases de datos como aspirantes, matrícula, egreso y titulados.

Se fortaleció la comunicación entre las áreas que solicitan asesoría para la elaboración de los manuales de procedimientos.

Se brindó capacitación sobre la nueva Guía para la elaboración de los manuales de procedimientos a las diversas áreas de esta casa de estudios.

### **5.3.2.7 Administración Escolar**

#### **Precertificación de procesos**

La Universidad inició un proceso de certificación, testificada en 64 minutos y que concluyó con la pre-certificación llevada a cabo por el organismo certificador AENOR el 4 de marzo del año en curso, y de la cual se desprenden una serie de recomendaciones que permitirán a esta Casa de Estudios certificarse bajo la Norma ISO 9001: 2000 a principios de abril.

#### **Registro de Aspirantes vía Internet.**

La Subdirección de Servicios Escolares apoyó la decisión institucional de llevar el registro de aspirantes de nuevo ingreso por medio de Internet, decisión que implica la modernización de un proceso escolar de gran relevancia, esta tarea implicó investigar con otras instituciones de educación superior, en especial la Universidad Autónoma

Metropolitana (UAM), que gentilmente nos asesoró en la logística y actividades que implica un proyecto de esta naturaleza.

### **Otras actividades**

Se habilitó el equipo de almacenamiento de información (storage) destinado para la digitalización de documentos originales de los alumnos, así como el almacenamiento de la información estadística que se genera.

Se elaboró una solicitud a la Subdirección de Informática para que se vincule la base de datos de los alumnos beneficiarios del programa de becas PRONABES al Sistema Automatizado de Control Escolar (SASCE 2000), con el fin de agilizar los procesos de captura y realizar el seguimiento académico de los alumnos.

Se continuó con la creación de archivos históricos estadísticos que faciliten el manejo de datos; para ello, se consolidó la matrícula, el egreso, las bajas y los tramites de titulación del periodo 2001 a 2003 de los programas de posgrado y licenciatura.

Se desarrolló e implementó un sistema alternativo de control escolar para posgrado en paquetería ACCESS, con la finalidad de abatir los problemas presentados por el SASCE – CLIPPER y como medida temporal en lo que se realiza el diseño, desarrollo e implementación en el SASCE 2000 (plataforma ORACLE)

Se diseñó un programa en paquetería Access denominado Buzón de Comentarios y Sugerencias, con el cual se puede recopilar las opiniones de los alumnos en cuanto al servicio que se les otorga en la Subdirección.

Se revisaron los manuales de procedimientos de operación de las áreas que conforman la Subdirección.

Se realizó la revisión física de los expedientes en archivo para corroborar que los alumnos vigentes no adeudaran documentos, y con base en esta información se actualizó la base de datos.

### **5.3.2.8 Órgano Interno de Control**

Las acciones fueron:

- Promover medidas de anticorrupción necesarias para lograr transparencia y honestidad en la aplicación de los recursos asignados a la Institución.
- El personal adscrito al área se involucró, en un proceso de capacitación permanente en materia de auditoría, desarrollo de procesos, calidad y adquisiciones, arrendamientos y servicios.

### **5.3.2.9 Servicios Jurídicos**

La realización de continuas reuniones de evaluación, en las que se revisa y autoevalúa cada una de las acciones que se generan al interior y fuera de la Universidad.

De igual forma y atendiendo a que el derecho es dinámico y continuamente se generan reformas y adiciones a la Legislación que rige a las Instituciones de la Administración Pública, por lo tanto se lleva a cabo un seguimiento y renovación de los ordenamientos que regulan los actos que celebra la Institución, acudiendo a programas de actualización y mejoramiento profesional, enfocados a las distintas áreas y materiales jurídicas que existen en nuestro orden normativo.

### **5.3.3 Avances en el Programa de Transparencia y Combate a la Corrupción**

En forma adicional a las acciones que se señalan en el Programa de Mejoramiento del Control Interno, en la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, se elaboró el Programa Anual de Adquisiciones 2003 y se remitió a la Secretaría de Economía, exclusivamente para su conocimiento, ya que es extemporáneo. Para el ejercicio 2004 inició la integración de este programa considerando los consumos históricos de 2003, y se va a solicitar a las Áreas de la UPN sus requerimientos a fin de complementar la información. Este programa estará elaborado con oportunidad para enviarlo en tiempo y forma a la Secretaría de Economía, pero sobre todo para que sea una herramienta en el desarrollo de las actividades de adquisición de bienes y contratación de servicios.

Por último, a fin de conocer la opinión de los proveedores, se concluyó el proceso de encuestas de opinión respecto de la operación del Área de Adquisiciones, habiéndose enviado a 160 proveedores seleccionados de un total de 338 que se tienen registrados en el Padrón. De las 160 encuestas enviadas se recibieron 60, algunas con sugerencias. Cada encuesta consta de 5 preguntas, por lo que del total de 300 preguntas se obtuvo una percepción favorable del 76%, media o regular del 18% y en desacuerdo del 6%. Las sugerencias recibidas se están analizando y evaluando para determinar la procedencia de su aplicación. Durante 2004, se continuarán aplicando estas encuestas, inclusive al interior de la UPN.

Por lo que respecta a la Subdirección de Personal, en cuanto al Sistema Automatizado de Control de Asistencia, se inició su operación en el mes agosto de 2003, mediante lector de código de barras, con el total del personal administrativo de base y confianza que realiza su registro de asistencia y a la fecha ha operado sin anomalías relevantes.

En relación con el Sistema Integral de Administración de Personal (SIAP), se concluyó con las etapas de validación de: concepto-puestos-plaza, cálculo del ISR de los conceptos gravables de acuerdo a lo establecido en la Ley del ISR e inicio de pruebas en paralelo, mismas que se terminaron en el mes de diciembre con la implantación del sistema, el que se encuentra operando a partir de la quincena 02/04.

Con referencia al Programa de Capacitación, de conformidad con lo programado, se cumplió con los cursos: "Obligaciones Fiscales de las Dependencias Gubernamentales", "Desarrollo de equipos de trabajo", "Reingeniería de procesos en Recursos Humanos", "Análisis de problemas y toma de decisiones" y "Cálculo anual de sueldos y salarios".

### 5.3.4 Cumplimiento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información

La Unidad de Enlace de esta Casa de Estudios presentó el 18 de febrero de 2004 al Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI), el informe correspondiente a las solicitudes de información recibidas durante el año 2003, que sumaron un total de 76, clasificadas como a continuación se señala:

Tipo de solicitudes	Número de solicitudes (2003)	Observaciones (En caso de considerarse necesarias)
<b>Estructura orgánica</b>		
a) Organigrama		
b) Directorio	1	Solicitud 2901000000303
c) Vacantes	1	
d) Otros*		
<b>Remuneraciones</b>		
a) Sueldos	2	Solicitud 2901000000303
b) Prestaciones de servidores públicos	3	Solicitud 2901000000303
c) Otros*		
<b>Información generada o administrada por la dependencia o entidad</b>		
a) Trámites		
b) Concesiones		
c) Estadísticas	3	Solicitudes 2901000000303 / 2901000001003 / 2901000000503
d) Resultados de encuestas		
e) Otros*	4	Información referente a reglamentos y manuales de procedimientos
<b>Programas de subsidio</b>		
a) Diseño y planeación		
b) Presupuesto o avance financiero		
c) Criterios de acceso y esquema de operación		
d) Padrón de beneficiarios		
e) Resultados, indicadores de impacto, informes, evaluaciones		
f) Otros*		
<b>Actividades de la institución o dependencia</b>		
a) Programa de trabajo		
b) Resultados de actividades sustantivas		
c) Agenda de servidores públicos	1	
d) Otros*		
<b>Información referente a contratos celebrados:</b>		
a) Obras públicas		
b) Bienes adquiridos	2	
c) Servicios contratados		
d) Bienes arrendados		
e) Otros*		
<b>Gastos:</b>		
a) Gastos operativos	2	
b) Gastos administrativos		
c) Gastos de representación	3	
d) Otros*	5	Estados Financieros, destino de cartuchos de impresión, gastos de propaganda y ejercicio presupuestal
<b>Auditorías al ejercicio presupuestal</b>		
a) Resultados		
b) Avance de recomendaciones		
c) Otros*		
<b>Datos personales</b>		
a) Datos personales	1	

Tipo de solicitudes	Número de solicitudes (2003)	Observaciones (En caso de considerarse necesarias)
b) Otros*		
<b>OTROS RUBROS GENERALES*</b>		
Sin competencia de la UPN	47	Solicitud 2901000001003 e información reenviada para atención de otras instituciones.
Solicitudes indefinidas	1	No se especifica la naturaleza de la solicitud por lo que no se le puede dar respuesta.
Total	76	Existe un formato que aplica en cuatro categorías

### 5.3.5 Avances en la implantación y desarrollo de sistemas de calidad ISO-9001:2000

En cuanto a las actividades relacionadas con la implantación y desarrollo de sistemas de calidad ISO-9001:2000, es importante señalar algunas deficiencias que se detectaron al inicio de la gestión:

- Se observó una desorganización al inicio de las asesorías con la empresa ACC Consultores, por lo que el personal no tenía un compromiso común en la certificación, lo que generó una reorganización de las actividades para el mejor aprovechamiento e integración como equipo de trabajo.
- No se contaba con personal competente en los procesos, debido a la falta de información de sus actividades desempeñadas.
- Se detectaron problemas de comunicación entre los responsables de procesos y los asesores de ISO, por lo que retrasó la implementación del sistema de gestión de la calidad.
- Se identificó que entre el personal que integra el sistema de gestión de la calidad, había un desconocimiento de las actividades que se realizaban en su proceso.

Sin embargo, destaca el intenso trabajo realizado para definir y llevar a la certificación a tres procesos de la Subdirección de Servicios Escolares con la norma ISO 9001-2000.

Se trabajó con empresas consultoras acerca de la implantación de sistemas de calidad, en este sentido, se hizo una revisión de las fortalezas y debilidades del área en diversos procesos y procedimientos involucrados en la administración escolar.

Se sensibilizó e involucró al personal de base y de confianza en los procesos de certificación, mediante pláticas, equipos de trabajo, exposiciones, reflexiones, tareas y ejercicios de retroalimentación para la inducción en la Norma ISO-9000-2000, referente a los sistemas de gestión de la calidad, fundamentos y vocabulario, así como la norma ISO-9001-2000, relativo a los requisitos de la Norma.

De tal manera, en un principio se definieron tres procesos a certificar:

1. Proceso de Trámites de Mostrador
2. Proceso de Autenticación de Antecedentes Escolares
3. Proceso de Titulación

Además, se trabajó en definir tres procesos de apoyo:

1. Adquisiciones y Servicios
2. Competencias de Recursos Humanos.
3. Administración del Sistema de Gestión de la Calidad.



De igual manera se definió al Comité de la Calidad y la Alta Dirección para la toma de decisiones y la mejora continua.

Dentro de los avances obtenidos se participó en la elaboración de los siguientes documentos:

- Manual de la Calidad.
- Procedimiento para el control de documentos.
- Procedimiento para el control de registros.
- Procedimiento para la elaboración de documentos.
- Procedimiento para las auditorías internas.
- Procedimiento de Solicitud de Acciones Preventivas y/o Correctivas
- Plan de calidad de cada proceso.

Se elaboraron los procedimientos de cada proceso a certificar con su respectivo diagrama, y se identificaron documentos de referencia y registros.

Se realizó una auditoría interna a los procesos del Sistema de Gestión de la Calidad y se emitió el informe correspondiente.

Se llevaron a cabo minutas de seguimiento de las asesorías al personal involucrado en el Sistema de Gestión de la Calidad, que dan testimonio de las acciones llevadas a cabo.

Por último, se avanzó en la corrección e implementación de los documentos, procedimientos y diagramas de cada proceso inherente al Sistema de Gestión de la Calidad.

En tal virtud, se espera que a lo largo de 2004 se continúe con los trabajos tendientes a la certificación de procesos bajo un esquema de aceptación internacional para llegar a la mejora continua en éstos.

Ello, con objeto de aumentar la productividad, mejorar la cultura del personal y satisfacer las necesidades de los usuarios.

## 5.4. COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y FINANCIERO

### Comportamiento Programático Sectorial

El cierre del ejercicio programático-presupuestal presentó el siguiente comportamiento a nivel de Proceso Sectorial:

De los siete Procesos autorizados dos tuvieron alcances programáticos iguales a los programados, éstos fueron:

#### Proceso 092 Planeación y Gestión institucional

La meta sectorial *Evaluación Realizada*, que comprende las evaluaciones relativas a CIA, COCOA, SISEVAL y los seguimientos presupuestales mensuales, se cumplió conforme a lo programado. Situación similar se observó en el comportamiento del gasto, pues se ejercieron el 100 por ciento de los recursos autorizados.

#### Proceso 004 Administrar eficientemente los recursos humanos, materiales y financieros para el desarrollo de las actividades sustantivas

El alcance en la meta sectorial *Informe Emitido*, que comprende los estados financieros presentados al cierre de cada mes, se cumplió al 100 por ciento. Referente al gasto, se presentó un gasto menor al programado de 0.9 por ciento, derivado principalmente de los remanentes por \$2,716,589.62 registrados en el Capítulo 1000 Servicios Personales.

Dos Procesos tuvieron alcances programáticos superiores al 100 por ciento:

#### Proceso 014 Atención a la demanda con servicios educativos

El alcance obtenido en la meta sectorial *Alumno Atendido* fue 10 por ciento superior a lo programado. Esta meta se refiere a la matrícula de la Unidad Ajusco de nivel licenciatura. El resultado se debió, principalmente, al incremento en el número de alumnos de nuevo ingreso para el semestre 2003-II, resultado de una importante campaña de divulgación de la convocatoria al examen de nuevo ingreso y la reorganización de los espacios físicos disponibles para la docencia. En cuanto al gasto, éste se ejerció conforme a lo programado.

#### Proceso 091 Becas para la población atendida por el sector educativo

La meta sectorial *Alumno Becado*, se refiere a los alumnos que se encuentran recibiendo los beneficios del Programa Nacional de Becas para Estudios Superiores (PRONABES). El alcance fue 17 por ciento superior a lo programado, y obedece a que se acordó con la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica (SESIC) otorgar 788 becas para el periodo septiembre de 2003 a febrero de 2004. Respecto al gasto, prácticamente se ejerció en su totalidad, con un remanente de sólo 0.3 por ciento respecto al presupuesto autorizado.

Finalmente, tres Procesos registraron alcances programáticos menores al 100 por ciento, las causas se enuncian a continuación:

### **Proceso 012 Apoyo al desarrollo de actividades educativas, científicas y culturales**

La meta sectorial *Profesor con Posgrado Formado*, que se refiere a los docentes con estudios de posgrado que forman parte de la planta académica de esta Casa de Estudios, tuvo un alcance inferior en 5 por ciento respecto a la meta programada, ya que se registró una titulación menor a la esperada de parte de los profesores inscritos en programas de posgrado; sin embargo, hay que destacar que la calidad de la planta docente se ha mejorado de manera importante, pues en el periodo de análisis el número de profesores con maestría registró un incremento de 11 por ciento al pasar de 128 al inicio de 2003 a 142 al cierre del mismo ejercicio, en tanto que los profesores con doctorado se incrementaron en 26 por ciento, al sumarse 12 profesores más con este grado a los 46 con que arrancó el año. Por lo que se refiere al gasto ejercido en este proceso. Se utilizó el 100 por ciento de los recursos asignados.

### **Proceso 148 Investigación**

La meta sectorial *Proyecto de Investigación Articulado*, que se refiere a los proyectos de investigación que realiza esta Casa de Estudios, tuvo un alcance de 82 por ciento, derivado de la depuración en el Programa de Investigación, del cual ya se ha dado cuenta a este H. Órgano de Gobierno. En cuanto al gasto, se orientó a fortalecer el financiamiento de las investigaciones, por ello, se ejerció la totalidad de los recursos autorizados para tal fin.

Cabe señalar, que la programación de esta meta se definió durante el proceso de concertación de estructuras programáticas para el 2003, llevado a cabo en septiembre de 2002, y en ese momento no se conocían las implicaciones que se derivarían de la aplicación del Programa de Fortalecimiento del Posgrado en el Programa de Investigaciones.

### **Proceso 014 Atención a la demanda con servicios educativos (posgrado)**

El alcance de 41 por ciento en la meta *Alumno Atendido (Posgrado)*, se debió a la depuración de la oferta educativa en este nivel, recomendada por el Programa Institucional de Fortalecimiento del Posgrado (PIFOP), con la finalidad de garantizar una oferta de calidad y obtener su certificación por instancias externas. Resultado de ello, 43 alumnos inscritos en la Maestría en Desarrollo Educativo están actualmente recibiendo apoyo económico por parte de CONACYT. Referente a los recursos asignados a este proceso, se ejercieron en su totalidad, aplicándose al logro de los objetivos planteados por el (PIFOP).

Al igual que en el Proceso precedente, al momento de programarse esta meta, durante el proceso de concertación de estructuras programáticas en septiembre de 2002, aún no se definían las políticas de apertura de programas de posgrado que se determinarían como consecuencia de la aplicación del PIFOP en esta Universidad.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
AVANCE FÍSICO FINANCIERO DE METAS Y EJERCICIO DEL PRESUPUESTO ENERO-DICIEMBRE DE 2003

Estructura Programática					Denominación	Unidad de Medida	Metas acumuladas al 4to. Trimestre			(miles de pesos)		Diferencia Absoluta D=C-B	Diferencia Relativa E=D/B
F	SF	PG	GI	PP			Programadas	Alcanzadas	%	Modificado B	Ejercido C		
09	03	1800	4	P092	Planeación y Gestión Institucional	Evaluación Realizada EV01R09	32	32	100%	6,596.6	6,596.6	0.00	0.0%
09	03	1800	4	P014	Atención a la Demanda con Servicios Educativos	Alumno Atendido AL02A12	4,678	5,168	110%	27,375.5	27,375.5	0.00	0.0%
09	03	1800	4	P012	Apoyo al Desarrollo de Actividades Educativas, Científicas y Culturales	Profesor con Posgrado Formado PR80F01	222	212	95%	23,691.1	23,691.1	0.00	0.0%
09	03	1800	4	PO91	Becas para la Población atendida por el Sector Educativo	Alumno Becado AL02B05	676	788	117%	4,121.5	4,108.2	-13.30	-0.3%
09	03	1800	4	P004	Administrar Eficientemente los Recursos Humanos, Materiales y Financieros para el Desarrollo de las Actividades Sustantivas	Informe Emitido IN03E05	12	12	100%	341,042.5	338,103.2	-2,939.30	-0.9%
09	06	8500	4	P148	Investigación	Proyecto de Investigación articulado PR46A40	72	59	82%	6,403.8	6,403.8	0.00	0.0%
09	04	1800	4	P014	Atención a la Demanda con Servicios Educativos	Alumno Atendido AL02A12	415	171	41%	4,442.3	4,442.3	0.00	0.0%
<b>TOTALES</b>										<b>413,673.3</b>	<b>410,720.7</b>	<b>-2,952.60</b>	<b>-0.71%</b>

### Comportamiento Presupuestal

Con respecto al comportamiento presupuestal, cabe mencionar lo siguiente:

Durante el ejercicio 2003 se recibieron ampliaciones por \$21,237.3 miles, derivadas de autorizaciones de incrementos salariales al personal académico, administrativo y de mando, Reclasificación Académica, Estímulo al Desempeño Docente, aplicación de recursos autogenerados y recuperación de sumas aseguradas por bienes siniestrados, que dieron como resultado un presupuesto modificado por el orden de \$413,673.3 miles.

De esa cantidad se reintegraron \$2,952.6 miles a la TESOFE, como remanentes del ejercicio, que representan el 0.71 por ciento de los subsidios recibidos, de los cuales \$2,716.6 miles, correspondieron al Capítulo 1000 Servicios Personales, solicitándose la aplicación de estos recursos al Ramo 23 Previsiones Salariales y Económicas, para su abono al Programa de Separación Voluntaria 2003; \$68.3 miles, correspondieron al Capítulo 2000 Materiales y suministros; \$4.4 miles, al Capítulo 3000 Servicios Generales; \$13.2 miles al Capítulo 4000 Transferencias y Subsidios, y \$10.1 miles al Capítulo 5000 Bienes Muebles e Inmuebles. Estos remanentes no impactaron el desempeño programático de la Universidad, pues estas economías se presentaron principalmente en un Proceso adjetivo (Proceso 05 Apoyo Administrativo); y el subejercicio en el Capítulo 4000 Transferencias y subsidios, se originó por bajas de becarios y subsidios no cobrados por los alumnos.

Las cifras del cierre presupuestal a nivel de Capítulo de Gasto se puede apreciar en el siguiente cuadro:

**Comportamiento Presupuestal**  
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	DENOMINACIÓN	ENERO-DICIEMBRE		VARIACIÓN	
		MODIFICADO	EJERCIDO SOBRE SUBSIDIO	ABS	%
4301	Transferencias para Servicios Personales	313,499.0	310,782.4	2,716.6	0.9
4302	Transferencias para la Adquisición de Materiales y Suministros	19,804.3	19,736.0	68.3	0.3
4303	Transferencias para la Contratación de Servicios	65,577.5	65,573.1	4.4	0.0
4308	Transferencias para gastos de Apoyo a los Sectores Social y Privado	4,121.5	4,108.2	13.3	0.3
	<b>Suma de Gasto Corriente</b>	<b>403,002.3</b>	<b>400,199.7</b>	<b>2,802.6</b>	<b>0.7</b>
4304	Transferencias para Adquisición de Bienes Muebles	10,671.0	10,520.9	150.1	0.0
	<b>TOTAL</b>	<b>413,673.3</b>	<b>410,720.6</b>	<b>2,952.7</b>	<b>0.7</b>

En cuanto a los indicadores presupuestales, al cierre del ejercicio presentaron el siguiente comportamiento:

**De economía.** El porcentaje de presupuesto no ejercido fue mínimo (0.7%). Pero, si se considera como gasto la aplicación de los remanentes del Capítulo 1000 al abono del Programa de Separación Voluntaria, los reintegros enterados a TESOFE fueron de únicamente \$223.1 miles, derivados de ahorros en el resto de los Capítulos de Gasto.

**De ingresos Propios.** Se aplicaron al gasto \$4,108,120.0, correspondientes a los ingresos captados por el periodo enero-noviembre, autorizados por la Secretaría de Hacienda con los siguientes oficios: 315-A-11-1071, 1072 y 1107.

**De racionalidad de los gastos de administración.** Como se puede observar, el índice correspondiente al ejercicio 2003 refleja un incremento de 0.08 puntos porcentuales con respecto al ejercicio de 2002, el cual, no es representativo y se explica porque el presupuesto para Servicios Personales se etiquetó en su totalidad en el proceso 05 Apoyo Administrativo y se mantiene estable.

**De tendencia de las partidas sujetas a racionalidad.** Se presentó un ejercicio menor al programado en 0.96 por ciento.

**De captación de ingresos propios.** Al cierre del ejercicio se presentó una captación 26 por ciento superior a la programada. Esto, como resultado de la importante captación en los rubros de aportaciones por cuotas de inscripción y servicio de comedor, los cuales representan el 76.3 por ciento del total de recursos captados.

**Indicadores de Gestión 2001-2002-2003**

**Anual**

**( Miles de Pesos )**

NOMBRE	VARIABLES	2001			2002			2003		
		Dato	Dato	Índice	Dato	Dato	Índice	Dato	Dato	Índice
DE ECONOMÍA: (1)	Gasto Total Ejercido Gasto Total Reprogramado	373,355	380,465	-1.87	392,112	392,413	-0.06	410,721	413,673	-0.71
DE INGRESOS PROPIOS: (2)	Ingresos Propios Ejercidos Gasto Total Ejercido	0	373,355	0.00	0	392,112	0.00	4,108.1	410,721	1.00
DE RACIONALIDAD DE GASTOS ADMINISTRACIÓN: (2)	Gastos Totales Programa de Administración Ejercidos Gasto Total Ejercido	89,893	373,355	24.08	322,523	392,112	82.24	338,103	410,721	82.32
DE TENDENCIA DE LAS PARTIDAS SUJETAS A RACIONALIDAD: (1)	Partidas Sujetas a Racionalidad Ejercidas Partidas Sujetas a Racionalidad Programadas	339	358	-5.31	363.3	363.9	-0.16	385,325	389,055	-0.96
CAPTACIÓN DE INGRESOS PROPIOS: (1)	Ingresos Propios Captados Ingresos Propios Programados	3,435	3,500	-1.86	3,960	3,500	13.14	4,414	3,500	26.110

Fórmulas: 1)  $((\text{variable 1} / \text{variable 2}) - 1) * 100$

2)  $(\text{variable 1} / \text{variable 2}) * 100$

### Comportamiento Financiero

Al 30 de septiembre de 2003 la situación financiera de la Universidad presentó el siguiente comportamiento:

- 1) El decremento en el Activo Circulante, principalmente se debe a que los subsidios se han recibido en el presente año con una mejor racionalidad.
- 2) La variación en el Activo Fijo, aunque es mínima, se integra por un asiento de ajuste y por las compras efectuadas durante el ejercicio 2003.
- 3) La disminución en el pasivo a corto plazo se refleja en las cuentas de Acreedores Diversos, ya que al cierre del ejercicio 2003 no existieron pasivos por pagar.
- 4) La disminución en el patrimonio, se debe al traspaso de resultados de ejercicios anteriores y al resultado del periodo que se analiza.

(MILLONES DE PESOS)

CONCEPTO	DICIEMBRE	DICIEMBRE	VARIACIÓN	
	2002	2003	ABSOLUTA	RELATIVA
ACTIVO CIRCULANTE	57.1	41.4	-15.7	-27.50%
ACTIVO FIJO	232.1	233.8	1.7	0.73%
TOTAL	289.2	275.2	-14	-4.84%
PASIVO A CORTO PLAZO	32.1	17.6	-14.5	-45.17%
PATRIMONIO	257.1	257.6	0.5	0.19%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	289.2	275.2	-14	-4.84%

FUENTE: Estados Financieros dic. 2002 y dic. 2003

## **5.5 PERSPECTIVA**

### **5.5.1 Ámbito Académico**

#### **5.5.1.1 Gestión Universitaria**

##### **Reorganización y Funcionamiento Académico**

- Se promoverá la discusión a partir de los cuerpos académicos y los Consejos Técnicos de las DES, a fin de que éstos determinen sus necesidades de formación, programas de trabajo, requerimientos de ampliación/reemplazo y sus perspectivas de vinculación.
- Delinear una nueva estructura organizacional y una reglamentación actualizada.
- Plan estratégico de formación de la planta académica y fortalecimiento de los cuerpos académicos.

##### **Reordenamiento de la Oferta Educativa**

- Impulsar la evaluación externa y la acreditación de programas educativos por organismos especializados reconocidos por el COPAES.
- Se continuará con el programa especial de fomento a la titulación, así como con la aplicación del examen general de conocimientos del CENEVAL.

##### **Consolidación de la Planta Académica/Mejoramiento del Perfil del Profesorado**

- Fortalecer los programas de reconocimiento y estímulo a la obtención de grados académicos y a la labor docente e investigativa que permitan perfilar al personal hacia un mayor desarrollo de competencias e incentivar la incorporación de los profesores de tiempo completo al PROMEP y al SNI.
- Ampliar y consolidar los programas y opciones para la actualización, obtención de posgrados y formación continua del personal académico que coadyuven al mejoramiento de la práctica docente y permitan alcanzar estándares internacionales de educación y apoyar el fortalecimiento del desarrollo de la investigación con estándares de calidad y reconocimiento a nivel nacional, en particular en las redes UPN.
- Promover la participación de los académicos en proyectos de alto impacto que les permitan obtener recursos extraordinarios para su realización.

##### **Actividades con la SEP, Oficialía Mayor, sus Subsecretarías y sus Direcciones**

- Continuar apoyando las actividades interinstitucionales a fin de mantener una colaboración activa y propositiva en el ámbito que le compete.

##### **Fortalecimiento del Acervo Bibliográfico de la Biblioteca "Gregorio Torres Quintero"**

- Será necesario apoyar las actividades de docencia, investigación y difusión cultural mediante la disponibilidad de materiales bibliográficos, hemerográficos y



audiovisuales, estableciendo un sistema equilibrado de adquisiciones que propicie un nivel adecuado en la calidad del acervo documental.

- Se deberá contar con la infraestructura tecnológica que permita el uso de la información en los diversos medios en que se encuentra, permitiendo su transferencia, almacenamiento, búsqueda, localización; sin descuidar la comunicación y/o conexión dentro y fuera del edificio de la biblioteca.

### **Proyección en el Medio Nacional e Internacional**

- Consolidar proyectos de carácter nacional con la participación de académicos destacados; así como, continuar incrementando nexos de intercambio con otras instituciones afines a esta Casa de Estudios .

### **Certificación ISO9000 de los Procesos de Servicios Escolares**

- Para el 2004 se tiene como objetivo lograr la Certificación de los Procesos Escolares en la Universidad.

### **Consolidar la Infraestructura**

- Continuar con los esfuerzos por mantener actualizada y vigente la infraestructura de la Universidad, además de adquirir lo necesario para su consolidación.

### **Apoyo a Estudiantes**

- Se fomentará la incorporación del profesorado al Programa de Tutorías mediante el que se llevan a cabo las acciones de tutelaje a los alumnos.
- Se dará continuidad al programa de seguimiento de egresados para apoyar su desarrollo profesional y generar estrategias de adecuación de los planes de estudio conforme al mercado de trabajo.
- Se impulsarán los programas de becas, apoyos y créditos educativos para estudiantes de alto desempeño académico y escasos recursos económicos, para la continuación o conclusión de sus estudios y como medida para abatir los índices de deserción y reprobación.

### **Comunicación Social**

Con motivo del 25 aniversario de la creación de la Universidad Pedagógica Nacional, se planea un segundo semestre del año enmarcado en actividades académicas, culturales, educativas que resalten la presencia de más de dos décadas en el sector educativo.

Se estrechará la relación entre la UPN y los medios de comunicación; se apoyará a diversos profesores para impulsar los trabajos realizados en la institución; y se trabajará de manera más estrecha entre la SEP, la SEGOB y la UPN para la realización de campañas ordinarias.

Se buscará el mejoramiento de la gestión con las diferentes áreas internas y externas de la Universidad; se seguirá con la capacitación de los recursos humanos pertenecientes al área; y se continuará con la realización de un seguimiento informativo diario para

mantener informados a los funcionarios de la institución, respecto a los eventos relevantes que acontecen en el sector educativo.

### **5.5.1.2 Normatividad Académica y Órganos Colegiados**

#### **Normatividad**

Los agrupamientos trabajarán sobre un documento general de acuerdos básicos que permita su vida, además de trabajar en los documentos fundacionales de los cuerpos académicos que los integran.

#### **Consejo Académico**

Se buscará generar una base de datos que permita el seguimiento de acuerdos y efectuar las elecciones para renovar a las representaciones académica y estudiantil de posgrado de la Unidad Ajusco.

#### **Consejo Técnico**

Se proyecta consolidar las bases de datos existentes y cubrir el calendario de sesiones propuesto para el año 2003 de manera oportuna.

#### **Becas y Estímulos**

Beca para Estudios de Posgrado y Beca Comisión para Estudios de Posgrado: Se realizará la revisión puntual de la normatividad y elaboración de una base de datos que ofrezca información fidedigna y actualizada sobre cada caso, así como la revisión de cada expediente en archivo para detectar profesores que no hayan renovado solicitud o que no hayan entregado informe final de conclusión de la prestación.

Estímulo al Desempeño Docente: La Comisión trabajará para afinar el Inventario de productos reportables, de manera que el proceso 2004-2005 contribuya a orientar y garantizar el desarrollo de las líneas académicas sustantivas y en el fortalecimiento del proyecto académico de la Institución.

#### **Ingreso y Promoción del Personal Académico**

Generar un banco de sinodales que permita contar con académicos que por su perfil puedan apoyar en la dictaminación de las plazas que salen a concurso.

#### **Año Sabático**

Se buscará la revisión de la normatividad para hacerla más precisa, acordar con las direcciones de Docencia y de Investigación la planeación anual de los periodos sabáticos para que sean pertinentes con sus proyectos y programas de trabajo, y de esta manera contribuyan a fortalecer las líneas sustantivas de nuestra Casa de Estudios, y la revisión de cada expediente en archivo para detectar profesores que no hayan entregado en tiempo y forma los informes de actividades y productos comprometidos con la Institución.

### **5.5.1.3 Docencia**

Contar con mayores espacios para brindar un mejor apoyo a los alumnos inscritos en el Programa Institucional de Tutorías y ampliar la cobertura de este programa, en apoyo a un mayor número de estudiantes.

Mejorar la calidad y pertinencia de la oferta educativa a través de la evaluación de los programas curriculares por parte de los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES) a fin de lograr la certificación correspondiente.

Seguir innovando estrategias que permitan aumentar los índices de titulación.

Continuar agilizando el proceso de registro del Servicio Social, a través de la elaboración de nuevos formatos e instructivos.

#### **5.5.1.4 Investigación**

Se desarrollarán esfuerzos para que en el marco del PIFOP institucional se postulen al menos dos especializaciones y el Doctorado, a fin de que reciban apoyos para su fortalecimiento.

Se ampliará el programa de superación académica con el propósito de contar con cuadros académicos y administrativos altamente capacitados.

Se fortalecerán las estrategias hacia la conformación de líneas de impacto integradas por cuerpos académicos que compartan intereses temáticos, de investigación y de docencia.

Se buscará seguir ampliando la interrelación de los proyectos de investigación con los Programas Curriculares que oferta la UPN, dando énfasis a la incorporación de estudiantes a la Investigación oficial de la UPN, para lograr introducirlos en este campo de manera más efectiva.

En cuanto a las áreas administrativas, se espera la consolidación de un equipo integrado con personal de las Direcciones de Docencia e Investigación, en la búsqueda de que éstos se puedan incorporar fácilmente a la nueva estructura y puedan ofrecer soluciones comunes a problemáticas comunes para lograr la optimización de su operación de acuerdo a las necesidades de las instancias académicas.

#### **5.5.1.5 Difusión y Extensión Universitaria**

##### **1. Comunicación Audiovisual**

En la medida de lo posible la UPN irá consolidándose como centro de Producción Audiovisual de primera línea con la posibilidad de ensanchar cada vez más su campo de acción.

##### **2. Fomento Editorial**

Es necesario incrementar la difusión de las publicaciones UPN y coediciones mediante diferentes canales, continuar con la mejora de las estrategias para la optimización en la gestión de licitaciones y adjudicación para las impresiones de libros, consolidar el sistema automatizado en librería, y concluir el manual de fomento editorial en cuanto a producción editorial, venta y distribución del material bibliográfico UPN.

##### **3. Difusión Cultural**

Optimizar los compromisos del Departamento de Difusión Cultural, a través del análisis de proyectos de difusión cultural, científicos y humanísticos, así como su vinculación con

el quehacer de los agrupamientos, además de establecer líneas de acción y responsabilidades específicas para ofrecer un mejor servicio.

Fomentar la creación de una red de cultura para establecer programas de desarrollo e intercambio con otras instituciones y organismos dedicados a la investigación, el arte y la cultura.

Consolidar convenios y obtener apoyos de otras instancias para contar con una amplia propuesta de actividades culturales y académicas avaladas por profesionales.

Incrementar la calidad de los eventos culturales y académicos, para hacer de la institución un foro facultado que contribuya a la formación integral de investigadores y profesionales de la educación acorde a las demandas de un país como el nuestro.

#### **4. Fomento del Deporte**

Se pretende renovar el compromiso con el CONDDE que da a la Universidad prestigio y reconocimiento, además de ser parte de una de las Instituciones relacionadas con el deporte estudiantil con mayor reconocimiento a nivel nacional e internacional.

Se continuará trabajando con la Facultad de Arquitectura de la UNAM, para dar conclusión a la presentación de Proyectos para la construcción de instalaciones para la actividad deportiva.

##### **5.5.1.6 Apoyo Académico (Servicios Bibliotecarios)**

Se fincará y consolidará una filosofía de servicio y sobre todo se tendrá la política de mantener las instalaciones abiertas durante todo el periodo escolar en forma permanente.

Los servicios tendrán que ir en aumento sin descuidar los aspectos de calidad y mejora continua; de cada uno se espera atender a más de 500,000 usuarios en el año.

Se continuará con el programa de fortalecimiento del acervo bibliográfico, en donde este año se seleccionará y se realizará la adquisición y proceso técnico de 8,000 volúmenes, entre los que destacan la suscripción de 250 títulos de revistas en apoyo a las actividades de docencia e investigación de la Universidad.

El apoyo y uso de los equipos de cómputo y telecomunicaciones tendrá un aumento en áreas y equipos para ir cubriendo las demandas que durante el 2003 se detectaron.

Se seguirá con la atención a las necesidades de información de la bibliografía básica, y consolidación el área de reserva, que buscará atender y cubrir las necesidades del alumnado en las diversas licenciaturas.

Se pondrá un mayor énfasis en obtener mejores canales de comunicación con las áreas académicas a fin de que esta vinculación logre un mejor y mayor uso de los acervos y servicios.

Se dará continuidad al Comité Editorial que deberá publicar 12 números de la hoja suelta "Tu Biblioteca Informa...". También se dará a conocer a la comunidad diversos servicios por medio de folletos, dípticos y eventos.

Se atenderá el aspecto del exceso de ruido que se tiene en las salas de lectura general y audiovisuales, por medio de campañas e invitación a los usuarios a hacer un uso adecuado de las instalaciones.

#### **5.5.1.7 Unidades UPN**

Buscar y acordar la firma de convenios interinstitucionales de apoyo a la LIE y demás programas académicos, enfatizando la necesidad de llegar a acuerdos con las entidades federativas y las autoridades educativas estatales.

Respecto a la implementación y operación de la LIE, habrá que establecer una estrategia orientada a consolidar la oferta en las Unidades UPN que ya la abrieron; a sensibilizar a las autoridades Estatales en aquellas entidades que no la han abierto o que no le han dado continuidad a los procesos para ofertarla.

Concretar las firmas del Convenio Específico UPN-Gobiernos Estatales de apoyo a la LIE. Establecer una estrategia de alcance nacional para la formación de los académicos en el modelo de evaluación de los aprendizajes bajo el enfoque por competencias y en el modelo de formación de tutorías.

Organizar y convocar a los responsables del Área de Servicios Escolares de cada Unidad UPN para capacitarlos en el manejo del SACSE específico para la LIE.

Actualizar constantemente la página electrónica de la LIE: [www.lie.upn.mx](http://www.lie.upn.mx)

Elaborar materiales didácticos adecuados a las modalidades semiescolarizada y a distancia, así como apoyar con recursos bibliográficos a las Unidades UPN.

Continuar con las ofertas de formación y actualización de los académicos que participan en la operación de la LIE, a través de la transmisión y retrasmisión de la Especialización en Gestión educativa, los Diplomados: Problemáticas y Áreas de acción de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas, Educación Inclusiva, Diversidad: La intervención educativa en la construcción de la Interculturalidad, La Educación en la primera infancia: intervención y desarrollo. Asimismo, se dirigirán esfuerzos especiales para ofrecer vía medios, el Diplomado en Orientación Educacional.

Revitalizar las redes y reforzar los cuerpos académicos que las sustentan, a través de su recomposición, por medio de la creación de una normatividad nacional que rija el funcionamiento y operación de cada una de las redes.

El Diplomado en Gestión Educativa para Directivos en Educación Básica se encuentra en operación y en periodo de entrega de trabajos finales y de evaluación institucional, situación que impide exponer los índices de eficiencia terminal, de eficacia, así como el impacto que generó en los procesos de formación de los participantes. Para ello, será necesario presupuestar una reunión nacional para valorar su impacto.

#### **Unidades UPN D.F.**

Una vez que el programa de la Licenciatura en Educación, Plan 94 ha sido cancelado, será pertinente que las seis Unidades UPN del D. F. unifiquen sus esfuerzos y se apoyen mutuamente en los diferentes programas curriculares que constituyan la oferta educativa de todas las Unidades. Por lo tanto se presentó ante Rectoría un documento

con el nombre de Proyecto de Organización del Trabajo Interinidades (POTI), del cual se derivarán acciones más concretas para el corto y mediano plazo.

El desarrollo de proyectos de investigación, se deberá aprovechar al máximo el trabajo generado, cuyos productos en forma de propuesta curriculares de post licenciatura, irán delineando la consolidación del trabajo académico de las Unidades. Esto representaría otra opción atractiva para la superación de los profesores de educación básica en servicio.

Formalizar la integración de Cuerpos Académicos para que éstos se constituyan en la célula principal, en torno a la cual, gire el trabajo académico de las unidades; para ello se insistirá en la solicitud de extensiones de tiempo de 20 a 40 horas y en crear las condiciones necesarias para que los académicos que cuenten con el 100% de créditos en alguna maestría o doctorado alcancen el grado correspondiente.

Dar continuidad a todas las acciones de actualización que se tienen dictaminadas académicamente. Además tendrán que actualizarse permanentemente los diseños curriculares para mantenerse al día con los avances del conocimiento, incursionar en diseño sobre otros temas de actualidad y que sean útiles en el quehacer docente.

Por último, en relación con el problema de titulación, se debe continuar con la instrumentación de estrategias que permitan atacar firmemente el rezago en la materia. En el nivel de maestría estimular la obtención de grados por parte de los académicos de la propia Unidad para ir fortaleciendo los cuadros de revisores y profesores de los cursos en este nivel. Además, apuntar hacia los requisitos para incorporarse en el menor tiempo posible al Programa Integral de Fortalecimiento del Posgrado (PIFOP)

## **5.5.2 Ámbito Administrativo**

### **5.5.2.1 Secretaría Administrativa**

Fortalecer la atención administrativa de los recursos humanos, financieros, materiales e informáticos, que permitan ofrecer servicios de calidad para el cumplimiento de los programas y proyectos institucionales.

Procurar ante la Representación de la Delegación Sindical del personal de apoyo y asistencia a la educación, la revisión, discusión y firma del proyecto de acuerdo y su anexo, en materia de ropa de trabajo para dotación y uso de los trabajadores.

Desarrollar o adquirir los sistemas de: Almacén e Inventarios, Contabilidad y Control Presupuestal.

### **5.5.2.2 Administración de Personal**

Con los resultados obtenidos en materia de capacitación se pretende dar respuesta a la detección de necesidades del personal en materia de capacitación, de acuerdo con la nueva normatividad emitida por la Secretaría de Educación Pública, a fin de otorgar nuevos y mejores cursos que coadyuven al desarrollo de personal, con el objeto de mejorar la calidad y el servicio que se presta en cada una de las áreas de la Universidad para la imagen de ésta.

Se pretende que la implantación del nuevo Sistema de Nómina integre a su vez otros módulos como son los de: plantillas, presupuesto, kardex, inventario de personal, etc., con lo que se logrará avanzar significativamente en la administración, control y desarrollo de personal.

Asimismo, la generación de nuevos productos automatizados basados en el marco legal correspondiente, permitirá contribuir al mejoramiento en la operatividad del área y al cumplimiento de los programas asignados en este ámbito.

### **5.5.2.3 Recursos Financieros**

Asegurar que las actividades que desarrolla el Departamento de Tesorería se sujeten a los objetivos y metas de los programas aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación y que correspondan a las prioridades del Plan Nacional de Desarrollo, para que el ejercicio y control del presupuesto en la Universidad Pedagógica Nacional, se realice conforme a las disposiciones que establece el Manual para el Ejercicio en la Administración Pública Federal y las demás disposiciones vigentes.

Supervisar y controlar los procedimientos establecidos para cumplir con los objetivos del ejercicio 2003, con relación a las partidas en conciliación en bancos por concepto de los ingresos recibidos por las Unidades del Interior de la República y del D. F., por la venta de libros.

Continuar con los trabajos para la implementación de un sistema automatizado denominado Sistema de Recursos Financieros (SIREFI) que permita que la información que se genera en los Departamentos sea utilizada de manera interdepartamental, con resultados óptimos, que permitan una mejor toma de decisiones.

Se pretende continuar llevando, en estricto apego a los Convenio, Manuales y Normatividad vigente, el control y registro de los proyectos especiales.

### **Deudores Diversos**

Como medidas preventivas se sigue circularizando en general a todo el personal deudor, solicitando su comprobación o reintegro, teniendo como meta, que para el mes de diciembre no tengan adeudos mayores a 30 días de antigüedad.

### **5.5.2.4 Recursos Materiales**

Perfeccionar los sistemas computarizados que se tienen en las áreas de adquisiciones y almacenes, con objeto de incluir tiempos de realización de cada una de las actividades principales de cada proceso, y obtener todos los reportes que se requieran interna y externamente e identificar los puntos débiles para poder mejorar dichos procesos.

La conciliación de cifras con la Subdirección de Recursos Financieros, con base en los reportes que se generan con el actual sistema y posteriormente con la base de datos que se instalen en las áreas de adquisiciones y almacenes, así como proporcionar a las áreas solicitantes información sobre sus requisiciones de bienes y servicios.

Elaborar el Programa Anual de Adquisiciones de Bienes y Servicios 2004, a fin de consolidar los requerimientos de bienes y servicios para obtener las mejores condiciones económicas en las acciones de contratación que se realicen y cuidar no exceder el 20% del presupuesto autorizado en adjudicaciones directas.

Levantar los inventarios físicos de bienes muebles que forman parte de los activos fijos en forma rotativa y parcial dentro del segundo semestre, con objeto de cumplir con las normas de control interno y proceder a la actualización de resguardos y ajustes que procedan a los registros contables y de almacén.

Elaborar un Programa para definir la afectación y destino final de artículos de consumo y bienes de activo fijo, a fin de evitar su acumulación en espacios susceptibles de aprovecharse para otros fines.

Concluir con la implantación de acciones de mejora que se deriven de los Acuerdos de Control suscritos con el Órgano Interno de Control y continuar en otros procesos con esta dinámica para estar en condiciones de, en su oportunidad, proceder a la Certificación de Procesos de adquisiciones y de almacén.

Finiquitar la elaboración del Manual de Políticas para la dotación de gasolina y ponerlo en operación.

Consumar el análisis, y evaluación de las funciones, problemática y personal adscrito a la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, con el fin de construir una propuesta de reestructuración que responda a las necesidades reales de administración de la Institución.

#### **5.5.2.5 Informática**

Se continuará con el Mantenimiento de Sistemas Informáticos, como son:

- Sistema de Control Escolar. Al término de cada ciclo escolar se depurará y pondrá apunto el sistema.
- Sistemas Académicos. Al igual se dará mantenimiento y soporte.
- Pagina Web de la Universidad Pedagógica Nacional y de la Ley Federal de Transparencia. Se ampliará y actualizará la información que estas contengan.
- Sistemas de Nómina, Librería, Almacén, Correspondencia y Auditorios de la UPN.

Además, se continuará con el análisis de las necesidades de la Subdirección de Recursos Financieros para la implementación de un Sistema de Administración Integral. Se participará en la asesoría para las licitaciones.

Para poder cumplir claramente con estos objetivos será necesario capacitar al personal en nuevas tecnologías informáticas hasta una preparación de una nueva cultura en el servicio, lo cual se tiene considerado hacer para este año.

#### **5.5.2.6 Planeación**

Se continuará con el seguimiento a los sistemas implementados a efecto de evaluar sus resultados y actualizar la información que contienen, con el fin de cubrir las necesidades y requerimientos de información que solicitan las instancias tanto internas como externas.

Se fortalecerán los procesos de programación a través de estrategias que optimicen la relación con las áreas de la Institución, a fin de abatir los atrasos en la entrega de los informes que se les solicita.

Se establecerá un mecanismo de retroalimentación con las diversas áreas en relación con sus resultados, avances y variaciones programáticas a fin de construir conjuntamente las medidas preventivas y correctivas pertinentes para mejorar



sistemáticamente los procesos institucionales, encaminados al cumplimiento de los objetivos y metas de las Líneas Estratégicas del Programa de Mediano Plazo.

Se continuará con la colaboración estrecha entre las Subdirecciones de Personal y Recursos Financieros para dar seguimiento al avance presupuestal y apoyar con la información necesaria que permita a los órganos de control la toma de decisiones.

Se enfocarán los esfuerzos a la planeación y diseño de sistemas que transparenten, automaticen y simplifiquen los procesos, a fin de consolidar una base única que pueda ser consultada por todo el personal de la Dirección y, si es pertinente, por las diferentes áreas de la Universidad, para la toma de decisiones y la evaluación institucional.

Se dará continuidad a los espacios de información, discusión y mejora continua dentro del área, a fin de fomentar el trabajo en equipo y la socialización de información, que permitirá elevar la calidad de los productos que se entregan y reducir los tiempos.

Se establecerá una comunicación permanente con los responsables de integración de informes diversos, a fin de que se vuelvan partícipes de las acciones de planeación, programación, evaluación y seguimiento.

Se dará continuidad al seguimiento de Acuerdos del Consejo Técnico y se procurará que en todos los casos los alumnos reciban su respuesta por escrito, así como la entrega oportuna de la integración y entrega de las carpetas y logística para una mejora continua.

Se espera la cédula de registro de seis manuales de procedimientos de los diferentes departamentos de esta Casa de Estudios.

Se tiene programada la actualización de dos manuales de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios.

Se contempla trabajar nueve manuales de procedimientos de las siguientes áreas: Dirección de Planeación, Subdirección de Recursos Financieros, Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, Subdirección de Personal, Subdirección de Servicios Escolares, y la Dirección de Biblioteca y Apoyo Académico; para así enviar a revisión a DGICO y contar con la Cédulas de registro Correspondientes.

#### **5.5.2.7 Administración Escolar**

Se prevé dar seguimiento al diseño y elaboración del nuevo Sistema de Control Escolar, con la finalidad de cubrir las necesidades del servicio e información que se brinda en la Subdirección de la oferta académica de la Universidad (Posgrado, Actualización, CELEX, Titulación, Autenticación y Becas), y realizar las gestiones pertinentes para que se concluya el desarrollo de todos los módulos que deberá incluir el SASCE 2000.

Se vinculará sistémica y operacionalmente las actividades de autenticación con las de titulación con la finalidad de apegarse al Convenio de Coordinación.

Derivado del desarrollo para la legitimación de los procesos de Titulación, Trámites de Mostrador y Autenticación de Antecedentes Escolares, se iniciará con las actividades recomendadas por lo Consultores para lograr su Certificación bajo la Norma ISO 9001 versión 2000.

Se planea intensificar el proceso de autenticación de antecedentes escolares con el objeto de cubrir el total de la matrícula inscrita de 2002 hacia atrás, con lo cual quedaría pendiente el nuevo ingreso y los ex-alumnos que no hayan sido autenticados antes de su egreso.

Elaborar un programa de contactos telefónicos con empresas e instituciones para continuar con la difusión del servicio de Bolsa de Trabajo; asimismo, desarrollar eventos tendientes a fortalecer esta actividad e incluirlo en la página Web.

Se continuará con la digitalización de documentos de los expedientes de los alumnos inscritos en esta Casa de Estudios.

#### **5.5.2.8 Órgano Interno de Control**

Se está llevando a cabo el fortalecimiento de los procedimientos de revisión, atención de quejas, responsabilidades e inconformidades, que permitan:

- Trabajar conjuntamente con las diversas áreas de la institución con el fin de lograr la implementación de las acciones de mejora propuestas y por ende el fortalecimiento de los sistemas de control de la Institución.
- Respecto a la atención de Quejas, Responsabilidades e Inconformidades, se busca que el público tenga fácil acceso para que presente promociones por algún incumplimiento de las obligaciones que tienen los servidores públicos y en aquellos casos que corresponda, iniciar el procedimiento administrativo disciplinario, buscando substanciar y eficientar los procedimientos de acuerdo a los tiempos y normas establecidas.
- En materia de servicios personales es urgente fortalecer y supervisar que las bases para la determinación de Retenciones de los Ingresos por Salarios y en General, por la Prestación de un Servicio Personal Subordinado y las relativas a Honorarios asimilables a sueldos; así como, las aportaciones y retenciones a la Tesorería del Departamento del Distrito Federal, ISSSTE, FOVISSSTE y SAR, se realicen de conformidad con lo estipulado en la normatividad aplicable.
- Mejorar las medidas de anticorrupción necesarias para lograr transparencia y honestidad en la aplicación de los recursos presupuestales asignados a la Institución En materias financiera y presupuestal, de adquisiciones, control de activo fijo, materia de almacenes, entre otros.

#### **5.5.2.9 Servicios Jurídicos**

La Dirección de Servicios Jurídicos al ser un área de apoyo directo de la Rectoría, y de asesoría de las distintas áreas de la Universidad, no cuenta con actividades y programas que se puedan calendarizar, resultando impredecible el conocer en que momento se brinda apoyo o se afrontara un conflicto.

Un punto importante es continuar con la política de otorgar un servicio profesional, serio y con calidad en las acciones sustantivas de la Universidad.

## 5.6. RESUMEN DE ACTIVIDADES

### 5.6.1 Ámbito Académico

#### 5.6.1.1 Gestión Universitaria

##### **Proyecto: Reorganización y funcionamiento académico**

Se conformó la Comisión Coordinadora para la reorganización y funcionamiento académico de la UPN, la cual quedó integrada por representantes de los sectores estudiantil y sindical, así como por académicos de cada agrupamiento, integrantes del Consejo Académico e invitados como representantes de las autoridades.

Esta Comisión llevó a cabo reuniones para definir los documentos fundacionales de los Cuerpos Académicos y de los Agrupamientos. A la fecha se tiene constituidos 55 Cuerpos Académicos organizados en seis Dependencias de Educación Superior.

En el periodo que se informa, el Consejo Académico aprobó el documento denominado "Organización Académica de la Unidad Ajusco", en el que se establecen los Cuerpos Académicos y los Agrupamientos como una nueva forma de organización del trabajo académico; asimismo, se establecen las acciones a seguir en la segunda etapa de la reorganización académica de la Unidad Ajusco de la UPN.

##### **Proyecto: Reordenamiento de la Oferta Educativa**

Se concretó el apoyo económico para el proyecto "Reordenamiento de la Oferta Educativa dentro del PIFI 2.0. Como parte de los trabajos que se realizan en este proyecto se realizaron las siguientes actividades:

##### **Licenciatura en Intervención Educativa (LIE)**

- Se realizó un programa para la actualización de los docentes en las Unidades a través de diplomados a distancia.
- Se elaboraron los Instrumentos para la evaluación de la Licenciatura en Intervención Educativa
- Se llevó a cabo el Primer Foro Nacional de Evaluación y Seguimiento de la LIE con la participación de directivos, académicos y estudiantes. De los resultados se derivaron una serie de ajustes que se realizarán en el 2004
- Se diseño de documento final de Normas Escolares y del documento final de Evaluación de los Aprendizajes.
- Se brindó asesoría presencial a Unidades UPN de las entidades federativas.
- Se transmitieron los Diplomados de las Líneas de Educación Inicial, Educación Intercultural, Educación Inclusiva, Educación para Jóvenes y Adultos, Diplomado de la Línea en Orientación Educativa, y la Especialización en Gestión Educativa.
- Se integraron los Estados de Baja California Sur, Sinaloa, Estado de México y Tamaulipas, adicionando a doce unidades más.
- Se elaboró una Guía para el Diseño de Cursos Optativos, se establecieron los criterios para designar créditos y el carácter formativo de cada uno de los 31 cursos optativos. Para tal fin se hizo la selección e invitación a especialistas de la UPN así como de otras Instituciones sociales y de Educación Superior para participar como diseñadores y evaluadores de los mismos a finales del 2003.
- Se han firmado convenios con las siguientes entidades federativas: Baja California, Colima, Durango, Guerrero, Jalisco, Michoacán, San Luis Potosí y

**Línea 1**  
*Propiciar un reordenamiento del trabajo académico en Ajusco y Unidades.*

**Línea 7**  
*Revitalizar la vida colegiada; mejorar las condiciones de estudio y la relación entre los miembros de la comunidad.*

**Línea 12**  
*Plan estratégico de formación de la planta académica y fortalecimiento de los cuerpos académicos.*

**Línea 2**  
*Mejorar la calidad de la oferta educativa en las licenciaturas escolarizadas.*

Zacatecas y se propone que en el 2004 se firmen con las entidades federativas el 60% del total de los estados participantes.

- Se estableció un nuevo Sistema para el registro de Servicios Escolares realizando la capacitación a los responsable de esta actividad de 49 Unidades UPN, en dos reuniones nacionales
- Se diseño el curso taller de Formación Tutorial para docentes de la LIE, el cual se trabajará de manera piloto para el 2004.
- Se dio inicio a los trabajos para la conformación de un sistema nacional de información a efecto de contar con los elementos necesarios para dar respuesta a los requerimientos de información que se solicitan a esta Casa de Estudios.
- Se realizó la I Reunión de Evaluación de la Especialización en Gestión Educativa de la Licenciatura en Intervención Educativa

### **Proyecto Estratégico: Exámenes Estándarizados**

#### *Licenciatura en Educación Primaria y Preescolar para el Medio Indígena (LEPEPMI 90)*

- Se integró el Consejo Técnico del Examen con la participación de seis asesores de las Unidades UPN, dos representantes del CENEVAL, dos asesores externos y tres representantes de la Unidad UPN Ajusco.
- Se concluyó la definición del Perfil Referencial de Validez del Examen General de Conocimientos de las Licenciaturas en Educación Primaria y Preescolar para el medio indígena, Plan 90.
- Se llevó a cabo la 1ª. Reunión del Comité Académico de Validación del Perfil Referencial del Examen, en la cual se presentó el Perfil Referencial de Validez del Examen General de Conocimientos, con la finalidad de que dicho Comité efectuara los ajustes y correcciones pertinentes. En esta Reunión participaron 25 asesores de las Unidades UPN y el Consejo Técnico del Examen.
- Se analizó el trabajo realizado por el Comité Académico para validar el Perfil Referencial de Validez del Examen General de Conocimientos de las Licenciaturas en Educación Primaria y Preescolar para el medio indígena, Plan 90.

#### *Licenciatura en Educación (LE 94)*

- Aplicación del Examen General de Conocimientos de la LE'94.
- Reunión de validación del nuevo banco de reactivos de la LE'94 en el Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL).
- El Examen se aplicó el 28 de junio, en 54 Unidades UPN, participaron 1238 sustentantes, de los cuales aprobaron 498 sustentantes. Los resultados del Examen se enviaron a las Unidades UPN se enviaron el 28 de agosto del presente año, con la finalidad de que los sustentantes aprobados realicen sus trámites de titulación.
- Se envió a los Secretarios de Educación en las Entidades Federativa la convocatoria para la realización del próximo Examen, que se llevará a cabo el 15 de noviembre del presente año, y 3 000 Guías de estudio y 3 000 Hojas de registro para la aplicación del próximo examen, a 70 Unidades UPN.
- Registro al Examen General de Conocimientos de la LE'94 del 1º al 25 de octubre.
- Aplicación del Examen General de Conocimientos de la LE'94 el 15 de noviembre en 63 Unidades UPN, se presentaron 2,225 sustentantes.
- Difusión de resultados del Examen General de Conocimientos de la LE'94 en la página web del CENEVAL.
- Generación de gráficas por Unidad UPN, el Examen General de Conocimientos de la LE'94(2003-1).

### Aplicación del EXANI II

Durante el año se evaluó a 7,200 sustentantes en las Unidades UPN que solicitaron la apertura de la LIE.

### Proyecto: Consolidación de la Planta Académica/Mejoramiento del Profesorado.

Actualmente se encuentran registrados y vigentes veinticinco investigadores a nivel nacional en el SNI:

- |                                     |  |
|-------------------------------------|--|
| 1. Etelvina Sandoval Flores         | 2. Mariano E. Torres Bautista          |
| 3. María Guadalupe Díaz Tepepa      | 4. Tenoch Esau Cedillo Ávalos          |
| 5. Verónica Hoyos Aguilar           | 6. Ma. Adelina Arredondo López         |
| 7. Samuel Arriarán Cuellar          | 8. Guadalupe Teresinha Bertussi Vachi  |
| 9. Francisco Covarrubias Villa      | 10. Aurora Edith Elizondo Huerta       |
| 11. Ángel Daniel López y Mota       | 12. Patricia Medina Melgarejo          |
| 13. Xavier Rodríguez Ledesma        | 14. Dalia Ruiz Ávila                   |
| 15. Blanca Margarita Noriega Chávez | 16. Nicanor Rebolledo Recendiz         |
| 17. Francisco Miranda López         | 18. Gloria Evangelina Ornelas Tavares  |
| 19. Belinda Arteaga Castillo        | 20. Rosa Ma. González Jiménez          |
| 21. Roberto González Villareal      | 22. Luis Eduardo Primero Rivas         |
| 23. Ana Nulia Castillo Cazares *    | 24. Nattie Lilibian Golubov Figueroa * |
| 25. Saúl Velasco Cruz *             |  |

\*Se encuentran registrados y vigentes como candidatos a investigadores ante el SNI

Durante el periodo que se informa se presentaron 15 proyectos de investigación ante CONACYT en las diferentes Convocatorias emitidas en coordinación con la SEP. (Se está en espera de la publicación de resultados):

Subsecretaría de Servicios Educativos para el Distrito Federal	8 proyectos
Ciencia Básica	1 proyecto
Subsecretaría de Educación Básica y Normal	6 proyectos

Se difundieron entre la comunidad universitaria 51 convocatorias sobre diferentes eventos académicos consistentes en: becas para posgrado y cursos de superación académica, congresos, talleres y diplomados; mismos que fueron ofertados por institucionales nacionales e internacionales y gobiernos extranjeros.

Se entregó al Cuerpo Académico "Didáctica de la Lengua", 459 ejemplares del curso de actualización para Maestros Bilingües en Estados Unidos, el cual consta de los siguientes libros: Español Básico, Español Intermedio, Interacción en el Aula y Cultura y Civilización Mexicana.

### ACTIVIDADES CON LA SEP, LA OFICIALÍA MAYOR, SUS SUBSECRETARÍAS Y SUS DIRECCIONES

#### Oficialía Mayor

A partir de la Convocatoria emitida por la Oficialía Mayor, la UPN participó en la Expo-intercambio de experiencias innovadoras en educación, con el uso de nuevas tecnologías, celebrado en San Luis Potosí, S.L.P.

En este evento se instaló un Stand con materiales en video, principalmente con la edición de los trabajos de dos diplomados de la Licenciatura en Intervención Educativa,

**Línea 3:**  
Orientar al personal a la persecución de metas ambiciosas de alto impacto y calidad.

**Línea 9:**  
Fortalecer la investigación y el posgrado en la Unidad Ajusco y las Unidades de la República.

**Línea 4**  
Reforzar el vínculo entre los profesores en servicio y la Secretaría de Educación Pública.

así como del Diplomado en Educación Intercultural Bilingüe y se expuso un lote de publicaciones sobre el tema.

### **Subsecretaría de Educación Básica y Normal**

A partir de un acuerdo celebrado con esta Subsecretaría, la Universidad Pedagógica abrió la oferta de un Diplomado para Directivos de Educación Básica, dentro del Programa de Escuelas de Calidad, con cobertura nacional.

#### *Diplomado de Gestión Educativa para Directivos de Educación Básica:*

El equipo de diseño del Diplomado en Gestión Educativa se conformó en el mes de noviembre de 2002, con un equipo de académicos de las Unidades UPN de Ciudad Juárez, Chihuahua, Aguascalientes, León, Mexicali y Ajusco.

En el 2003 se efectuaron cuatro reuniones del equipo de diseño curricular del Diplomado, con el propósito de analizar su contenido, finiquitar el diseño de los módulos IV y V y elaborar los instrumentos de evaluación del Diplomado. En total son 46 Unidades participantes, que formaron 90 grupos con una matrícula aproximada de 1,800 directivos inscritos.

#### *Diplomado Educación Intercultural Bilingüe:*

El Diplomado se realizó del 24 de marzo al 4 de noviembre de 2003, estructurándose en 6 módulos organizados en 50 teleconferencias semanales de 2 horas de duración, a través de la web, por medio del correo electrónico y con tres reuniones nacionales presenciales. El número de estudiantes inscritos alcanzó la cifra de 1990, concluyendo 1500 de 24 entidades federativas y 86 unidades y Subsedes.

Por otra parte, se realizó la evaluación y seguimiento de los siguientes Programas:

#### *Talleres para el análisis de videos:*

La tarea propuesta fue participar en el análisis de videos de las clases de matemáticas y español de cuarto grado de primaria.

#### *Educación Primaria para niñas y niños migrantes jornaleros:*

Se desarrollaron un conjunto de actividades relacionadas con la gestión, planeación, integración de equipos de trabajo, y capacitación del equipo nacional, a fin de llevar a cabo la evaluación del PRONIM en 15 entidades federativas. En esta segunda etapa de trabajo, el equipo evaluador está integrado por 4 académicos de UPN-Ajusco y 21 académicos de 13 Unidades de la UPN del País.

Otras actividades efectuadas fueron la planeación, organización, desarrollo y coordinación de la Segunda Reunión Nacional para la Evaluación del Programa Educación Primaria para Niñas y Niños Migrantes, realizada del 24 al 28 de noviembre del 2003, cuyo objetivo fue la construcción de un espacio académico para el conocimiento, formación e intercambio de experiencias institucionales y de investigación vinculadas con la problemática educativa de la población infantil migrante.

#### *Fortalecimiento a la Educación Especial y de la Integración Educativa:*

En la primera etapa, que se refiere al periodo comprendido de enero-abril del 2003, se llevó a cabo la recopilación, sistematización y análisis de datos, así como la elaboración del informe de evaluación del PIE de 2002. La evaluación externa se realizó en todos los estados de la República a excepción del D.F., y se hizo una muestra para la aplicación de instrumentos en las siguientes entidades federativas: Chihuahua, Nuevo León, Sinaloa, Sonora, Durango, Hidalgo, Jalisco, Morelos, San Luis Potosí, Estado de México, Guerrero, Mérida, Puebla, Durango, Morelos, Tabasco y Guanajuato. En el desarrollo de la evaluación participaron 8 académicos del personal de la UPN-Ajusco y 9 académicos de la UPN.

En la aplicación de los instrumentos, se sistematizaron datos de un total de 31 Responsables estatales; 19 supervisores de educación especial y de educación básica, y 54 directores de escuelas de educación básica y 30 USAER; 154 maestros y maestras; 70 especialistas de la educación especial y 57 maestros de apoyo. 90 niños y niñas inscritos en el PIE en el ciclo escolar 2002 –2003, así como igual número de padres de familia. Posteriormente, una vez realizada la sistematización y el análisis de la información se elaboró el informe final de Evaluación del Ejercicio Fiscal 2002, el cual fue presentado a la SEByN en la primera semana del mes de abril.

#### *Investigación e Innovación de la Gestión en la Escuela Primaria:*

Durante el año 2003, como parte de la evaluación del programa de Investigación e Innovación “La Gestión en la Escuela Primaria”, se concluyó el proceso de levantamiento de información en las 20 entidades incorporadas al programa, mediante la aplicación de cuestionarios y realización de observaciones en las escuelas, para lo cual se contó con el apoyo de los académicos de las unidades UPN; así mismo, se concluyó el diseño la base de datos.

En el mes de octubre se inició la evaluación del Proyecto de Investigación e Innovación “Renovación Pedagógica y Organizativa de las Escuelas Públicas de Educación Secundaria”. Se integró el equipo central con cuatro académicos de la UPN Ajusco, quienes se abocaron a elaborar el informe de pertinencia.

#### *Programa Escuelas de Calidad de nivel Preescolar:*

En octubre se acordó con la Subsecretaría de Educación Básica y Normal, iniciar la evaluación nacional del nivel Preescolar de las escuelas inscritas en el programa escuelas de calidad. Para ello se coordinó esta acción con la Dirección General de Evaluación para la aplicación del instrumento de desarrollo infantil (TEPSI) y se contrató al Doctor Robert Mayers con la intención de coordinar y acompañar la evaluación.

Paralelamente se realizó el diseño de un proyecto para aplicar un instrumento de evaluación de niños preescolares denominado “Guía de Exploración del Desarrollo Infantil” en el Distrito Federal.

*“Hacia una política integral para la formación y desarrollo profesional de los maestros de educación básica”:*

La Universidad Pedagógica Nacional es integrante del Equipo Coordinador Nacional y ha llevado a cabo las siguientes actividades:

- Participación en la organización del Foro Estatal en el DF, y en los Foros Estatales de los estados de: Oaxaca, Chihuahua, Zacatecas, Baja California Sur, Veracruz,

participaron: Adalberto Rangel, Natalia de Bengochea, Teresa Negrete, Teresa Martínez, Adelina Castañeda.

- Elaboración del Cuaderno de Discusión No. 15 "La UPN y la formación de docentes en educación básica"

### **Subsecretaría de Servicios Educativos para el Distrito Federal**

La UPN trabajó en diversos proyectos de manera conjunta con esta Subsecretaría, entre los que destacan:

1. Foro "Presente y futuro de la formación y el desarrollo profesional de los maestros de educación básica en el D.F."
2. Capacitación para profesores de primaria y secundaria en la incorporación de la tecnología.
3. Reunión del Comité Externo y Dictaminadores Internos del PEC. Se concluyó con el dictamen correspondiente.
4. Encuentro Latinoamericano sobre la formación de educadoras y educadores de personas jóvenes y adultas.

### **Dirección General de Relaciones Internacionales**

Esta Casa de Estudios ha venido participando en el Segundo Seminario de Habla Hispana, con el tema de las Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas a la educación, con énfasis en:

- El aprendizaje.
- Los materiales para el aprendizaje en formato digital
- El cambiante papel del docente.

Lo anterior, tanto en la escuela básica como en la superior y en contextos educativos no formales (educación de adultos).

### **Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica**

En el marco del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional se presentó el PIFI 3.0 de la Universidad Pedagógica Nacional correspondiente a la Unidad Ajusco y 60 Unidades estatales.

Se suscribió con la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica los lineamientos Internos de Coordinación que enmarcan el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP).

### **Comisiones Interinstitucionales**

#### *Interculturalidad y bilingüismo*

Continúan los trabajos de la Comisión Interinstitucional en la que participan, además del CONACULTA y la UPN, el Instituto Nacional Indigenista, la Dirección General de Educación Indígena, el Centro de Investigaciones y Estudios de Antropología Social y la Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe.



En el marco de estos trabajos, se puso en marcha la segunda promoción del Diplomado en Educación Intercultural Bilingüe, que se imparte en la Unidad Ajusco en trece sedes del interior de la república.

Se llevó a cabo en las instalaciones de esta Casa de Estudios el Foro Educativo y de Evaluación del Diplomado Intercultural Bilingüe, asistiendo maestros de educación indígena del país.

### **Proyecto: Fortalecimiento del Acervo Bibliográfico de la Biblioteca “Gregorio Torres Quintero”.**

Continúa la formación de una videoteca y de un Centro de documentación electrónica para la Licenciatura en Sociología de la Educación.

A fin de enriquecer el acervo bibliográfico de la Biblioteca de esta Casa de Estudios y que brinde mayor utilidad al usuario, se le remitieron 77 libros de texto gratuito de varios grados y materias, así como 58 ejemplares del Libro del Maestro.

**Línea 5**  
Prioridad a la Inversión en Biblioteca y telecomunicaciones.

## **PROYECCIÓN DE LA UPN EN EL MEDIO EDUCATIVO**

### **Nacional e internacional**

La Universidad Pedagógica Nacional tuvo participación o representación por miembros de su personal académico, en diversas reuniones nacionales e internacionales.

**Línea 6**  
Promover activamente la internacionalización de la Universidad.

### **Con los estados**

#### *Red de Unidades UPN:*

Se cuenta con 11 redes: 4 consolidadas y que se reconfirmaron en julio de 2003 para revisar sus alcances, vincularlas a la Licenciatura en Intervención Educativa mediante Diplomados o Especializaciones y reorientar sus objetivos y compromisos institucionales; 2 de reciente creación ligadas directamente a dos líneas específicas de la LIE; y cinco que será necesario evaluar en el 2004.

**Línea 11**  
Fortalecer el trabajo académico de impacto para recuperar el carácter nacional de la Universidad.

#### *Donación de libros a las Unidades UPN:*

Sólo queda pendiente de firma el Convenio de Donación de Libros de las Unidades del Estado de Coahuila.

#### *Visitas y apoyos a las Unidades UPN:*

Durante este periodo, se visitaron las Unidades de La Paz, B.C.S., Zacatecas, Zac., Oaxaca, Oax., Puebla, Pue., Villahermosa, Tab. y Culiacán, Sin. Asimismo, se efectuaron reuniones de trabajo con los Secretarios de Educación de los gobiernos de los estados de: Guanajuato, Oaxaca y Chihuahua.

Por otro lado, se recibió la visita en esta Rectoría, de las Unidades UPN en los estados de Veracruz, San Luis Potosí, Puebla, Guerrero, Michoacán, Sonora y Jalisco.

## RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

### **Instituto Nacional para la Evaluación Educativa (INEE)**

Esta Casa de Estudios participa en el Consejo Directivo de dicho Instituto. En el periodo que se informa, se ha asistido a diversas reuniones convocadas por el mismo así como, al Taller Internacional "Aportaciones a la definición de una política de evaluación de la educación en México". Como resultado de los trabajos efectuados en diciembre se presentó al C. Presidente de la República el Informe Anual de labores correspondientes a 2003.

### **Secretaría de Comunicaciones y Transportes**

La UPN participa, dentro del proyecto E-México, en un Seminario para el Desarrollo de Sistemas para la Administración del Aprendizaje, en plataforma Linux.

### **Instituto de Estudios Tecnológicos de Ecatepec**

La UPN suscribió un convenio general de colaboración que consiste en establecer las bases a través de las cuales las partes llevarán a cabo actividades académicas de docencia, de desarrollo tecnológico y de investigación mediante convenios específicos.

### **Fundación para la Cultura del Maestro, A.C.**

El Convenio de colaboración entre la Universidad Pedagógica Nacional y la Fundación para la Cultura del Maestro, se elaboró y signó durante el año 2003. El objetivo es llevar a cabo actividades de colaboración que permitan impulsar, consolidar y enriquecer las funciones sustantivas que desarrollan respectivamente.

### **Fundación México-americana**

Se llevó a cabo una Reunión con el Presidente de la Fundación Mexicana-Normericana con funcionarios y Decanos de Educación de Estados Unidos sobre Programas de Posgrado en Educación. A esta reunión asistieron especialistas de la Universidad de Arizona, de la Universidad Estatal de Arizona y Universidad de El Paso, Texas.

### **Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa**

Continúa el apoyo de esta dependencia para transmitir en vivo, desde el estudio de T.V. de la Unidad Ajusco a 21 estados de la República, los siguientes programas, que forman parte de la Licenciatura en Intervención Educativa:

- Diplomado en Educación Inclusiva.- 22 teleconferencias.
- Especialización en Gestión Educativa.-21 teleconferencias.
- Diplomado: Problemática y Áreas de Acción de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas. 19 teleconferencias.

Asimismo, a partir de marzo del presente año, se inició la segunda promoción del Diplomado en Educación Intercultural Bilingüe, el cual se transmite, vía satelital, a trece sedes en el interior de la república

### **Dirección de Ecología y Desarrollo Sustentable de la Delegación de Tlalpan**

En el marco del proyecto para el primer Centro Comunitario de Educación y Cultura Ambiental de carácter delegacional en la Ciudad de México, el cual tendrá su sede en le área natural protegida del Parque Fuentes Brotantes, se invitó a la Universidad Pedagógica Nacional a participar dentro del Consejo Consultivo dada su trayectoria académica y su interés por la localidad en la que se inserta.

### **Instituto de Educación Universitaria en Cultura Hebrea, A.C.**

A partir de la firma del Convenio de Colaboración Académica con esta institución se llevó a cabo la presentación de la Línea de Estudios Judaicos, la cual fue dictaminada por dos expertos (uno externo y otro interno). Se entregó el dictamen al Instituto para realizar las modificaciones. Está en elaboración la versión definitiva y en este periodo se llevó a cabo una reunión con las autoridades educativas de dicho instituto a fin de reiterar los acuerdos tomados con esta Casa de Estudios.

### **Sociedad Matemática Mexicana**

Se continúa trabajando en el Proyecto de Investigación y Desarrollo "Mejorar la enseñanza de las matemáticas en la escuela primaria. Propuesta de modificación al Libro de Texto Gratuito y un auxiliar didáctico para el maestro", en el marco del Convenio de Colaboración Académica, firmado en enero del presente año. Durante este periodo se realizó una reunión para refrendar los compromisos académicos contraídos.

### **Asociación de Universidades e Instituciones de Educación Superior**

Como resultado de la Convocatoria 2003 del Proyecto de Intercambio Académico ANUIES-CSUCA para proyectos conjuntos de investigación y docencia entre académicos, la UPN presentó el proyecto de "Asesoría Académica al Doctorado en Educación de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) de Honduras" el cual fue aprobado.

En respuesta a la Convocatoria difundida por la ANUIES, relativa al Programa de Incorporación de Doctores Españoles a Universidades Mexicanas, esta Institución ofreció tres plazas de tiempo completo, con el propósito de que puedan ser ocupadas por Doctores Españoles que se incorporarían a un equipo de trabajo.

La Universidad continúa con la operación de la "Unidad académica para estudiantes indígenas de la UPN"; auspiciado por la ANUIES y la Fundación Ford, en el marco del Programa de Apoyo a Universidades para Estudiantes Indígenas.

Por otro lado, se asistió a los siguientes eventos convocados por ANUIES:

- IX Reunión Nacional de Responsables de Cooperación Académica de las Instituciones de Educación Superior, celebrada en San Luis Potosí, S.L.P.,
- XXI Sesión Ordinaria del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA)-ANUIES.
- Reunión de Trabajo de la XXIII Asamblea Ordinaria del Consejo Regional del Área Metropolitana, CRAM-ANUIES
- XXXIV Sesión Ordinaria de la Asamblea General de ANUIES, en Villahermosa, Tab.
- XXII Sesión Ordinaria del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA)-ANUIES.

### **Tecnológico de Monterrey, Campus Sur Cd. de México**

De manera conjunta con el ILCE y UPN, esta institución presta el Servicio Social para otorgar soporte técnico en el uso y mantenimiento del equipo de cómputo, instalado en las escuelas SEC 21.

### **Congreso Nacional de Software libre.**

La Universidad Pedagógica Nacional fue sede del Segundo Congreso Nacional de Software libre, en donde participaron alrededor de 600 asistentes, quienes hacen uso de

las tecnologías libres de la información. Asimismo, se tuvo la presencia de especialistas en el uso de las tecnologías.

### **Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología**

La Universidad Pedagógica Nacional realizó su inscripción en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas de Ciencia y Tecnología, con el cual podrá participar en las Convocatorias emitidas por el CONACYT para concursar por los fondos sectoriales de investigación.

## **COOPERACIÓN BILATERAL**

### **Honduras**

Con este país se ha continuado con la cooperación establecida en el área de asesoría en diseño y desarrollo de programas educativos.

### **El Salvador**

Se han llevado a cabo actividades para el posible desarrollo del "Diplomado de Formación y Especialización a Distancia para Asesores Pedagógicos y Técnicos del Sistema de Asesoría Pedagógica".

### **Panamá**

Con base en el convenio de la Comisión Mixta de Colaboración Educativa y Cultural, signado entre Panamá y México, con la participación de la Secretaría de Relaciones Exteriores, la UPN atendió el proyecto número 311PN050, en el que se alude a la impartición, por dos especialistas de esta Casa de Estudios, del "Curso de Asistencia Multilingüe de Fuente Abierta (open source)", mismo que se realizó del 11 al 22 de noviembre del presente año en Panamá.

### **Colombia**

Se firmó el Convenio General de Intercambio Académico entre la Universidad Pedagógica Nacional (México) y la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia. Se están programando las acciones necesarias a emprender, derivadas de los compromisos establecidos en dicho convenio.

### **Costa Rica**

Se desarrolló y presentó el programa de la pasantía "La Formación del Maestro y el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje de la Matemática en la Escuela Primaria", el cual se efectuó, en esta Casa de Estudios, del 6 al 11 de octubre del presente año.

### **República Dominicana**

Se realizó la visita a la UPN de las maestras Liliana Montenegro y Dinorah de Lima procedentes de la República Dominicana y responsables del diseño de los materiales para desarrollar el Proyecto "Centro de Excelencia para la Capacitación de Maestros en Centroamérica".

### **Países del Caribe Anglófono**

Se elaboró el Programa del Curso "Formadores de Profesores que Enseñan Español como Segunda Lengua que se impartirá a 19 profesores de los diferentes países del Caribe Anglófono, realizado del 3 al 14 de noviembre del presente año, en la ciudad de Cuernavaca, Morelos, México.

Se llevaron a cabo las gestiones necesarias para solicitar el permiso de reproducción de los videos denominados "Los Tenis-Un Proyecto Didáctico para la Comunicación en el Aula", editado por la Dirección General de Materiales y Métodos Educativos de la Subsecretaría de Educación Básica de la SEP, y el "Cómo se Enseña Hoy Español en la Escuela Secundaria" editado por la Dirección General de Televisión Educativa de la SEP.

### **Francia**

Se encuentra en proceso de revisión para su renovación el Convenio General de Cooperación Académica, Lingüística y Pedagógica México-Francia vinculado con la Licenciatura en Enseñanza del Francés (LEF).

### **Rusia**

Derivado del interés de las autoridades rusas en establecer relaciones de colaboración académica con esta Casa de Estudios, se recibieron dos modelos de Proyectos de Convenios de Cooperación, traducidos al Español, que fueron remitidos por la Universidad Estatal Pedagógica de Moscú y por la Universidad Pedagógica Metropolitana de Moscú, los cuales serán estudiados y analizados.

### **España**

Por lo que corresponde al Convenio de colaboración con la Universidad Autónoma de Barcelona, éste se encuentra en proceso de revisión y firma.

### **Proyecto Certificación con la Norma ISO 9000 de los Procesos de Administración Escolar**

Se continuó con el desarrollo del proyecto de Certificación de Procesos Escolares con ISO-9000. Por lo anterior, se llevaron a cabo los trabajos correspondientes a la segunda fase de desarrollo del Sistema Automatizado de Control Escolar SASCE, que contempla los módulos de: Especialización, Maestría, Doctorado, CELEX, Licenciatura en Francés y Becas.

Asimismo, se desarrolló un sistema de comentarios y sugerencias de alumnos, el cuál se revisa periódicamente para saber las opiniones de los éstos sobre los diferentes servicios que brinda la administración escolar, con el objeto de poder mejorar la calidad en el servicio.

### **PIFI y PROMEP**

A efecto de que la Universidad pueda contar con recursos extraordinarios se llevó a cabo la elaboración del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional se presentó el PIFI 3.0 de la Universidad Pedagógica Nacional correspondiente a la Unidad Ajusco y 60 Unidades estatales.

Se suscribió con la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica los lineamientos Internos de Coordinación que enmarcan el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP).

### **Proyecto: Fortalecimiento de la Infraestructura para la comunicación Digital.**

En este proyecto, se continúa con el desarrollo de la plataforma tecnológica para la producción, diseño de materiales multimedia y operación del sistema virtual.

Asimismo, se continúa renovando y mejorando su infraestructura en todos los ámbitos, evitando la obsolescencia y garantizando la modernización de equipo de cómputo, mobiliario y espacios físicos.

### **Proyecto: Atención a estudiantes**

**Línea 13**  
Plan Estratégico  
para la  
retención del  
alumnado.

Iniciaron los talleres de Estrategias de aprendizaje para los alumnos de la Licenciatura en Pedagogía, así como de Apoyos académicos a los estudiantes de la Licenciatura en Educación indígena.

En las Licenciaturas en Francés y en Psicología educativa se ha instrumentado el Programa de tutorías para los alumnos.

Se continúa con la estrategia diseñada por la ANUIES del Programa Nacional de Tutorías dirigido al Sistema Nacional de Unidades y a la Unidad Ajusco de la Universidad Pedagógica Nacional.

Se prosiguió con la operación del programa de Apoyo Académico a los estudiantes de la Licenciatura en Educación Indígena.

Asimismo, con base en el Programa de Intercambio Cultural y Educativo entre los Estados Unidos Mexicanos, el Reino Unido de la Gran Bretaña, Irlanda del Norte y Francia dentro de Subprograma de Asistentes de Idioma, la UPN recibió a las señoritas Kerianine Craig, Bethany Pearce y Sahara Jane Atkinson por parte de Inglaterra, Wabege Oger-Buchle y Laura Brandino por parte de Francia, quienes estarán colaborando en el Centro de Lenguas Extranjeras, (CELEX), por un periodo de diez meses.

Se recibió a la psicóloga Josefina Rieger, quien estudia la Maestría en Educación en la Technische Universität Dresden ( Universidad Tecnológica de Dresden, Alemania), con el propósito de realizar sus prácticas profesionales en esta Institución, mismas que abarcan el período comprendido entre septiembre de 2003 y agosto de 2004.

### **OTRAS ACCIONES**

Se llevó a cabo la celebración del XXV Aniversario de la Universidad Pedagógica Nacional, en este marco se desarrollaron eventos entre los que se encuentran la emisión de un Boleto de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública, a dicho evento asistieron diversas personalidades de Educación Superior y la realización de actividades culturales conmemorativas.

## Comunicación Social

La Dirección General de Normatividad de Comunicación de la Subsecretaría de Normatividad de Medios de la Secretaría de Gobernación, autorizó la Estrategia de Comunicación 2003-2006 y el Programa de Comunicación Social 2003 de la Universidad Pedagógica Nacional.

**Línea 8**  
Mejorar sustancialmente la Gestión Universitaria.

### a. Emitir boletines

Se distribuyeron diversos boletines entre los representantes de los medios de comunicación, acerca de eventos institucionales, académicos o culturales, sobre temas de interés para diferentes los espacios de prensa, radio, televisión e Internet.

### b. Emitir comunicaciones

En los periódicos La Jornada y El Universal se publicaron 13 convocatorias de diferentes temáticas.

### c. Desarrollar evento

#### **Campaña: "UPN: Educar para Transformar"**

Con objeto de promover oportuna y atractivamente la oferta educativa de la Universidad Pedagógica Nacional para el periodo 2003, del 24 de febrero al 28 de marzo se difundió la campaña *UPN: Educar para transformar*, dirigida a los estudiantes egresados del bachillerato y los profesionales de la educación.

**Línea 7**  
Revitalizar la vida colegiada; mejorar las condiciones de estudio y la relación entre los miembros de la comunidad.

Mediante el uso de los tiempos fiscales, la campaña se mantuvo al aire en todas las estaciones radiofónicas del Distrito Federal y área conurbada del Estado de México, y los canales de televisión abierta (Televisa, TV Azteca, Canal 11, 22 y 40).

La meta de la campaña fue captar estudiantes con mejores niveles educativos. Para atender a la población objetivo, se incluyó en el conmutador telefónico de la UPN un mensaje para los aspirantes a licenciatura, quienes fueron atendidos en tres extensiones telefónicas de la Subdirección de Servicios Escolares, con el propósito de informarlos directamente sobre la oferta educativa. Se recibieron un total de 4,550 llamadas de interesados.

Asimismo, se aplicó un breve cuestionario durante el periodo de registro de aspirantes para conocer cuál fue el medio de comunicación por el que se enteraron de la convocatoria de la UPN.

Medio	Respuestas
Radio	1,294
Televisión	1,327
Prensa	1,313
Otros (Internet, amigos, familiares, etc.)	972
<b>Total</b>	<b>4,906</b>

## **Atención a medios de comunicación**

**Línea 11**  
*Fortalecer el trabajo académico de impacto para recuperar el carácter nacional de la Universidad.*

Se coordinó la entrevista de la Rectora Marcela Santillán Nieto con el periódico La Jornada, la cual apareció publicada en el mes de marzo.

En febrero, se invitó y se contó con la presencia de reporteros en el Congreso Nacional de Software libre 2003, contando con impacto en los periódicos Reforma y El Universal.

Se apoyó a diferentes medios en la difusión de información y coordinación de entrevistas con diferentes profesores; entre los espacios, se cuentan: Reforma (ciudad, foro en vivo, universitarios, vida y salud, hoja por hoja); La Jornada (entrevista a la Rectora); Radio Red-Monitor (la consulta infantil y Juvenil 2003); Radio Red (Embarazo en la juventud, la calidad en la educación básica, y política educativa); Noticiero SEP (Consulta Infantil y Juvenil 2003); IMER programa "Horizonte en Vivo" (Consulta infantil y juvenil 2003); Milenio (evaluaciones de la OCDE en matemáticas y lectura); Formato 21; Radio 13; MVS Radio; Programa de Radio de Niño Canún; Revista Vértigo; Televisa Editorial; y TV Azteca (Hechos de La Tarde y programas de discusión).

Por otra parte, de manera constante acuden para atenciones informativas: Formato 21, MVS Radio, el programa de Radio de Niño Canún, la revista Vértigo, Televisa Editorial, Reforma Radio Red-Monitor.

Cabe agregar que de manera mensual se coordina la publicidad de la UPN en la revista Educación 2001 y de manera quincenal en el periódico U2000 Crónica de la Educación Superior.

### **d. Otorgar apoyo técnico, académico y administrativo**

Se otorgó apoyo a las diferentes áreas de la institución en cuanto a la planeación y organización de actividades de comunicación para la promoción y difusión de sus eventos, de sus cuerpos académicos, programas y trabajos académicos.

Destaca la difusión del reconocimiento recibido por el Dr. Xavier Rodríguez Ledesma "Premio Nacional de Ensayo Alfonso Reyes 2002", contando con impacto en los periódicos Milenio, U2000, y la revista Educación 2001.

Se hizo la difusión de la página Web "Exploradores de Mesoamérica", coordinada por la UPN y el ILCE, en la revista ¿Cómo ves? Editada por la Dirección de Divulgación Científica de la UNAM.



### 5.6.1.2 Normatividad Académica y Órganos Colegiados

#### Consejo Técnico

Este Órgano Colegiado sesionó en ocho ocasiones de manera ordinaria, y una de manera extraordinaria, en las cuales revisó y emitió opinión sobre los proyectos de planes y programas de estudios y normatividad escolar presentados, como a continuación se especifica:

1. Propuesta del Programa de Maestría en Gestión Educativa, de la Unidad UPN 311, Mérida, Yucatán.
2. Propuesta del Colegio de Maestría en Educación, Campo: Desarrollo e Innovación Educativa
3. Versión Sintética del Programa de Posgrado de la "Maestría en Educación Campo Formación Intercultural Docente" presentada por la Unidad UPN, 163 de Uruapan, Michoacán.
4. Propuesta de Normas Escolares para la Licenciatura en Intervención Educativa (LIE) del Programa de Reordenamiento de la Oferta Educativa de las Unidades UPN.
5. Licenciatura en Intervención Educativa (LIE) del Programa de Reordenamiento de la Oferta Educativa de las Unidades U.P.N.
6. Línea en Educación Judaica del área específica de la Licenciatura en Educación que elaboró la Universidad Hebrea.
7. Plan de Estudios de la Especialización "Educación Ambiental y Sustentabilidad: Formación y Práctica Educativa".
8. Anteproyecto de Becas UPN
9. Plan de Estudios de la Especialización "Enseñanza de la Lengua y de la Literatura".

Asimismo, se atendieron las solicitudes de autorización para reinscripción, recursar materias, presentación de exámenes extraordinarios, prórroga de tiempo para concluir estudios, cambio de turno y autorización de segunda carrera.

#### Consejo Académico

Las actividades del Consejo Académico durante 2003 se avocaron a vigilar que el desarrollo de las actividades de la Universidad sea congruente con sus objetivos y las normas que la rigen, dictaminar Planes y Programas Académicos, y estudiar las iniciativas en materia de organización y funcionamiento académico, entre otras.

Este Órgano Colegiado sesionó cuatro veces de manera ordinaria y en una ocasión de manera extraordinaria, en donde se atendieron, entre otros, los siguientes asuntos:

1. Presentación y, en su caso, dictaminación del Instructivo de Titulación de la Licenciatura en Francés.
2. Presentación y, en su caso, dictaminación de la propuesta de modificación al perfil de ingreso de la Maestría en Educación campo: Desarrollo e Innovación Educativa.
3. Presentación del Informe del PIFI.
4. Presentación y, en su caso, dictaminación de la Maestría en Educación campo Formación Intercultural Docente.
5. Proceso de admisión 2003, Unidad Ajusco. Se aprobó la realización de un nuevo examen para todos los aspirantes que no fueron aceptados en el proceso de

selección del 2003, para que ocupar los 233 lugares disponibles que se tienen en la Unidad Ajusco.

6. Aprobación del documento "Reorganización Académica de la Unidad Ajusco".
7. Informe de la Comisión Electoral para la Renovación de Representantes Académicos ante el Consejo.
8. Reconocimiento para los Representante Académicos que terminan su gestión y bienvenida para los Consejeros Electos.
9. Designación de Académicos para la representación de la Comisión de Año Sabático.
10. Informe de labores de la Comisión de Convivencia Institucional.
11. Lectura y, en su caso, aprobación de la Línea en Educación Judaica de la Universidad Hebraica.
12. Lectura y, en su caso, aprobación del plan de Estudios de la Maestría en Educación, Campo: Innovación Educativa, de la Unidad UPN 141 en Guadalajara, Jal.
13. Lectura y, en su caso, aprobación del plan de la Maestría en Educación, Campo: Formación Intercultural Docente, de la Unidad UPN 163 en Uruapana, Mich.
14. Lectura y, en su caso, aprobación de la adición de la Especialización Enseñanza de la Lengua y de la Literatura, de la Unidad UPN 151 en Toluca, Edo. Mex.

## **Becas y Estímulos**

### **Becas para Estudios de Posgrado**

Se publicó la convocatoria para solicitar por primera vez o renovar la beca el 10 de febrero, la recepción de solicitudes fue del 17 al 24 de marzo. Los dictámenes se expidieron el 23 de mayo, como sigue:

Becas para Estudios de Posgrado			
<b>Nivel</b>	<b>Primera vez</b>	<b>Renovación</b>	<b>Total</b>
Especialización	1	1	<b>2</b>
Maestría	3	9	<b>12</b>
Doctorado	4	22	<b>26</b>

La Comisión recibió un informe final de Beca para Estudios de Posgrado y cuatro Informes finales de Beca para Conclusión de tesis de grado. Se detectaron a tres becarios que incumplieron su compromiso.

Con relación a la Beca para conclusión de tesis de grado se tienen registrados seis informes finales de maestría y nueve de doctorado, de los cuales se presentaron dos de maestría y dos de doctorado.

### **Beca Comisión para Estudio de Posgrado**

Mediante convocatoria se renovó la representación académica (dos representantes de la Dirección de Docencia y un representante de la Dirección de Investigación).

La convocatoria para asignación y renovación de beneficios se publicó el 10 de febrero, el periodo de recepción de documentos fue del 17 al 24 de mayo y los dictámenes se emitieron el 23 de mayo como a continuación se indica:

Asignaciones Beca Comisión para estudios de Posgrado		
<b>Nivel</b>	<b>Nuevas</b>	<b>Renovación</b>
Maestría	1	3
Doctorado	3	5

### **Beca por Exclusividad**

Se publicó la convocatoria para solicitar la Beca por Exclusividad para el periodo marzo de 2003 a febrero de 2004 que se emitió el 26 de febrero; la Comisión recibió 297 solicitudes. Los dictámenes se expidieron de 28 de abril, se otorgaron 288 becas y se negaron nueve.

### **Estímulo al Desempeño Docente**

Con relación al estímulo al desempeño docente, se llevó a cabo el proceso de elección para el periodo 2003-2005 de la siguiente manera: dos representantes de docencia, dos representantes de investigación, un representante de biblioteca, un representante de difusión y un representante de las Unidades UPN del DF.

El sector académico solicitó una revisión de la normatividad con la que opera el Estímulo de Fomento a la Docencia y la Beca por Exclusividad, con el objeto de darle un mejor sentido y enfoque.

Con el objetivo de ofrecer un ingreso adicional al personal académico con una productividad mayor y de calidad en el desempeño de las funciones universitarias se convocó para solicitar el Estímulo al Desempeño Docente para el periodo 2003-2004. El plazo para recibir las solicitudes fue del 17 al 28 de febrero, con prórroga hasta el 14 de marzo. Se dictaminaron 256 solicitudes de los cinco niveles, y 34 solicitudes no cambiaron de nivel.

### **Estímulo de Fomento a la Docencia**

Se publicó la convocatoria para el Estímulo de Fomento a la Docencia emitida del 24 de febrero al 5 de marzo. Los resultados se publicaron el 4 de abril.

Se recibieron 442 solicitudes, de las cuales 14 no procedieron, beneficiándose 428 profesores. En el periodo del 6 al 12 de mayo se recibieron tres impugnaciones que procedieron (cambio de rango) por lo que el número de profesores beneficiados es de 431.

### **Comisión de Año Sabático**

En lo referente a la Comisión de Año Sabático, se recibieron y dictaminaron las siguientes solicitudes:

Solicitudes	Total
Semestre sabático	9
Año sabático	38
Año y medio sabático	6
Semestre sabático adicional	8
Suspensión de periodo sabático	4

## **Comisión Académica Dictaminadora**

### **Concurso de promoción**

Con la finalidad de dar oportunidad al personal académico de participar en un concurso cerrado para promoverse y ocupar niveles superiores al actual, se publicó la convocatoria de 2003 el 22 y 23 de febrero. El periodo de la recepción de solicitudes fue del 24 de febrero al 7 de marzo y se recibieron un total de 341. Se contestaron favorablemente 277, de las cuales 23 procedieron por cubrir requisitos académicos y 252 por cubrir equivalencias; asimismo, 58 no procedieron por no cubrir equivalencias ni requisitos, uno por no cubrir con lo establecido en el Artículo 42 de Reglamento Interior de Trabajo del Personal Académico y cinco por no cubrir con lo establecido en el Artículo 12 del mismo reglamento.

### **Concurso de Oposición**

Se efectuaron cuatro concursos de oposición para ocupar plazas académicas para cumplir satisfactoriamente con los objetivos institucionales.

En el concurso del Estado de Puebla, se boletinaron 51 plazas. La convocatoria se emitió el 25 y 26 de enero; a la que se registraron 131 aspirantes, de los cuales 21 obtuvieron dictamen favorable y 30 plazas se declararon desiertas. Se presentó una impugnación misma que fue negativa.

Para el concurso del Estado de Aguascalientes se boletinaron nueve plazas, la convocatoria se emitió el 22 y 23 de marzo, con el registro de siete aspirantes, dos obtuvieron dictamen favorable y se declararon siete plazas desiertas.

Para el concurso del Estado de Tepic, Nay. se boletinaron siete plazas; la convocatoria se emitió el 24 y 25 de mayo y registró un total de 18 aspirantes, tres obtuvieron dictamen favorable y cuatro plazas se declararon desiertas.

En lo referente al concurso para el Estado de Nuevo León, la convocatoria se emitió los días 23 y 24 de agosto, y el periodo de recepción de solicitudes fue del 25 de agosto al 5 de septiembre de 2003. Se registraron 75 aspirantes y se ofertaron 19 plazas a concurso. Se emitieron 14 dictámenes procedentes y 61 no procedentes, por lo que se declararon cinco plazas desiertas.

### 5.6.1.3 Docencia

Durante el 2003 las actividades de la Dirección de Docencia se enfocaron a dar cumplimiento a lo establecido en el Programa Institucional de Mediano Plazo 2001-2006, como a continuación se señala:

Se trabajó en la actualización de programas de licenciatura con la finalidad de iniciar el proceso de evaluación por CIEES durante el 2004 y se dio seguimiento a las acciones encaminadas a mejorar la calidad y pertinencia de la oferta de programas de formación a nivel licenciatura en la Unidad Ajusco en los siguientes aspectos:

- Dar seguimiento a la actualización de programas y bibliografía y trabajar coordinadamente con la Dirección de Biblioteca para lograr un acervo pertinente y suficiente,
- Fomentar la formación y actualización del personal docente,
- Mejorar los criterios de asignación de carga docente para involucrar a más académicos que atiende el posgrado en atención a licenciaturas,
- Aumentar la cobertura del Programa Institucional de Tutorías, involucrando a más académicos para que se desempeñen como tutores, y
- Seguir trabajando para disminuir los índices de reprobación en las materias que presentan mayor dificultad para la comunidad universitaria.

**Línea 1** Propiciar un reordenamiento del trabajo académico en Ajusco y Unidades.

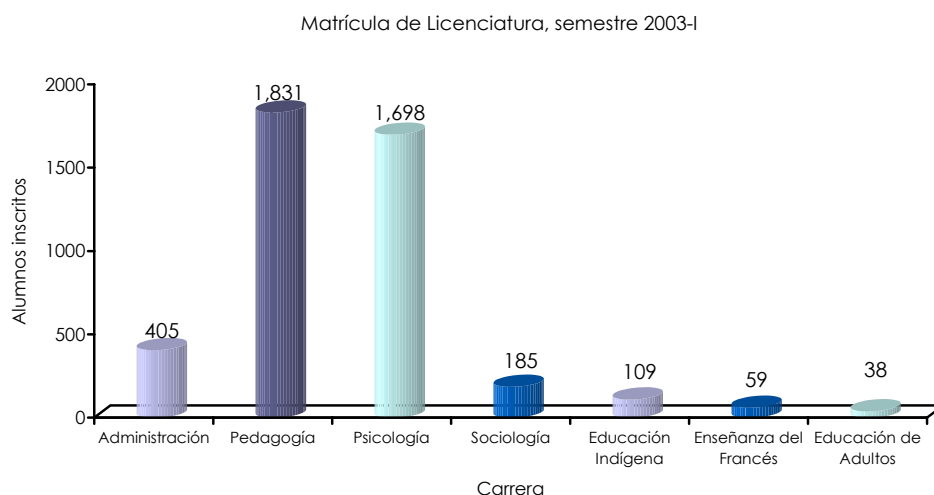
**Línea 2** Mejorar la calidad de la oferta educativa en las licenciaturas escolarizadas.

**Línea 9** Fortalecer la investigación y el posgrado en la Unidad Ajusco y las Unidades de la República.

**Línea 13** Plan estratégico para la retención del alumnado.

#### a. Matrícula de la Unidad Ajusco, semestre 2003-I

En el mes de febrero se efectuó el proceso de reinscripción al semestre 2003-I, que registró un total de 4,325 alumnos de nivel licenciatura, como a continuación se detalla:



A nivel Posgrado, para el semestre 2003-I se registró una matrícula de 157 alumnos, conformada como sigue:

<b>Matrícula de Posgrado, Semestre 2003-I</b>	<b>Matrícula</b>
<b>Especialización</b>	
Computación y Educación	20
Evaluación Académica	13
Género en Educación	13
<b>Subtotal Especialización</b>	<b>46</b>
<b>Maestría en Desarrollo Educativo -Escolarizada-</b>	58
<b>Doctorado en Educación</b>	53
<b>Total Posgrado</b>	<b>157</b>

### b. Proceso de Admisión 2003

El 24 de mayo de 2003, se realizó el examen de admisión a Licenciatura, al cual se registraron un total de 4,984 aspirantes a los programas de Administración Educativa, Pedagogía, Psicología Educativa, Sociología de la Educación, Educación de Adultos y Educación Indígena.

Del total de aspirantes, se aceptó a 1,801, un 17% más que lo registrado el año anterior (1,542 aceptados).

El índice de aceptación a licenciatura en estos cinco programas fue del 36%, como se muestra en el siguiente cuadro:

<b>Carrera</b>	<b>Aspirantes</b>	<b>Total Aceptados</b>	<b>% de Aceptación</b>
Administración Educativa	422	<b>241</b>	57.11%
Pedagogía	2,498	<b>740</b>	29.62%
Psicología Educativa	1,825	<b>686</b>	37.59%
Sociología de la Educación	161	<b>92</b>	57.14%
Educación de Adultos	78	<b>42</b>	53.85%
<b>Total</b>	<b>4,984</b>	<b>1,801</b>	<b>36.14%</b>

Del total de 1,801 aceptados, registraron inscripción a licenciatura 1,557, índice que aumentó un 19% con relación al total de inscritos del año 2002, si se considera que en ese año se registraron 1,311 alumnos.

<b>Carrera</b>	<b>Total Aceptados</b>	<b>Total de Inscritos</b>
Administración Educativa	241	<b>211</b>
Pedagogía	740	<b>628</b>

Carrera	Total Aceptados	Total de Inscritos
Psicología Educativa	686	599
Sociología de la Educación	92	81
Educación de Adultos	42	38
<b>Total</b>	<b>1,801</b>	<b>1,557</b>

El Proceso de Admisión para la Licenciatura en Educación Indígena no se llevó a cabo en la Unidad Ajusco, pero se registró a 43 aspirantes, de los cuales se aceptó al 100%.

Relativo a la Licenciatura en Enseñanza del Francés, es indispensable precisar que el proceso de selección se llevó a cabo directamente por la Coordinación de la Licenciatura. En este proceso se registraron 30 aspirantes, de los cuales se aceptó a 22.

En lo correspondiente a posgrado, se publicó la convocatoria para tres Especializaciones bajo los criterios establecidos por el PIFOP, lo que resultó en el registro de 115 aspirantes.

### c. Matrícula de la Unidad Ajusco, semestre 2003-II

La matrícula total por Licenciatura en la Unidad Ajusco para el semestre 2003-II se integró por 1,603 alumnos de nuevo ingreso y 3,565 más que se reinscribieron a una o más materias, quedando distribuida de la siguiente manera:

Carrera	Nuevo Ingreso	Reingreso	Matrícula Total Semestre 2003-II
Administración Educativa	211	323	534
Pedagogía	628	1,511	2,139
Psicología Educativa	599	1,418	2,017
Sociología de la Educación	81	149	230
Educación Indígena	33	86	119
Enseñanza del Francés	16	42	58
Educación de Adultos	38	33	71
<b>Total</b>	<b>1,606</b>	<b>3,562</b>	<b>5,168</b>

A nivel Posgrado, para el semestre 2003-II se registró una matrícula de 171 alumnos, conformada como sigue:

Matrícula de Posgrado, Semestre 2003-II	Nuevo Ingreso	Reingreso	Total
<b>Especialización</b>			
Computación y Educación	32	-	32
Educación Ambiental	11	-	11
Género en Educación	17	-	17
<b>Subtotal Especialización</b>	<b>60</b>	<b>-</b>	<b>60</b>

<b>Maestría en Desarrollo Educativo -Escolarizada-</b>	-	59	59
<b>Doctorado en Educación</b>	-	52	52
<b>Total Posgrado</b>	<b>60</b>	<b>111</b>	<b>171</b>

Cabe mencionar que la Maestría y el Doctorado no abrieron convocatoria para el año 2003, en función de la revisión de los planes de estudio que se realiza en el marco del PIFOP.

#### d. Egreso y titulación

En enero de 2003, se registró el egreso de 99 alumnos que se encontraban en situación de rezago por adeudo de materias o que estaban desfasados de su semestre.

Al término del semestre 2003-I el egreso de licenciatura de la Unidad Ajusco fue de 606 estudiantes, correspondiendo el 68% a la Generación 1999-2003.

<b>Egresados por Generación, Semestre 2003-I</b>										
<b>Licenciatura</b>										
<b>Carrera</b>	<b>91</b>	<b>93</b>	<b>94</b>	<b>95</b>	<b>96</b>	<b>97</b>	<b>98</b>	<b>99</b>	<b>00</b>	<b>TOTAL</b>
Administración Educativa			1	3		3	13	49		<b>69</b>
Pedagogía		1	1	4	9	26	43	154		<b>238</b>
Psicología Educativa	1		2	5	6	9	46	157	1	<b>227</b>
Sociología de la Educación			1			3	4	20		<b>28</b>
Educación Indígena						1	1	22		<b>24</b>
Enseñanza del Francés						7		3	2	<b>12</b>
Educación de Adultos								7	1	<b>8</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>12</b>	<b>15</b>	<b>49</b>	<b>107</b>	<b>412</b>	<b>4</b>	<b>606</b>

En tal virtud, la Eficiencia Terminal de la Generación 1999-2003, fue del 34%, si se considera que ingresaron a esta Generación 1,195 alumnos.

#### Titulación

Se convocó a los egresados de la Licenciatura en Psicología Educativa Plan 90, generaciones 90-94, 91-95, 92-96, 93-97 y 94-98 para participar en el Programa de Titulación en la Modalidad de Examen General de Conocimientos. Es importante mencionar que de 161 inscritos al programa, se presentaron al examen 156 y lo aprobaron 97, lo que equivale al 62.17% del total de egresados examinados.

Como resultado de las actividades encaminadas a apoyar a los egresados en la elaboración de sus proyectos de tesis y tesina, el número de alumnos titulados de licenciatura incrementó un 40% con relación a lo registrado en el 2002, al pasar de 243 a 340 egresados titulados en el periodo.



Licenciatura Unidad Ajusco	Modalidad				Total titulados Ene-Dic 2003
	Tesis	Tesina	Exam. Gral. Conoc.	Propuesta Pedagógica	
Administración Educativa	37				42
Pedagogía	68	5			94
Psicología Educativa	93	26	97		194
Sociología de la Educación	3	4			4
Educación Indígena	4	1			4
Enseñaza del Francés	1			1	2
<b>TOTAL</b>	<b>206</b>	<b>36</b>	<b>97</b>	<b>1</b>	<b>340</b>

A nivel posgrado, se titularon 80 egresados, como a continuación se señala:

Especialización	Titulados Ene-Dic 2003
Formacion educadores adultos	2
Orientación educ.	1
Ens. De la lengua y la literatura	7
Computación y educación	11
Educación ambiental	3
Est. Ens. Aprnz. Hist. Educ. Básica	<b>2</b>
Lab. Enseñ. De las ciencias naturales	1
Evaluación académica	5
Género en educación	1
<b>TOTAL</b>	<b>33</b>

Maestría	Titulados Ene-Dic 2003
Educación especial	1
Educación	-
Educ. De adultos	-
Educ. Campo curriculum e innovación pedagógica	-
Educación matemática	1
Educ. Formación docente	-
Educ. Campo docencia y divulg. Historia	1
Educ. Administración Educ.	
Pedagogía distancia	1
Pedagogía escolarizada	8
Desarrollo Educativo	14
Desarr. Educativo Vía medios	21
<b>TOTAL</b>	<b>47</b>

#### e. Programa Institucional de Tutorías

Se implementó el Programa Institucional de Tutorías, el cual consiste en brindar apoyo académico a los estudiantes. Actualmente se están atendiendo a 223 alumnos de todas las licenciaturas.

**Línea 13**  
Plan estratégico  
para la retención  
del alumnado

*Este programa ha tenido gran aceptación por parte de los alumnos los cuales manifiestan que el apoyo recibido les ha permitido elevar o mejorar su desempeño académico y personal.*

## **f. Difusión y extensión universitaria vinculada a la docencia**

Con el fin de fortalecer y actualizar la formación de los estudiantes, se desarrollaron las siguientes actividades académicas:

1. Presentación del libro "Psicoterapia del juego"
2. Obra de teatro "Conflictos de Adolescentes"
3. Conferencia sobre la adquisición de la Lecto-escritura
4. Ciclo de conferencias sobre Necesidades Educativas Especiales
5. Debate y proyección de Fragmentos del documental "Señorita extraviada".
6. VI Coloquio "Saber hacer es hacer saber"
7. Encuentro de intervención e innovación para una educación integral
8. Ciclo de conferencias ""Investigación y análisis de la política educativa y su gestión en México".
9. Foro de Administración Educativa
10. VII Jornadas Pedagógicas de Otoño

Por otra parte, en el primer semestre del año se registró la inscripción de 267 alumnos a nueve Cursos, tres Diplomados y un Taller; para el semestre 2003-II recibieron a 139 personas en seis Diplomados y cinco Cursos.

## **g. Centro de Lenguas Extranjeras (CELEX)**

Durante el semestre 2003-I el Centro de Lenguas Extranjeras (CELEX) atendió a 263 personas entre alumnos y trabajadores de la Institución, que se concentraron en 30 grupos de Inglés y nueve de Francés. Para el semestre 2003-II, el total de personas atendidas se incrementó 213%, al recibir a 825 alumnos, atendidos en 15 grupos de francés, 41 de inglés y uno de español.

## **h. Servicio Social**

Durante el año se impartieron 38 pláticas, en promedio asistieron 25 alumnos por sesión, dando un total de 1,469 alumnos, algunas pláticas contaron con la participación de diferentes instituciones del sector público, para promover su programa.

En el año 2003, iniciaron su servicio social 559 alumnos, y se recibieron 41 prestadores de otras instituciones educativas. Se entregaron 590 constancias de liberación de servicio social, de las cuales 66 corresponden a alumnos que liberaron su Servicio Social como Trabajadores al Servicio del Estado.

### **Programa de Becas SEDESOL y UPN**

Se elaboraron y presentaron ante SEDESOL cuatro programas de servicio social comunitario para el año 2003; se autorizaron tres, con una asignación de 60 becas cada uno. El monto total correspondiente a las 180 becas fue de \$324,000.

La Universidad pertenece a la Comisión Interuniversitaria de Servicio Social CISS, desde 1985, por lo que asistió a diversas reuniones de servicio social de la zona metropolitana.

Además se participó como expositor en la "VI Exposición de Orientación vocacional", organizado por la UNAM, y por segunda vez consecutiva fue otorgado el reconocimiento al Stand de Excelencia de las Instituciones Públicas de Educación

Superior y en el mes de noviembre se participó en la exposición de orientación vocacional organizada por el Colegio de Bachilleres Plantel No. 1.

#### 5.6.1.4 Investigación

Se participó activamente en la consolidación de la operación de los Cuerpos Académicos planteados por la Rectoría, sobretodo en la organización de seminarios, foros, encuentros, etc.

Se perfiló como política de investigación orientar las temáticas hacia las seis líneas de los agrupamientos.

#### a. Fomento y Desarrollo de la Investigación

Se cuenta actualmente con **50 proyectos aprobados** de investigación: 14 con financiamiento externo de Instituciones como la Subsecretaría de Educación Básica de la SEP, CONACYT, IMSS, entre otros, y 36 con apoyo presupuestal de la UPN.

Los proyectos condicionados registraron la reducción de un proyecto debido a que realizó las adecuaciones necesarias para considerarse aprobado, por lo que a diciembre restan nueve.

Los estudios y tesis no sufrieron variación, por lo que se conservan siete estudios y 39 tesis; de éstas, 29 corresponden a estudios de Doctorado y diez a estudios de Maestría.

Durante 2003 se reportaron como concluidas seis investigaciones, y se dieron de alta en total seis proyectos de investigación que cumplieron con los estándares de calidad, oportunidad y suficiencia marcados en la convocatoria.

De tal manera, la situación que guardaron los proyectos de investigación desarrollados durante el 2003 fue la siguiente:

Situación que guardan los proyectos de investigación, proyectos condicionados, estudios y tesis Comparativo 2003				
Situación	Enero- Marzo	Abril- Junio	Julio- Septiembre	Octubre- Diciembre
Proyectos con dictamen aprobado con financiamiento UPN	32	34	36	36
Proyectos con dictamen aprobado con financiamiento externo	15	11	14	14
<b>Subtotal aprobados</b>	<b>47</b>	<b>45</b>	<b>50</b>	<b>50</b>
Proyectos con dictamen condicionado	12	12	10	9
<b>Subtotal Condicionados</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>10</b>	<b>9</b>
Proyectos considerados como Estudios	7	7	7	7
<b>Subtotal Estudios</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>7</b>
Proyectos de Tesis	38	39	39	39
<b>Subtotal Tesis</b>	<b>38</b>	<b>39</b>	<b>39</b>	<b>39</b>
<b>Total</b>	<b>104</b>	<b>103</b>	<b>106</b>	<b>105</b>

**Línea 9**  
Fortalecer la investigación y posgrado en la Unidad Ajusco y las Unidades de la República.

**Línea 11**  
Fortalecer el trabajo académico de impacto para recuperar el carácter nacional de la Universidad.

Paralelamente, se concluyeron tres investigaciones de evaluación a programas de la Subsecretaría de Educación Básica de la SEP, y se aprobaron tres proyectos con las mismas características que se encuentran en realización.

## **b. Superación y Desarrollo Académico**

Se pusieron en marcha las actividades de profesionalización de los cuadros administrativos de las Direcciones de Investigación y Docencia, mediante la asistencia del personal a 87 eventos como cursos, seminarios, talleres, conferencias y diplomados.

La tesis "Análisis de las relaciones transferenciales de los maestros de educación básica" de Raúl Enrique Anzaldúa Arce, fue galardonada en el Primer concurso para la Publicación de las mejores Tesis de Posgrado de la División de Ciencias y Humanidades de la UAM-Xochimilco.

Destaca la recepción del Premio Nacional de Ensayo Alfonso Reyes 2002, por su trabajo titulado "Vicisitudes republicanas. El poder frente a las letras 1994 - 2002" por parte del profesor Xavier Rodríguez Ledesma.

Además, una maestra concluyó sus estudios de Doctorado en Ciencia, en la Especialidad de Matemática Educativa, otorgado por el Departamento de Matemática Educativa CINVESTAV.

Se realizaron tres estancias académicas para alumnos de diferentes instituciones internacionales: una de la Universidad de Nuevo México (Estados Unidos), otra de la Universidad Simon Fraser (Canadá) y una alumna de la Universidad Tecnológica de Dresden (Alemania). Además, se realizaron cuatro asesorías internacionales: dos en Honduras, una en España y una en Francia.

Como parte de las actividades de divulgación de producción académica o científica, se presentaron un total de 35 conferencias nacionales y tres internacionales, y 24 ponencias internacionales y 48 nacionales.

Se apoyaron un total de 70 asistencias a eventos nacionales, 17 para asistencia a eventos internacionales, y 14 para prácticas de campo, realizadas en diferentes puntos del país.

En total se autorizaron en el año un total de 100 comisiones nacionales y 38 internacionales para apoyar la divulgación de conocimiento a través de conferencias, ponencias o presentación de libros, lo que permitió dar la proyección necesaria a la actividad científica que se realiza.

## **c. Posgrado**

Entró en operación el Consejo de Posgrado el cual dicta la política nacional de este nivel de estudios, analiza, y, en su caso, aprueba proyectos. El Consejo de Investigación se instalará una vez que se consolide la integración por Agrupamientos.

A través del Consejo de posgrado se han dictado las medidas a realizar para mejorar los planes de estudio. Actualmente se toma como parámetro los lineamientos establecidos en el PIFOP institucional, por lo que se han cerrado programas y otros se han reforzado.

**Línea 3:**  
*Orientar al personal a la persecución de metas ambiciosas de alto impacto y calidad.*

**Línea 12**  
*Plan estratégico de formación de la planta académica y fortalecimiento de los cuerpos académicos.*

**Línea 6:**  
*Promover activamente la internacionalización de la Universidad.*

**Línea 9**  
*Fortalecer la investigación y posgrado en la Unidad Ajusco y las Unidades de la República.*

Se realizó un proceso de evaluación integral del posgrado en donde se establecieron las acciones a realizar:

- Fortalecimiento del Doctorado
- Someter en la próxima convocatoria dos especializaciones para su ingreso al PIFOP.
- Realizar el primer informe de avance de la Maestría en Desarrollo Educativo, dentro del PIFOP institucional.

Actualmente se ha elaborado el programa de Especialidad en Gestión Educativa, como apoyo a la LIE.

La Maestría en Desarrollo Educativo recibió recursos consistentes en 43 Becas en el marco del PIFOP, con una vigencia de febrero de 2003 a julio de 2004, de las cuales se formalizaron 42 dado que un alumno solicitó baja temporal. El monto de cada uno de estos apoyos es de 5,690.00 pesos mensuales.

Dado que este programa se encuentra en su etapa de reformulación para su aceptación definitiva en el padrón de posgrado, se realizan actividades para su seguimiento y mejora tanto en su parte curricular como en su operación.

Se han generado los instrumentos para llevar a cabo el seguimiento en el posgrado, actualmente se esta levantando un padrón de egresados de la Maestría en Desarrollo Educativo.

#### **d. Otras actividades**

Se trabajó con el Programa "Trinacional para la Movilidad de la Educación Superior en América del Norte", el Programa de co-tutela con París III, y se operó un Convenio con la Universidad Pedagógica Nacional "Francisco Morazán", de Tegucigalpa, Honduras.

Destacan en ámbito de la Instituciones de Educación Superior los proyectos:

- "La sensibilidad materna del apego de infantes con discapacidad visual"
- "Proyecto luz: programa interinstitucional e interdisciplinario para la integración educativa de infantes con trastornos visuales. Plan piloto"

En colaboración con organismos Educativos Nacionales, se desarrollan para la Subsecretaría de Educación Básica de la SEP los siguientes programas:

- Evaluación al Programa nacional de fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa
- Evaluación de Programas de Educación Primaria para niños y niñas migrantes (Ejercicio 2003)
- Evaluación del proyecto de innovación e investigación "Renovación Pedagógica y Organizativa de las escuelas publicas de educación secundaria"

**Línea 13:**  
*Plan estratégico para la retención del alumnado.*

**Línea 7**  
*Revitalizar la vida colegiada; mejorar las condiciones de estudio y la relación entre los miembros de la comunidad.*

**Línea 6**  
*Promover activamente la internacionalización de la Universidad.*

### 5.6.1.5 Difusión y Extensión Universitaria

#### Comunicación Audiovisual

Para darle cumplimiento a este objetivo se determinaron dos vertientes para el año 2003:

- La adquisición de dos videocámaras betacam digitales DXC-D50, marca Sony, necesarias para reemplazar los equipos obsoletos de grabación de analógicos a digitales.
- Se contrató el mantenimiento correctivo y preventivo para el equipo audiovisual de la universidad.

#### Producción televisiva

Se produjeron 201 teleconferencias para los siguientes programas: Diplomado en Educación Intercultural Bilingüe (48 teleconferencias); Licenciatura en Intervención Educativa. Línea de Jóvenes y Adultos, (145 teleconferencias) y Diplomado de Orientación Educativa de la Licenciatura en Intervención Educativa, (8 teleconferencias).

Se realizaron cinco cápsulas para la actualización de profesores de secundarias *Ver para leer*: "A la deriva", "Conjeturas sobre la memoria de mi tribu", "Mariposas", "Un señor muy viejo con unas alas enormes", "Los márgenes de la alegría" y "Día domingo".

Otra de las acciones de esta Subdirección fue la elaboración de los videos: 1) Para la Fundación Ford, 2) Día de Muertos y, 3) Evaluación Final del Diplomado en Educación Intercultural Bilingüe.

#### Producción radiofónica

Del convenio de coproducción establecido entre la Universidad Pedagógica Nacional y la Dirección General de Bachillerato se realizaron 20 audios, lo que implicó la edición y posproducción de los materiales.

Para cubrir el espacio de los programas radiofónicos en la página web, se hicieron los cambios de formato para su incorporación en la misma, 11 programas de las series: "Ecos", "Las aventuras del saber", "Cuadrante editorial", "Almanaque" y "Cápsulas UNAM".

#### Producción fotográfica

Número de servicios electrónicos prestados a las áreas			
Área	No. de tomas	No. de impresiones	Digitalización
Dirección de Difusión y Extensión Universitaria	1,220	73	15
Dirección de Docencia	140	38	--
Dirección de Investigación	--	36	--
Rectoría	--	144	--

## 2. Fomento Editorial

### Normatividad editorial

Durante el periodo que se informa enero-diciembre de 2003 se dio cumplimiento a la normatividad para la producción editorial y venta de libros de la UPN.

Se concluyó el Manual de Procedimientos para la asignación de precios, con la colaboración de la Dirección de Planeación, el cual se encuentra en revisión. Asimismo, están en proceso de elaboración los Manuales de Procedimientos para el Levantamiento de Inventario, el de Comercialización y Distribución del Material Bibliográfico UPN.

### Producción editorial (edición y publicación de materiales)

La producción editorial de la Universidad durante 2003 fue la siguiente:

No.	Título	Editorial	Material impreso
1	Guía para preparar examen de admisión 2003	UPN	3,500
2	Gaceta UPN, Núm. 1 mayo, 2003	UPN	3,000
3	Memoria de Publicaciones UPN	UPN	1,000
4	Gaceta UPN, Núm. 2 junio, 2003	UPN	3,000
5	Revista Entre Maestr@s Núm 5 y 6	UPN	3,000
6	Un señor muy viejo con una alas enormes	UPN	100
7	Mariposas	UPN	100
8	Los de abajo, capítulo I	UPN	200
9	Memoria del Encuentro Latinoamericano	UPN	--
10	Guía para el alumno 2003	UPN	--
11	Revista Entre Maestr@s, Núm. 7	UPN	3,000
12	Tejiendo discursos se tejen sombreros. Identidad y práctica. Tomo I	UPN	1,000
13	Tejiendo discursos se tejen sombreros. Identidad y práctica. Tomo II	UPN	1,000
14	Vicisitudes republicanas. El poder frente a las letras (1994-2001)	UPN	1,000
15	Memoria. La necesidad de la pedagogía	UPN	500
16	Revista Entre Maest@s, número especial	UPN	3,000
17	Calendario UPN 2004	UPN	2,000
18	Pasado, presente y futuro de la educación indígena	Coalición de maestros y promotores indígenas de Oaxaca, A.C.	1,000
19	Educación, mercado y género	UPN	1,000
20	De película. Catálogo de cine 2003	UPN	1,000
21	Amor y desesperanza (reimpresión)	UPN	1,000
22	Métodos de investigación educativa (reimpresión)	UPN	500
23	La orientación educativa: sujetos, saberes y prácticas (reimpresión)	UPN	--
24	José Joaquín Fernández de Lizardi, un educador para un pueblo	Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM	500
25	El movimiento indígena y la autonomía en México	Dirección de Posgrado UNAM	500

No.	Título	Editorial	Material impreso
26	Proyecto Educación y Tecnología a Distancia. Módulo 2. Alejo Carpentier "La mano". El arpa y la sombra	SEP, UPN, ILCE y BID	200
27	Proyecto Educación y Tecnología a Distancia. Módulo 3. Julio Cortázar. "Casa tomada". Bestiario	SEP, UPN, ILCE y BID	200
28	Proyecto Educación y Tecnología a Distancia. Módulo 5. Carlos Fuentes. "Los años con Laura Díaz"	SEP, UPN, ILCE y BID	100
29	Proyecto Educación y Tecnología a Distancia. Módulo 7. Joao Guimarães Rosa "Los márgenes de la alegría"	SEP, UPN, ILCE y BID	100
30	Proyecto Educación y Tecnología a Distancia. Módulo 8. Horacio Quiroga "A la deriva". Cuentos de amor de locura y de muerte	SEP, UPN, ILCE y BID	100
31	Proyecto Educación y Tecnología a Distancia. Módulo 9 Juan Rulfo. "Luvina". El llano en llamas	SEP, UPN, ILCE y BID	100
32	Proyecto Educación y Tecnología a Distancia. Módulo 10. Mario Vargas Llosa "Día Domingo". Los jefes	SEP, UPN, ILCE y BID	100

Además, se imprimieron 500 ejemplares del título "Las culturas populares vistas por sus propios creadores" y 500 ejemplares del título "Obedecer, servir y resistir: La educación de las mujeres en la historia de México".

Se editó un número especial de la Revista Entre Maestr@s, revista para Maestr@s de Educación Básica, con la cual se pone al corriente su periodicidad hasta diciembre 2003.

La Subdirección de Fomento Editorial realizó convenios de coedición con: Editorial Limusa; Dirección de Posgrado de la UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM y Miguel Ángel Porrúa.

### Diseño

En apoyo a las actividades académicas y culturales de las áreas de la Universidad se realizó el diseño, la corrección y la formación de 167 carteles y la elaboración de 22 proscenios, 133 programas de mano, trípticos, dípticos y personificadores; 2,656 diplomas, constancias y reconocimientos; tres carteleras mensuales; nueve invitaciones; 22 volantes; 11 mantas y 14 anuncios publicitarios.

### Formación de autores y fomento a la lectura

Se impartieron dos cursos de redacción "Elementos para redactar un poco mejor", en la Unidad Ajusco. Cabe mencionar que esta idea parte de la propuesta del aprendizaje para atender las necesidades de promoción de fomento a la lectura y formación de autores.

### Distribución y comercialización

La distribución y comercialización de la producción editorial UPN se realizó a través de la participación en ferias de libros y de la venta en la librería. La universidad participó en 21 ferias nacionales y siete internacionales.

Por otro lado, se promocionó el material bibliográfico de la universidad en ferias internacionales del libro, a través de la Cámara Nacional de la Industria Editorial



Mexicana, en las que la Universidad Pedagógica Nacional cuenta con su propio espacio de promoción. (Ver Anexos)

### **3. Difusión Cultural**

Para dar a conocer las actividades que se generan en la Dirección de Difusión y Extensión Universitaria se publicó la Hoja de Actividades Deportivas y Culturales de los meses de marzo, abril y mayo.

Las actividades artísticas y estéticas que se presentaron fueron desarrolladas por profesionales y se complementaron con grupos artísticos estudiantiles; además, se brindó una muestra permanente de exposiciones de artes plásticas; cine club; conferencias sobre ciencia, tecnología y humanidades, y talleres culturales.

#### **Coordinación de Artes Escénicas**

Como resultado del enlace interinstitucional entre la Universidad Pedagógica Nacional y el Instituto Nacional de Bellas Artes-CONACULTA, se organizó la Temporada de "Conciertos de Primavera" de música clásica con la participación de concertistas del INBA que ofrecieron seis conciertos durante los jueves de marzo y abril.

Para el segundo semestre lectivo 2003, se programó nuevamente la temporada de música clásica denominada "Conciertos de Otoño" en colaboración con el Instituto Nacional de Bellas Artes en la que se ejecutaron cinco conciertos durante el mes de octubre en el auditorio Lauro Aguirre a las 18 horas.

Derivado del convenio entre la Universidad Pedagógica Nacional y la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México se ofrecieron tres temporadas de conciertos, para las cuales la UPN compró 789 boletos y la orquesta donó 4,010 boletos.

Junto con la Academia de San Carlos se organizó y realizó el performance "Sociedad y sexualidad a través del arte".

Se realizó un proyecto de información y asesoría hacia la comunidad universitaria la "Semana de la Sexualidad ¿Solo en la cama?", donde se ofrecieron conferencias, charlas y talleres, además de realizar gratuitamente la prueba de VIH.

Como estrategia para promover el contacto con la poesía y la difusión de escritores latinoamericanos, se trajo una propuesta musical denominada "Cantos del sol, la tierra y el juglar" interpretada por el cantante y escritor Jorge Belaunzarán, en la que el público tuvo la oportunidad de interactuar con el artista para reflexionar acerca de la importancia de conocer y leer a escritores hispanos.

Se montó la interesante propuesta de danza El Mago de Oz, un clásico de los cuentos infantiles, constituida por el grupo de baile "Cuerpos", dirigido por la bailarina y productora Haydee Castro.

Continuando con las actividades, este año se ofreció también, durante el segundo semestre, una temporada de Conciertos de Música Mexicana. La Casa de la Música Mexicana presentó los martes del mes de noviembre, en el auditorio Lauro Aguirre.

### **Coordinación de Artes Plásticas**

Se montó en el vestíbulo de rectoría la exposición de pintura *¡Ayúdame a Mirar!* de la Mtra. Mireya Blancas Ruiz quien es profesora de la Escuela Superior de Artes Plásticas.

En convenio con la Escuela Superior de Artes Plásticas y el grupo Salón 23, se presentó en el vestíbulo de rectoría la exposición colectiva de pintura infantil: "Infancia. Sueños y Realidades" de Eduardo de la Fuente, Miguel Ángel Cervantes, Lila Garmendia Cedillo, Martha Gómez, Carmen Mata, Teresa Villalobos, Brigitte Loire, Irma Zavala.

### **Coordinación de Cine**

Se diseñaron trece ciclos de cine, lo que implica la proyección de 49 películas. Además, en coordinación con la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, se dio una función especial de la película *Un hombre nuevo* realizada en 1994 por Penny Mashal.

La Universidad Pedagógica Nacional en coordinación con la Cineteca Nacional/CONACULTA, establecieron un convenio de intercambio, para que la comunidad universitaria tuviera la oportunidad de asistir a muestras para enriquecer y conocer nuevas expresiones cinematográficas.

Para asistir a la xli Muestra Internacional de Cine Primavera 2003 la cual se integró por 15 películas de calidad y premiadas en los festivales que hoy son los más prestigiados.

Nuevamente el estudiantado tuvo la oportunidad de asistir a la xlii Muestra Internacional de Cine Otoño 2003. La muestra fue integrada por 17 filmaciones.

### **Coordinación de Talleres Culturales**

Paralelamente al semestre lectivo, se abrieron las inscripciones al primer ciclo de los Talleres Culturales 2003 que estuvo conformado por 14 talleres a los cuales se inscribieron un total de 626 alumnos.

Se ofertó el Segundo Ciclo de Talleres Culturales, en donde se inscribieron 659 alumnos de los cuales concluyeron 328 alumnos de los 15 talleres.

Como muestra del desarrollo y conocimientos adquiridos en el aula, los alumnos de los talleres culturales ofrecieron 39 representaciones de su trabajo.

### **Programa de Maestros a la Cultura y Sépalo**

El servicio que se ofrece a los Maestros en Servicio y trabajadores administrativos adscritos al Sistema Educativo Nacional, y mediante el cual pueden obtener descuentos en instituciones culturales, educativas, editoriales, entre otros. De los beneficios otorgados, se beneficiaron a 70 trabajadores con la Tarjeta Maestros a la Cultura y 120 con la Tarjeta Sépalo.

#### **4. Fomento y Desarrollo del Deporte**

##### **Línea 13: Plan estratégico para la retención del alumnado.**

Durante el año 2003, se realizaron torneos deportivos internos donde participa la comunidad estudiantil.

Se impartió el curso "Escalada en Roca" en el que participaron 15 alumnos, éste consistió en poner en practica los conocimientos tácticos y técnicos.

En el marco de las actividades del Torneo de Bienvenida 2003, se programaron exhibiciones de diferentes disciplinas entre las que se encuentran: Rapel, Ajedrez y Levantamiento de Poder, entre otras.

Se realizó el Torneo de Liga Nacional de Clubes en donde participaron el equipo representativo de básquetbol en su rama varonil. Las Instituciones y Clubes que participan son: UNAM, UAM, Xochimilco, Universidad Anáhuac, ESIME, LIMEBAES, IUCE, entre otros.

Se llevó a cabo el Torneo de la Liga Metropolitana de Futsal Universitaria en las instalaciones de la Universidad Simón Bolívar, participaron los equipos representativos de fútbol rápido femenino y varonil. Las instituciones participantes fueron: ESIME, USB, UNAM, EBC, UISEC y UVM.

Los equipos representativos de fútbol rápido y básquetbol rama varonil y femenino, fueron invitados a participar en el Torneo de Conmemoración del xxix Aniversario de la UAM, Xochimilco. En este torneo obtuvieron el tercer lugar los equipos de fútbol rápido varonil y básquetbol femenino.

##### **5.6.1.6 Apoyo Académico (Servicios Bibliotecarios)**

La Biblioteca "Gregorio Torres Quintero" inició la modificación de sus indicadores de servicios y procesos, que integrados al programa de mejora continua y al de capacitación de personal, le permite fortalecer sus actividades para propiciar un buen funcionamiento, así como el logro de las metas y objetivos.

El programa de apoyo a los estudiantes de la Licenciatura Indígena, atendió a 32 alumnos de nuevo ingreso.

Se elaboró un díptico denominado "Guía de Servicios", del cual se imprimieron 4,500 folletos que fueron repartidos entre nuestros usuarios.

Dentro del rubro de digitalización de información se avanzó en poder poner al alcance de la comunidad en texto completo, 1,060 títulos de tesis, 77 guías del estudiante, 89 títulos de revista y un libro.

La colocación de más de 350 mil códigos de barras a libros y material audiovisual ha permitido un mejor control y préstamos de los mismos, de manera automatizada.

**Línea 5**  
Prioridad a la  
inversión en  
Biblioteca y  
Telecomunicacion  
es.

En el periodo que se reporta, se atendió una población de 510,477 usuarios, a través de la Sala General, Préstamos a Domicilio e Interbibliotecarios, la Sala Infantil, la Hemeroteca y los Servicios Audiovisuales, entre otros.

El acervo documental asciende a 242,693 volúmenes ya que se adquirieron 11,925 materiales educativos como se muestra a continuación:

<b>Acervo documental adquirido durante 2003</b>	
<b>Libros</b>	
Compra	7,173
Canje	701
Donación	3,478
<b>Revistas</b>	
Compra	258
Canje / Donación	39
<b>Otros</b>	
Mapas	247
Multimedia	29
<b>Total</b>	<b>11,925</b>

Se efectuó la catalogación, clasificación y codificación de 14,855 materiales; se encuentran en proceso de pre-catalogación 6,907 materiales.

En apoyo a la consecución de las tareas académicas, el servicio de préstamo de materiales documentales otorgó 169,132 entre los que se cuentan 110,471 préstamos a domicilio, 14,546 préstamos de revistas y 30,831 servicios de referencia, por mencionar algunos.

Se atendieron 8,973 servicios de apoyo técnico, que incluyen: préstamo de salas, proyecciones de video, ampliaciones o grabaciones de sonido y préstamo de equipo audiovisual, entre otros.

Asimismo, se puso en operación el servicio de las tablas de contenido en línea de los 558 títulos de revistas que hay vigentes en suscripción, canje y donación, así como; otras publicaciones electrónicas en línea y sitios de interés para la comunidad.

La página de la publicación "*Tu Biblioteca Hoy...*", ha sido consultada en forma electrónica 8,134 veces por 196 usuarios, se descargaron 60 documentos en formato ZIP por 16 usuarios distintos que promedian 1.8 documentos por usuario.

El programa de apoyo a la titulación ha tenido una fuerte demanda, durante el semestre se atendieron 2,111 consultas especializadas de información, se elaboraron 2,432 bibliografías, se prestaron 4,202 equipos de cómputo para la elaboración de tesis. De manera constante se tiene un promedio de 129 alumnos que hacen uso de estos servicios, de los cuales 56 son egresados y 73 son alumnos de 7° y 8° semestre.

Se realizaron cuatro modificaciones al formato de despliegue de información del Sistema ALEPH en beneficio de la comunidad asimismo se llevó a cabo la depuración de bases de datos del mismo.

### 5.6.1.7 Unidades UPN

Las Actividades realizadas por la Dirección de Unidades UPN, y la vinculación con el Programa de Mediano Plazo fueron las siguientes:

Como primera acción se impartió un curso de capacitación de asesores que atendieron el Diplomado en Gestión Educativa para Directivos en Educación Básica. En este diplomado participan 46 Unidades, de las cuales se conformaron 90 grupos con una matrícula de 1,800 directivos inscritos aproximadamente. Durante los meses de noviembre y diciembre se diseñó y aplicó un formato dirigido a los Directivos para identificar necesidades formativas locales y estatales. Cabe señalar dada la demanda por parte de las Unidades, durante 2004 se ofertará de nuevo a nivel nacional.

Se estableció un Sistema de Información Nacional, el cual almacenará datos básicos para las Unidades UPN por alumnos y académicos. Esto contribuirá a un mejor manejo de datos que se solicitan para los distintos programas de Educación Superior (PROMEP, PIFI, PIFOP).

Se instaló a diversas Unidades de la República el Sistema Automatizado de Control Escolar (SASCE), por fue necesario impartir tres cursos de capacitación sobre el sistema a 74 Unidades UPN.

Se comisionó a un miembro del equipo diseñador del Modelo de la Licenciatura en Intervención Educativa ante las autoridades de la Secretaría de Educación y Cultura de Chihuahua; para fungir como Asesor Académico y operar como enlace entre los diversos Cuerpos Académicos integrados en los diseños de todos los cursos de formación y especialización.

Se establecieron relaciones interinstitucionales de trabajo y colaboración con otras instancias Gubernamentales Educativas y para la oferta educativa de las Unidades UPN en todos sus niveles.

Se elaboraron diversos documentos por oferta educativa o por proyecto en las diversas Licenciaturas y Posgrado que operan en las diversas sedes UPN:

#### **Licenciatura en Intervención Educativa (LIE):**

Al final del año, la nueva licenciatura se imparte ya en 40 Unidades UPN en 23 entidades de la república, donde se atiende a un total de **5,858 estudiantes**.

Además, se participó en el Primer foro Nacional de Evaluación y Seguimiento de la LIE. Se impartieron tres cursos de capacitación a 49 Unidades de la República sobre el Sistema Automatizado de Control Escolar (SASCE), transmisión de los Diplomados de las Líneas de Educación Inicial, Educación Intercultural Educación Inclusiva, Educación para jóvenes y adultos y la Especialización en Gestión Educativa.

Por último, la Comisión Nacional de Diseño hizo una revisión del estado actual de la LIE con la intención de hacer ajustes a los documentos orientadores, a la página WEB de la LIE.

**Línea 4**  
*Reforzar el vínculo entre los profesores en servicio y la Secretaría de Educación Pública.*

**Línea 7**  
*Revitalizar la vida colegiada; mejorar las condiciones de estudio y la relación entre los miembros de la comunidad.*

**Línea 8**  
*Mejorar sustancialmente la Gestión Universitaria.*

**Línea 11**  
*Fortalecer el trabajo académico de impacto para recuperar el carácter nacional de la Universidad.*

### En Educación Primaria y Preescolar para el medio indígena (LEPEPMI 90):

Taller sobre la reestructuración de la licenciatura, conformación del Comité Académico de validación y diseño del perfil Referencia de validez (documento rector para la validación de los reactivos del examen de conocimiento) y Seminario en el marco de la Red de Formación de Educadores Indígenas de América, donde se presentó el Programa de Formación para Formadores Indígenas.

### Licenciatura en Educación plan 94:

Se revisó el Perfil Referencial de Validez del Examen General de Conocimientos y la elaboración y validación de los reactivos para este Examen. El Examen se aplicó el 28 de junio, en 54 Unidades UPN, participaron 1,238 sustentantes. El 15 de noviembre se llevó a cabo la segunda aplicación del Examen en 63 Unidades UPN, participaron 2,225 sustentantes.

- Especialización en Gestión Educativa

Inició el 16 de octubre de 2002 y terminó el 17 de septiembre de 2003, se estructuró en 5 módulos organizados en 36 teleconferencias semanales, a través de la página web de la LIE, por medio del correo electrónico y con un evento nacional presencial. El número de estudiantes (académicos de las Unidades UPN) inscritos alcanzó la cifra de 375. Se retransmitirá en el 2004.

- Diplomado Diversidad: La intervención educativa en la construcción. (Concluido, se encuentran en evaluación los participantes)
- Diplomado La educación en la primera infancia: Intervención y Desarrollo (Concluido, se encuentran en evaluación los participantes)
- Diplomado Orientación Educativa (**inició**) y se diseñaron ocho teleconferencias:

ESTRUCTURA	TELECONFERENCIA
Módulo I PRESENTACIÓN	1. Encuadre: La línea estructura y créditos.
Módulo I PRESENTACIÓN	2. PANEL El campo de la orientación: Evolución, tareas y escenarios Retos y perspectivas.
Módulo II DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES EN ORIENTACIÓN	3. Identificar las necesidades de orientación
Módulo II DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES EN ORIENTACIÓN	4. La observación y la entrevista como técnicas de diagnostico en la orientación.
Módulo II DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES EN ORIENTACIÓN	Instrumentos para el diagnóstico
Módulo II DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES EN ORIENTACIÓN	6 Técnicas e Instrumentos para la orientación
Módulo III Modelos de Orientación	7. Generalidades de los modelos de orientación en relación con sus ámbitos de intervención.

Módulo III  
Modelos de Orientación

8. Modelo clínico y Modelo de consulta

- Diplomado en Educación Inicial (Concluido, se encuentran en evaluación los participantes)
- Diplomado: Problemática y áreas de acción de la educación personas jóvenes y adultas. (Concluido, se encuentran en evaluación los participantes)
- Diplomado: Educación Inclusiva. Se transmitió en dos etapas, inició el 18 octubre de 2002 y terminó el 23 de septiembre de 2003, se estructuró en 5 módulos organizados en 39 teleconferencias semanales de 2 horas, a través de la web y la página de la LIE, por medio del correo electrónico y con un evento nacional presencial. El número de estudiantes (académicos de las Unidades UPN) inscritos alcanzó la cifra de 145.
- Diplomado Formación Docente para la Orientación Educacional. Inició el 21 de octubre de 2003 y se estructuró en 5 módulos organizados en 21 teleconferencias semanales de 2 horas, a través de la página Web de la LIE, por medio del correo electrónico y con un evento nacional presencial. El número de estudiantes (académicos de las Unidades UPN) inscritos alcanzó la cifra de 140.
- Diplomado Educación Intercultural Bilingüe. Inició del 24 de marzo al 4 de noviembre de 2003, estructurándose en 6 módulos organizados en 50 teleconferencias semanales de 2 horas de duración, a través de la web, por medio del correo electrónico y con tres reuniones nacionales presenciales. El número de estudiantes inscritos alcanzó la cifra de 1990, concluyendo 1500 de 24 entidades federativas y 86 unidades y Subsedes.

### Programa Integral de Fortalecimiento Institucional en las Unidades UPN

En este proyecto coordinado por la Rectoría y la Secretaria Académica de la UPN participaron más de 60 Unidades UPN de diversas entidades federativas.

Para ello se convocó a una Reunión de Directores, que planteó a las Unidades la posibilidad de autoevaluarse, de participar en un ejercicio de planeación universitaria, de perfilar su futuro en el mediano plazo. Se ofrecieron diversos apoyos de capacitación y asesoría a las Unidades, se creó una base de datos y, en general se estableció una dinámica de comunicación importante entre Ajusco y las entidades federativas.

### Unidades UPN D.F.

- **Matrícula**

### Licenciatura, Semestre 03-I

Unidad UPN	Hombre	Mujer	Total
094Centro	105	497	<b>602</b>
095 Azcapotzalco	99	401	<b>500</b>
096 Norte	77	370	<b>447</b>
097 Sur	93	398	<b>491</b>
098 Oriente	<b>167</b>	<b>537</b>	<b>704</b>
099 Poniente	98	431	<b>529</b>
<b>Total</b>	<b>639</b>	<b>2,634</b>	<b>3,273</b>

Un cambio importante que se dio a partir del semestre 2003-II, fue no ofertar o abrir inscripción de ingreso a la Licenciatura en Educación Plan 94, con el objetivo de renovar o actualizar el programa de licenciatura que se imparte en las seis Unidades UPN del D. F.; sin embargo, sólo en la Unidad Centro, se atendió a 79 maestros en servicio de la Dirección General de Servicios Educativos de Iztapalapa, y la Unidad Azcapotzalco por convenio de intercambio con la Universidad Hebrea, inscribió a 40 alumnas de nuevo ingreso. De esta forma, la matrícula total para este semestre quedó distribuida así:

### Licenciatura, Semestre 03-II

Unidad UPN	Hombre	Mujer	Total
094 Centro	108	506	<b>614</b>
095 Azcapotzalco	100	435	<b>535</b>
096 Norte	65	354	<b>419</b>
097 Sur	72	380	<b>452</b>
098 Oriente	106	473	<b>579</b>
099 Poniente	103	500	<b>603</b>
<b>Total</b>	<b>554</b>	<b>2,648</b>	<b>3,202</b>

En este semestre se presentó un número considerable de alumnos que por algún motivo habían abandonado sus estudios y decidieron reingresar para retomarlos y así poder concluir su licenciatura, por esto mismo la matrícula conservó en un igual rango de atención, aún que se presentara el egreso generacional.

Al término del semestre 2003-I se registró un egreso total de 367 alumnos. El índice total de Eficiencia Terminal correspondiente a la generación 99-03 fue de 48%, es importante resaltar que los índices no son altos y en su mayoría no alcanzan a rebasar el 50%, salvo la Unidad Poniente. Los índices se registran de la siguiente manera:

### Eficiencia Terminal, Generación 99-03

Unidad UPN	Ingreso	Egreso	Eficiencia
094 Centro	120	74	<b>61.6%</b>
095 Azcapotzalco	71	24	<b>33.8%</b>
096 Norte	94	27	<b>28.7%</b>
097 Sur	103	48	<b>46.6%</b>
098 Oriente	108	46	<b>42.5%</b>
099 Poniente	64	54	<b>84.3%</b>
<b>Total</b>	<b>560</b>	<b>273</b>	<b>48.7%</b>

### Especialización

Para el inicio del año, en el semestre escolar 2003-I se atendió una matrícula de 39 alumnos que cursaron dos diferentes programas de Especialidad, los cuales se distribuyen de la siguiente manera



### Especialización, Semestre 03-I

Unidad UPN	Hombre	Mujer	Total
<b>096 Norte</b> Planeación Estratégica y Calidad Total en la Educación	7	10	<b>17</b>
<b>098 Oriente</b> Desarrollo de estrategias de enseñanza aprendizaje en la Educación Básica	1	21	<b>22</b>
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>31</b>	<b>39</b>

Para el semestre 2003-II, únicamente se ofertó un programa de especialidad, con la intención de apoyar a los egresados y logren alcanzar el grado, por lo cual el comportamiento fue el siguiente:

### Especialización, Semestre 03-II

Unidad UPN	Hombre	Mujer	Total
<b>096 Norte</b> Género en la Práctica Docente	4	23	<b>27</b>

Maestría. Por su parte los programas de Maestría han ido en ascenso, tal es el caso de la Unidad Poniente que alcanzó un total de atención a 34 alumnos, para su atención fue necesario dividir en dos grupos a los alumnos, lo que incrementó el trabajo de los asesores; de tal forma la matrícula para el primer semestre escolar del año 2003 se distribuyó de esta manera:

### Maestría en Educación, Semestre 03-I

Unidad UPN	Hombre	Mujer	Total
<b>095 Azcapotzalco</b> Campo: Educación Ambiental	8	10	<b>18</b>
<b>096 Norte</b> Campo: Planeación Educativa	6	11	<b>17</b>
<b>099 Poniente</b> Campo: Planeación Educativa	14	20	<b>34</b>
<b>Total</b>	<b>28</b>	<b>41</b>	<b>69</b>

Para el semestre 03-II, reingresó un alumno al programa de Maestría en Educación Ambiental en la Unidad Azcapotzalco. De esta forma, sumado a los alumnos ya atendidos, se alcanzó la siguiente matrícula:

### Maestría en Educación, Semestre 03-II

Unidad UPN	Hombre	Mujer	Total
<b>095 Azcapotzalco</b> Campo: Educación Ambiental	8	11	<b>19</b>
<b>096 Norte</b> Campo: Planeación Educativa	6	11	<b>17</b>
<b>099 Poniente</b> Campo: Planeación Educativa	15	19	<b>34</b>
<b>Total</b>	<b>29</b>	<b>41</b>	<b>70</b>

Es importante mencionar que en este caso no se presentó inscripción de nuevo ingreso, por ser de carácter bianual los programas de Maestría.

### Titulación

Fueron varias las acciones encaminadas para lograr resultados aceptables en los índices de titulación de egresados, entre las que destacan:

- Apoyar a los alumnos aun cuando fueran de programas de estudio no vigentes LEB'79 o LEPEP'85.
- Atención a través del Seminario-Taller aprobado por Consejo Académico.
- Talleres de asesoría, orientación, cursos y guías apoyados en Órganos Colegiados.
- Se ha continuado con la estrategia de trabajo colegiado entre un asesor de titulación y un lector, los cuales van orientando de manera simultánea los avances del proceso.

Además están otros proyectos, como el de la Unidad 094 Centro, quien participó en coordinación con el CENEVAL para desarrollar un examen de conocimientos para la LEPEPMI'90, y por su puesto el apoyo brindado a los trabajos de proyectos de innovación, tesis y tesinas. De tal forma que el número de titulados fue el siguiente:

Unidad UPN	Modalidad de Titulación			Total
	Tesis	Tesina	Proyecto de Innovación	
094 Centro	5	--	15	<b>20</b>
095 Azcapotzalco	--	14	22	<b>36</b>
096 Norte	1	--	23	<b>24</b>
097 Sur	--	3	5	<b>8</b>
098 Oriente	24	11	3	<b>38</b>
099 Poniente	2	9	4	<b>15</b>
<b>Total</b>	<b>32</b>	<b>37</b>	<b>72</b>	<b>141</b>

### Examen de CENEVAL

Se incorpora la opción de titulación a través del Examen General de Conocimientos de CENEVAL, como una buena alternativa para obtener el título en la Licenciatura en Educación plan 94, en el periodo que se informa se realizaron dos aplicaciones de este examen, una se realizó en el mes de mayo y la segunda fue en el mes de noviembre. Se presentan los resultados alcanzados de la última aplicación, de aquellos egresados que aprobaron el examen para así obtener su título profesional.

*Línea 2,  
Mejorar la  
calidad de la  
oferta  
educativa.*

## Aprobación Examen de CENEVAL

<b>Aprobados</b>		
<b>Noviembre</b>		
<b>Unidad UPN</b>	<b>Suficiente</b>	<b>Alto Rendimiento</b>
094 Centro	21	2
095 Azcapotzalco	12	0
096 Norte	13	3
097 Sur	40	3
098 Oriente	29	6
099 Poniente	12	3
<b>Total</b>	<b>127</b>	<b>17</b>

A nivel posgrado, la Unidad Azcapotzalco reportó que cuatro egresados alcanzaron el grado de Maestría; tres más corresponden a la Unidad 096 Norte y 17 a la Unidad Poniente.

<b>Unidad UPN</b>	<b>Maestría</b>
095 Azcapotzalco	4
096 Norte	5
099 Poniente	17
<b>Total</b>	<b>26</b>

## Planta Docente y Actualización

Se hicieron extensivas a las Unidades UPN las convocatorias para que los maestros asistan a congresos con arbitraje externo del más alto nivel en nuestro país, entre las asistencias sobresalientes resaltan:

Unidad Centro:

- VII Encuentro Regional de Investigación Educativa, donde se presentaron dos ponencias,
- Cuarto Congreso Nacional de la Asociación Mexicana de estudios Rurales, participación con una ponencia,
- VII Congreso Nacional de Investigación educativa (una ponencia)

La Unidad Norte participó en:

- Encuentro Regional de Investigación Educativa, celebrado en Acapulco Gro.
- Foro Presente y Futuro de la Formación y el Desarrollo Profesional de los Maestros de Educación Básica en el D.F. (4 académicos)
- Congreso Nacional de Investigación Educativa, en la ciudad de Guadalajara Jal., en el mes de noviembre (3 académicos)

Unidad Poniente:

- Mesa Redonda INTEL para el futuro. Se realizó en Pórtland Oregon, USA
- 7º Encuentro Regional de Investigación Educativa en la cd. de Acapulco, Gro.
- La Ciencia en la Educación Básica

*Línea 3,  
Orientar al  
personal a la  
persección de  
metas  
ambiciosas de  
alto impacto y*

## Investigación

La Unidad 094 Centro tiene registrado el proyecto de investigación: *La Educación Intercultural de los pueblos indios en México en el contexto de las políticas culturales y educativas de la Globalización*, correspondiente al Mtro. Juan Bello, en la Dirección de Investigación de la Unidad Ajusco, dictaminado positivamente y candidato a valorarse en la convocatoria de CONACYT de este año, y la Unidad 096 Norte tiene registrado, el proyecto de: *La Educación Intercultural en México, en el contexto de las políticas culturales y educativas de la globalización*.

De manera interna la Unidad Norte cuenta con un proyecto de investigación que se titula "La educación intercultural en México, en el contexto de las políticas culturales y educativas de la Globalización"

De igual forma, se participó en la Convocatoria: Fondo Sectorial de Investigación para la Educación. (Preparación de ante proyectos de investigación)

Por último, a raíz de la Convocatoria de Investigación Científica Básica 2003, la Unidad 099 Poniente presentó dos anteproyectos ante CONACyT con la participación de 4 asesoras y los alumnos de posgrado, de lo cual se recibió el comunicado por parte de CONACYT que los ante proyectos presentados habían sido aceptados.

## Cursos y Diplomados

**Línea 4.**  
Reforzar el vínculo entre los profesores en servicio y la Secretaría de Educación Pública.

Resulta relevante para el ámbito del personal docente que trabaja en el nivel de Secundaria actualizarse, por ello, la Unidad UPN 099 Poniente diseñó un diplomado denominado: "Modelos Pedagógicos Alternativos para Educación Secundaria", el cual cuenta con la autorización de la Dirección de Docencia de la Unidad Ajusco y se encuentra registrado en la Dirección de Escalafón Magisterial.

En lo que se refiere a la creación de Diplomados, la Unidad 094 Centro envió a dictaminación el Diplomado: *Integración educativa*, obteniéndose ya un dictamen que recomienda correcciones mínimas. Asimismo el Diplomado: *La integración cíclica como base para la enseñanza de las matemáticas en la educación primaria*, se esta en espera del dictamen y está por enviarse a dictamen el Diplomado *Constructivismo*; y la Especialización en Ciencias Naturales que se impartirá en septiembre de 2004.

Por su parte la Unidad 099 Poniente diseñó el Diplomado: Modelos Pedagógicos alternativos para Educación Secundaria.

Además de la impartición de Cursos y Diplomados se trabaja directamente con la Subsecretaría de Educación Básica y Normal en las siguientes actividades:

- Foro: Presente y Futuro de la formación y el Desarrollo Profesional de los Maestros de Educación Básica en el D.F., como resultado, fueron aceptadas tres ponencias para participar en el próximo Congreso Nacional de Investigación Educativa (Asistencia de profesores de la Unidad 094 Centro y 096 Norte)
- Reunión de trabajo con la Subsecretaría de Servicios Educativos para el Distrito Federal. (Asistencia)

## Difusión Cultural

Unidad UPN	Evento	Nombre
094 Centro	Mesa Redonda	La educación Intercultural y la Educación Básica en México
	Foro Local	Proyectos de Innovación de la Licenciatura en Educación plan´ 94
	Conferencia	Uso de Software Educativo como herramienta para el aprendizaje colaborativo
095 Azcapotzalco	Conferencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evolución del Adolescente en la Escuela Secundaria</li> <li>• El Juego y sus Consecuencia en el Preescolar</li> <li>• Deficiencias Escolares del Niño Discapacitado</li> <li>• El Adolescente y su transformación</li> <li>• Papel del Maestro que trabaja con Adolescentes</li> <li>• Elaboración de propuestas Pedagógicas</li> <li>• Alternativas Ambientales en el Valle de México</li> <li>• La Gestión en Educación Primaria</li> </ul>
096 Norte	Foro	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación de avances de proyectos de titulación de Maestría</li> <li>• Presentación de Avances de Investigación</li> </ul>
	Presentación de libro	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título "Asideros"</li> <li>• Título "Otras Miradas en Educación"</li> </ul>
	Conferencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• "Proyecto Escolar</li> <li>• "La programación Neurolingüística"</li> </ul>
097 Sur	Conferencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación y Liberación en América Latina</li> <li>• Geográficos de Baja California</li> </ul>
	Foro	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyectos de Innovación</li> </ul>
098 Oriente	Encuentro	<ul style="list-style-type: none"> <li>• XII Encuentro Educativo Oriente</li> </ul>
099 Poniente	Foro	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presente y Futuro de la formación y el Desarrollo Profesional de los Maestros de Educación Básica en el D.F.</li> </ul>
	Conferencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La educación en Francia</li> <li>• Aprende mejor con Gimnasia Cerebral</li> <li>• El Sistema Educativo Japonés</li> <li>• Paternidad y familia</li> <li>• Modelo Educativo Chileno</li> <li>• Embajada de Cuba</li> </ul>

### • Producción Editorial

La producción editorial de las Unidades UPN durante 2003 fue la siguiente:

#### Unidad 094 Centro:

*Revista Xctli*. Se editaron cuatro números trimestrales con un tiraje de 1000 ejemplares cada uno.

#### Unidad 095 Azcapotzalco:

*Revista Pedagógica Caminos Abiertos*. Se editaron seis números bimestrales con un tiraje de 1000 ejemplares cada uno.

#### Unidad 096 Norte:

*Revista Desarrollo Académico*. Se editaron tres ejemplares cuatrimestrales con un tiraje de 1000 ejemplares cada uno. A nivel interno se edita un boletín informativo bimestral *La*

*Brújula*, y el tríptico bimestral *Papel Mojado*, que tiene el propósito de invitar a la lectura de obras de escritores reconocidos. La Unidad mantiene convenios tácitos de intercambio editorial con revistas prestigeadas como *Perfiles Educativos* de la UNAM y *Planeación y Evaluación Educativa* de la ENEP Aragón.

**Unidad 097 Sur:**

Revista *Contrastes*. Se editaron cuatro números cuatrimestrales con un tiraje de 1000 cada uno.

**Unidad 098 Oriente:**

Revista *Momento Pedagógico* con una edición de cuatro números trimestrales, y de manera interna la Gaceta Infantil Expresiones y el Boletín La Tarea.

**Unidad 099 Poniente:**

Revista *Eulogos*.

Por último, la Unidad Centro mantuvo actualizada su página Web con información académica, artículos editoriales, trámites y convocatorias, entre otros.

Se establecieron las redes entre las que surgen trabajos de reorganización académica, donde participan las Unidades del D.F. en los Consejos Regionales de Investigación. Particularmente la Coordinadora de Investigación, de la Unidad 095 Azcapotzalco, participó activamente en estos Consejos y actualmente sirve de enlace con todas las Unidades del D.F.; así mismo la Unidad 094 Centro comparte la responsabilidad de diseñar el proyecto de investigación estatal en Tabasco denominado: *La enseñanza de la lecto-escritura por medio de la computadora*. Estos trabajos han propiciado la vinculación de los maestros con personal de alto nivel en su campo.

Se continúa con la actividad de redes, coordinada por la Dirección de Unidades, con el propósito de estimular la comunicación y el intercambio académico, entre asesores que se dedican a la investigación sobre temas afines. Se utiliza como estrategia general, la organización de reuniones y foros de los cuales se deriva la interrelación entre los integrantes o asistentes de cada red, a través de los medios teleinformáticos. La presencia de los asesores académicos de las Unidades UPN en el Sistema de Redes se da como sigue:

La Unidad Centro contribuyó a las Redes de Gestión e Interculturalidad dentro de la reunión celebrada dentro del marco de fortalecimiento de la Licenciatura en Intervención Educativa, y también coordina la NaturaRed, que busca fortalecer las relaciones con las Unidades UPN de la República en dicha área temática. Para lo cual en este año sostuvo una Reunión General, una Reunión con los Consejeros y participó en la IV Reunión Nacional de la UPN de la NaturaRed.

La unidad Norte incorporó a los siguientes asesores en las Redes de:

- 1) Gestión Escolar (3 asesores)
- 2) Estudios de Género (2 asesores)
- 3) Enseñanza de la Lengua (1 asesor)
- 4) Educación Intercultural (1 asesor)
- 5) Enseñanza de lo Social (1 asesor)

Dentro del marco del reordenamiento académico de las Unidades UPN del D. F., estas han realizado seis reuniones entre los directores de las mismas, coordinados por la Secretaría Académica y posteriormente por la Dirección de Unidades, las cuales han

**Línea 1,**  
Propiciar un reordenamiento del trabajo Académico en Ajusco y Unidades.

**Línea 11,**  
Fortalecer el trabajo académico de impacto para recuperar el carácter nacional de la

**Línea 12**  
Plan Estratégico de formación de la planta Académica y fortalecimiento de los Cuerpos Académico.

propiciado un plan donde se trabaja sobre el diseño de una nueva oferta de licenciatura para profesionales de la educación; se propone una modificación a la LE'94 en su ámbito de preescolar, propuesta que responde a la revisión de planes y programas de estudio, para este caso en la modalidad semiescolarizada.

## **5.6.2 Ámbito Administrativo**

### **5.6.2.1 Secretaría Administrativa**

Destaca el desarrollo Sistema integral de administración de personal.

Con la creación del Comité de Bienes Muebles de la Universidad Pedagógica Nacional, éste fue instalado en el mes de febrero de 2003 y se realizaron seis reuniones en el periodo que se informa.

La Secretaría Administrativa realizó 69 reuniones de trabajo con las tres Representaciones Sindicales; se resolvieron de manera oportuna y expedita los problemas laborales que se presentaron y que permitieron llegar a acuerdos en beneficio de la Universidad y los trabajadores.

Se atendieron 4,700 solicitudes en trámites de orden académico-administrativo de las diferentes áreas que integran esta Casa de Estudios.

En el mes de diciembre de 2003, se concluyó con la implantación del nuevo Sistema Integral de Administración de Personal.

### **5.6.2.2 Administración de Personal**

Durante el transcurso del año se trabajó en la implantación del Sistema de Administración de Personal de la SEP (SIAP-SEP). Para el tercer trimestre de 2003 se concluyó con las etapas de: Validación de la relación concepto-puestos-plaza, validación de la carga de conceptos de Nómina, de conformidad a lo establecido en los procedimientos de cálculo de acuerdo a la normatividad vigente, Validación del cálculo del ISR de los conceptos gravables, de acuerdo a lo establecido en la Ley del ISR, y se realizaron pruebas en paralelo para revisar su funcionamiento.

Con el fin de atender las necesidades del área por la Implantación del Sistema de Nómina SIAPSEP se realizaron diversos cursos de capacitación como son: "Administración y Seguridad", "Operación del Sistema" y "Operación de usuarios finales", por la Empresa IDT, para los usuarios del sistema de Nómina, así mismo en cumplimiento a los compromisos adquiridos en el "Programa de Transparencia y Combate a la Corrupción", se procedió a cumplir con la programación de los cursos: "Obligaciones Fiscales de las Dependencias Gubernamentales", "Desarrollo de equipos de trabajo", "Reingeniería de procesos en Recursos Humanos", "Análisis de Problemas y toma de decisiones" y "Cálculo Anual de Sueldos y Salarios".

En relación a la implantación del Sistema Automatizado de Control de Asistencia, a partir del día 4 de agosto de 2003 se procedió al inicio de registro de asistencia mediante lector de código de barras, con el total del personal administrativo de base y confianza, que realizaba su registro mediante el reloj chocador, de acuerdo a circular

Nº 20/2003 de fecha julio 9 de 2003, mismo que a la fecha ha operado sin anomalías relevantes.

A fin de dar cumplimiento con las normas legales al respecto, con base en las minutas de acuerdo entre autoridades y trabajadores, así como a la normatividad emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se aplicó el incremento salarial que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público autorizó el 1.8% de incremento salarial para el personal de mando medio y superior de la Universidad Pedagógica Nacional con efectos retroactivos al 1 de enero del presente año, así como, el pago del aguinaldo correspondiente al ejercicio considerando el concepto 76 (compensación Garantizada) al personal citado que se autorizó en el mes de diciembre.

Derivado de lo anterior, durante el período se generaron 105 nóminas distribuidas en ordinarias, complementarias, honorarios y pagos de becas (Fomento a la Docencia, Posgrado y Exclusividad).

En lo que respecta a la plantilla de la Universidad Pedagógica Nacional, al cierre del mes de diciembre de 2003, se tiene una plantilla ocupada de 1,513 Trabajadores, incluyendo personal de honorarios, como se señala: 68 mandos medios y superiores, 179 trabajadores de confianza, 450 trabajadores de base, 752 personal docente.

En cuanto a la prestación de bienes o servicios, se otorgaron 12,223 servicios de atención en el mostrador de la Subdirección de Personal, enfocados principalmente al otorgamiento de prestaciones, credenciales, certificación de cartas poder, venta de planillas de comedor, elaboración de constancias, etc., que en comparación con los 10,500 servicios administrativos que se programaron, se observa un alcance del 116%.

Referente a las prestaciones, se otorgaron un total de 4,975 entre las que destacan: Anteojos, ortopédicos, gratificaciones por 10, 15 y 20 años de servicio, gratificaciones por jubilaciones y renunciaciones, con un importe total de \$7'738,364.46.

Se continúan otorgando consultas médicas y odontológicas a la comunidad universitaria y personal en general, proporcionando en este período un total de 2,144 consultas y servicios a igual número de trabajadores y/o alumnos.

Finalmente, durante el periodo de enero a diciembre de 2003 se celebraron 40 cursos tanto de la vertiente Institucional, informática y externos de temas diversos, logrando una atención de: 428 personas capacitadas.

### **5.6.2.3 Recursos Financieros**

De enero a diciembre del 2003 se elaboraron 8,330 pólizas de egresos por un importe de \$410,720.6 (miles de pesos), por lo que se dio cumplimiento al 100% de los compromisos de la Institución.

De igual forma se dio cumplimiento al calendario emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Destaca la transmisión 88 formatos a cargo de esta Casa de Estudios para el Sistema Integral de Información durante el periodo.

Se realizaron servicios por ventanilla, captándose la cantidad de \$ 4,384.4 (miles de pesos), mismos que fueron enterados oportunamente a la Tesorería de la Federación.



Se emitieron 24 nóminas ordinarias, dos de aguinaldo y una complementaria de la Unidad Ajusco, así como en Unidades UPN del D. F., para el pago de nómina al personal de esta Casa de Estudios, de los cuales el 70% se realizó mediante depósito a tarjetas de débito y el 30% restante en efectivo mediante el Servicio Panamericano de Protección.

Se obtuvieron recursos presupuestales de acuerdo al calendario establecido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por la cantidad de \$ 413,533.3 (miles de pesos) asignados a la Universidad a fin de estar en posibilidades de cumplir con los objetivos.

Se llevaron a cabo 64 arqueos al fondo revolvente de las áreas que tienen asignado dicho recurso como son: Caja General, Adquisiciones, así como a las seis Unidades UPN del D. F.

Se atendieron oportunamente a los proveedores y prestadores de servicios de la UPN, se recibió el 100% de las facturas presentadas, las que hacen un total de 1,406 facturas mismas que se entregaron para su fiscalización al Departamento de Control del Ejercicio Presupuestal.

En el ejercicio 2003, se gestionaron y comprobaron los recursos asignados a la Caja General de acuerdo a la normatividad establecida.

Durante el periodo se entregó el Reporte del Estado del Ejercicio Presupuestal a las áreas de Personal, Recursos Materiales y Planeación, para la elaboración de los formatos del Sistema Integral de Información.

En apego a las normas y políticas establecidas, se tramitaron 3,682 guías de fiscalización para el pago de facturas, gastos a comprobar, recibos de honorarios, reintegros por pasajes terrestres urbanos, fondos revolventes, traspasos entre bancos y pagos de nóminas.

Asimismo, se atendieron 637 solicitudes de avisos de ministración de viáticos y pasajes del personal comisionado para llevar a cabo el desempeño de las actividades encomendadas por esta Institución. Por otro lado, se elaboraron 1,100 guías de comprobación de viáticos, pasaje y gastos otorgados al personal de la Universidad.

Se recibieron 51 informes relativos a movimientos de venta de libros que muestran el inventario existente en cada una de las Unidades UPN del D. F., así como del Interior de la República, se turnó para la conciliación de cifras y movimientos por este concepto al Departamento de Contabilidad y a la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios.

En lo referente a Proyectos Especiales que se tienen con diferentes instituciones (ANUIES-FORD, CONACYT, FOMES, FORD, SEP etc.), se reportan de manera mensual y trimestral el avance de la situación financiera que guarda cada uno de ellos, siendo un total 19 reportes entregados en el ejercicio 2003. A su vez, se entregaron seis informes financieros anuales y dos aclaratorios a CONACYT y a la responsable del proyecto "Actualización profesional del personal docente... de la Fundación FORD el primer informe anual, para que esta a su vez estuviera en posibilidad de informar a dicha Fundación.

Con el objeto de que se cuente con un registro veraz y confiable, se elaboraron 180 conciliaciones bancarias mensuales en el año.

Con la finalidad de conciliar cifras definitivas presentadas en los estados financieros y el análisis presupuestal en el periodo enero a diciembre del 2003, se elaboraron un total de 10,773 pólizas de las cuales 9,116 fueron de egreso, 1,119 de diario y 538 de ingresos, siendo un total de 50,851 registros contables referentes a licitaciones, compras directas y pagos de eventos entre otros.

Se logró la comprobación del 99% del saldo de deudores diversos al 31 de Diciembre de 2001, en lo que respecta al ejercicio 2002 se obtuvo una comprobación del 90.18%.

Asimismo, se continuó con la capacitación al personal del Departamento de Contabilidad en el manejo del sistema ASPEL-COI, lo cual hará que la información contable sea más confiable.

En cuanto a las conciliaciones bancarias, se sigue trabajando con el Departamento de Tesorería, para presentar dentro de los estados financieros, partidas en conciliación con antigüedad menor a 4 meses.

#### **5.6.2.4 Recursos Materiales**

Para el ejercicio 2003, se celebraron seis reuniones ordinarias y cuatro extraordinarias del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios. Asimismo, se integró el Subcomité de Revisión de Bases de Licitación, habiéndose celebrado cinco reuniones en las cuales se revisaron dieciséis bases.

En el mes de marzo, se integró el Comité de Bienes Muebles habiéndose celebrado dos reuniones ordinarias y una extraordinaria en las cuales se autorizó la integración de dicho Comité y el Manual de Funcionamiento del mismo, así como la venta de mobiliario y equipo que por su deterioro se consideró como material de desecho y de diversos vehículos.

Se llevaron a cabo ocho procesos de licitación pública y dieciséis de invitación a cuando menos tres personas, para la contratación de los servicios básicos de la Universidad y adquisición de artículos de consumo y bienes de inversión.

Se atendieron 238 requisiciones de materiales y 207 de servicios habiéndose formulado los pedidos y contratos correspondientes en la mayoría de los casos.

Se elaboraron doce informes sobre los pedidos y contratos formalizados en el período para las instancias externas e internas que los requieren.

Se suscribieron tres Acuerdos de Control con el Órgano Interno de Control con objeto de instrumentar acciones de mejora para reforzar el sistema de control interno y promover la transparencia, eficacia y eficiencia en los procesos de adquisición de bienes, habiéndose instrumentado cinco acciones de mejora. Por lo que respecta al Programa de Combate a la Corrupción y Fomento a la Transparencia y el Desarrollo Administrativo, se realizó una encuesta de opinión con proveedores, habiéndose seleccionado 160, de los cuales 60 enviaron sus respuestas teniéndose una percepción favorable del 76%.

Se atendieron en forma oportuna las solicitudes de servicios de las áreas de esta Institución habiéndose proporcionado 51,481 servicios generales, entre los más significativos se encuentran 9,068 de correspondencia; 40,281 de la sección de impresiones que incluye fotocopiado, offset, tesis, empastado, etc. y 1,954 de transporte. Además, se realizaron 1,193 acciones de mantenimiento interno a las instalaciones y

equipos de la Universidad, siendo las más importantes 575 de electricidad; 226 de cerrajería; 145 de jardinería y 117 de plomería.

Se llevaron a cabo dos inventarios físicos de los bienes de consumo en el Almacén de la UPN, en los cuales se utilizaron marbetes elaborados por medio de sistema de cómputo.

Se concluyó el inventario físico de activo fijo de la UPN con lo cual se atendió la observación del Despacho de Auditores Externos que hizo al respecto en los estados financieros al 31 de diciembre de 2002.

Se formularon 305 requisiciones de materiales, se formularon 179 entradas de almacén y se realizaron 2,224 acciones de entrega de bienes, habiéndose elaborado las salidas de almacén y vales de resguardo de equipos correspondientes.

#### 5.6.2.5 Informática

Las actividades realizadas por la Subdirección centra sus esfuerzos en el adelantamiento Institucional a nivel nacional, otorgando servicio a las Unidades del interior de la república y del D.F. así como a la Unidad Ajusco, en las actividades se consideran las siguientes:

**Línea 8**  
Mejorar  
sustancialmente  
la Gestión  
Universitaria.

Se brindó soporte en la instalación del Sistema Automatizado de Servicios de Control Escolar (SASCE 2003) a las Unidades que asistieron a los cursos de capacitación para el manejo de este sistema, el cual impartió la Dirección. Además de elaborarse los manuales de operación del mismo.

Se continuó dando mantenimiento **SASCE 2003 de la Unidad Ajusco**, lo cual consiste en la depuración del mismo, y se trabajó en el diseño y programación de la nueva interfaz del Sistema de Control Escolar.

- **Sistema de Control Presupuestal (SICOP)** se le dio mantenimiento a los módulos de reportes y a las bases de datos. Se rediseñaron las pantallas de captura para hacerlas más fáciles de manejar y se migró la información necesaria para el nuevo esquema
- **Sistema de Nómina** se verificaron los manuales de procedimientos de instalación del (SIAPSEP)
- **Sistema de Tesorería-cheques** se mejoró el módulo de impresión de cheques, se elaboró un programa para almacenar datos de los cheques emitidos diariamente y se amplió el programa de impresión de cheques de PRONABES para almacenar información emitida
- **Control de Contrataciones (Secretaría Académica)** Se verificaron y actualizaron catálogos del sistema
- **Bodega:** Se modificó el esquema para manejar consumibles, se migró información anterior de Excel, se cambió el formato de la impresión de resguardos y se actualizaron algunos módulos para facilitar el uso del sistema
- **Librería** Se hizo un mantenimiento de catálogos para actualizar precios e incluir descuentos

Resalta el enlace satelital a la Unidad UPN de San Luis Potosí a través de COMSAT, con el propósito de impartir cátedra por medio de video conferencias, así como la depuración y actualización del sistema PIFI (Programa Integral de Fortalecimiento Institucional) para cumplir con los nuevos requerimientos solicitados, y se emitieron diversos reportes.

**Línea 10**  
Consolidar la  
infraestructura  
de la  
Universidad.

Se diseñó una página electrónica en la cual se almacenan los registros de los participantes en la reunión de redes de la República Mexicana que imparten la especialización en Género y Educación,

Al Sistema de Videoteca se le agregó un módulo para el mantenimiento de catálogos.

Se brindó apoyo a Unidades UPN del interior de la república y del D.F. donde las acciones realizadas fueron las siguientes:

Unidad	Problema
171 Cuernavaca, Morelos	Análisis de bases de datos y corrección de datos
083Parral, Chihuahua	Asesoría sobre uso de sistema
162 Zamora, Michoacán	
121 Chilpancingo, Guerrero	
071 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	
081 Durango, Durango	
083 Parral, Chihuahua	
121 Chilpancingo, Guerrero	
271 Villahermosa, Tabasco	Asesoría sobre mantenimiento de tablas del sistema
281 Ciudad Victoria, Tamaulipas	Validación de carrera
261 Hermosillo, Sonora	
094 D.F., Centro	Generación de certificados a partir del año 2000
011 Aguascalientes, Aguascalientes	Asesoría de convalidación de materias
081 Chihuahua, Chihuahua	Ajuste de formato de certificados y Asesoría sobre la forma de asignar matrículas
041 Colima, Colima	Asesoría para restauración del sistema
92 Ajusco D.F.	Configuración de clientes del mostrador y Asesoría de uso de sistema
261 Hermosillo, Sonora	Ajuste de módulo de impresión de certificados
271 Villahermosa, Tabasco	Se envió última versión del sistema, para eliminar un error en la emisión de matrículas

Por otro lado, como parte de la actualización de la Red, se supervisó y dió mantenimiento de la infraestructura de la red de cómputo de la universidad, donde se alcanzó un 40% de avance conforme a lo planeado. Se monitoreó el tráfico en la red y se implementaron dos nuevos puntos de acceso inalámbrico para la red. Como parte de un programa de prevención terminó el plan de respaldos y los programas que llevan a cabo la automatización de dichos respaldos.

Se monitoreó diario el uso y seguridad de los servidores de la Universidad con herramientas como *Big Brother*, *Nessus* y *Snort*.

Se trabajó en el mantenimiento de los IDF's (racks que contiene switches) con el objetivo de detectar de manera inmediata alguna suspensión en dichos servicios. Y se supervisó y dio mantenimiento al sistema de aire acondicionado en el SITE de informática para evitar el sobrecalentamiento de los equipos y servidores. Para finalizar con las actividades, se trabaja en la actualización de conocimientos informáticos del personal de la Dirección, par estar a la vanguardia en conocimientos y aplicarlos en las áreas.

### 5.6.2.6 Planeación

Se efectuaron diversas gestiones programático-presupuestal ante las instancias de gobierno correspondientes, tales como:

- Informe de Cierre sobre la Cuenta Pública de 2002;
- Se reportaron los informes mensuales correspondientes al Sistema Integral de Información (SII);
- Se reportaron los informes mensuales del SISEVAL;
- Análisis costo-beneficio del Programa de Inversión;
- Solicitud de adecuación programática de la meta de "Otorgar Becas" PRONABES.

Se realizó el seguimiento programático de las metas internas de 2003; los dictámenes de metas del seguimiento programático 2003; una base estadística que contiene la matrícula de diversos semestres, así como históricos de matrícula, titulación, deserción y eficiencia terminal; el diseño de un sistema que permite vincular las metas internas con los procesos, y una mejor asociación de las actividades de las áreas con los procesos autorizados y se elaboró un calendario con las fechas de entrega para conocer los meses en que algunos informes tienen compatibilidad y así poder atender con oportunidad el requerimiento de las instancias globalizadoras y fiscalizadoras.

Se desarrolló el Sistema de Programación y Presupuesto 2003, lo que implicó la integración del Programa Operativo 2004, para lo cual se atendieron los requerimientos que se solicitaron a lo largo del ejercicio para la atención de este proceso, dentro de lo que cabe destacar:

- Concertación de la nueva estructura programática para el 2004;
- Definición de las metas sectoriales y PEF para el ejercicio 2004 y de nuevas necesidades;
- Requisitación de las cédulas por Actividad Institucional y Actividad Prioritaria para la Determinación de los calendarios de metas y definición de indicadores de seguimiento y del techo presupuestal para el 2004 (Presupuesto Irreductible).

En material de evaluación Presupuestal se presentaron a lo largo del ejercicio 12 informes:

1. Informes trimestrales sobre el avance el Programa de Ciencia y Tecnología.
2. Informe de la Cuenta de la Hacienda Pública del ejercicio 2002.
3. Informe de la Cuenta de la Hacienda Pública al 30 de junio de 2003.
4. Seguimiento periódico del ejercicio del Capítulo 1000 Servicios Personales, a fin de detectar oportunamente desviaciones y proponer medidas para su corrección. Esto permitió que al cierre del año se evitara sobregirar este Capítulo de Gasto, pues se detectaron oportunamente los déficits en el presupuesto.
5. Seguimiento del gasto del presupuesto para becas a estudiantes. En coordinación con la Subdirección de Recursos Financieros se realizaron las conciliaciones pertinentes, a fin de evitar que este capítulo se sobregirase.
6. En la medida que se recibieron las ampliaciones al presupuesto de la Universidad, se procedió a la Integración del presupuesto modificado, pues este es una herramienta indispensable para dar seguimiento al ejercicio presupuestal.
7. A lo largo del año se proporcionaron los Informes sobre el Avance del Ejercicio Presupuestal, por Unidad Responsable, Capítulo y Partida de Gasto, mismos que

se presentaron en su oportunidad a la Rectoría y las Secretarías Académica y Administrativa.

8. Se dio cumplimiento a los requerimientos derivados de los Informes Trimestrales sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, solicitados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
9. Se remitieron a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público los Cuadros Analíticos de Servicios Personales.
10. Se proporcionaron, en su oportunidad, los Informes de Expectativas de Cierre del Ejercicio Presupuestal, solicitados por la Coordinadora de Órganos Desconcentrados y la Oficialía Mayor de la SEP.
11. Informe a la SHCP de costo del Órgano Interno de Control (1999-2003)
12. Elaboración de los informes de actividades para las cuatro reuniones del Órgano de Gobierno, que incluyeron: Informe Programático Presupuestal para cada trimestre; Indicadores del ejercicio presupuestal y reporte sobre el avance de los acuerdos adoptados en cada reunión.

La integración del Programa Institucional de Presupuesto 2003 incluyó:

1. Diseño de Sistema de Programación y Presupuesto (SPP), con sus respectivos módulos de captura, normatividad, lineamientos y ayuda para el usuario.
2. Manual del Usuario del Sistema de Programación y Presupuesto 2003;
3. Elaboración de la Estructura Programática Institucional;
4. Se realizó la reestructuración de los procesos programáticos, lo que derivó un reacomodo de los proyectos institucionales y de sus respectivas metas.
5. Capacitación a integradores sobre su manejo.
6. Integración de la Estructura Programática Institucional
7. Programa de adquisiciones por Unidad Responsable.
8. Integración, en coordinación con la Secretaría Administrativa y la Subdirección de Personal del Capítulo 1000 Servicios Personales.
9. Programa de Becas a Estudiantes.
10. Programa de Inversión
11. Elaboración del Calendario de Recursos Presupuestales a nivel de Unidad Responsable, Capítulo y Partida de Gasto.

En cuanto a Capacitación se asistió a diversos cursos como son:

1. Análisis de la Ley de Adquisiciones y Arrendamiento;
2. Análisis de Costo- Beneficio;
3. Redacción Eficaz;
4. Octavo encuentro de administración escolar;
5. Normas y Técnicas de Auditoría Pública y Contabilidad Gubernamental.
6. Reunión Nacional de Unidades UPN 2003, Elementos para la elaboración del PIFI 3.0
7. Participación en el curso de Auditores de ISO 9000.

Derivado de una mejor comunicación con la Coordinadora de Sector y la SHCP, se apoyó en la gestión de trámites necesarios para la obtención de los recursos y/o autorizaciones para adecuaciones presupuestarias internas para el cierre del ejercicio 2002, actualización del presupuesto para cubrir el costo del Estímulo al Desempeño Académico, revisión Salarial para el personal Docente y Administrativo, revisión de prestaciones para el bienio 2003-2005, recategorización del Personal Académico, incremento Salarial para el Personal de Mando, reprogramación de la meta Alumno Becado, transferencia de recursos para dar suficiencia presupuestal al Programa

Nacional de Becas para Estudios Superiores (PRONABES), transferencia de recursos para dar suficiencia al presupuesto para las aportaciones al FOVISSSTE, registro y validación de la Plantilla de Servicios Personales 2003, autorización para actualizar las cuotas y tarifas para Viáticos y Pasajes, obtención del registro en cartera de los Proyectos y Programas de Inversión 2003, y presentación del Análisis Costo Beneficio de los Proyectos y Programas de Inversión para el 2004.

Se atendieron los requerimientos de información solicitados por diversas instancias tanto internas como externas, entre las que se encuentran:

1. Actualización de archivos Históricos de: Matrícula de Licenciatura y Posgrado, Unidad Ajusco y Unidades D.F. al semestre 2003-I; Titulados de Licenciatura al 30 de septiembre de 2003; Acuerdos Adoptados por la CIA desde 1998; Grado académico de profesores 2003-II; Cálculo del Índice de Retención de la Generación 1998-2002; Informe sobre matrícula por generación del semestre 2003-II; e Histórico de aplicación de exámenes de CENEVAL.
2. Elaboración del Documento: Integración y Evolución de los Indicadores Institucionales (Formulario).
3. Plática sobre Estadística y construcción de Indicadores Institucionales a los representantes de las Unidades UPN del país.
4. Integración de cuadernillos con los programas institucionales de mediano plazo para consulta y relación.
5. Integración, validación y captura y envío de los Cuestionarios de Estadística de Educación Superior Ciclo 2002-2003, Formatos 911.
6. Requisición y envío de los Cuestionarios de Estadística de Educación Superior de Bibliotecas, Formatos 912.
7. Revisión, ordenamiento y unificación de los Informes de Ejecución, Gobierno y Ciencia y Tecnología de la UPN, correspondientes a las administraciones del Dr. Ernesto Cedillo y Lic. Vicente Fox; elaboración del Segundo Informe de Ejecución del Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006; e integración del Tercer Informe de Gobierno de Ciencia y Tecnología 2003.
8. Envío a la Secretaría de la Función Pública de las bases de datos de los Indicadores de Gestión (SIG).
9. Integración de información para la Web de la Ley Federal de Transparencia y acceso a la información gubernamental.
10. Cuestionario para el Seguimiento de las recomendaciones durante la visita a la UPN en 1995 del CIEES.

Asimismo, se efectuaron actividades de diversa índole en apoyo a las actividades sustantivas de esta Casa de Estudios, como la integración de las Carpetas de Trabajo para las reuniones de la Comisión Interna de Administración y las correspondientes al Consejo Técnico.

Dentro de las actividades del Programa de Elaboración y Actualización de Manuales de Organización y Procedimientos, se recibieron los oficios de respuesta de la Dirección General de Innovación, Calidad y Organización, SEP (DGICO), en el cual se expresa que se ha cumplido con la normatividad vigente para la elaboración de manuales y se remitieron tres tomos por cada manual y sus Cédulas de Registro, firmadas por la titular de la Institución de los Siguietes:

- Manual General de Organización de la Universidad Pedagógica Nacional.

#### **Subdirección de Recursos Financieros**

- Manual Procedimientos para Regular la Captación y Control de los Ingresos Obtenidos por la UPN.
- Manual de Procedimientos del Departamento de Tesorería.
- Manual de Procedimientos del Fondo Revolviente.
- Manual de Procedimientos para la Cancelación de Cuentas o Documentos por Cobrar Irrecuperables.

#### **Subdirección de Recursos Materiales y Servicios**

- Manual Procedimientos para el Levantamiento del Inventario Físico de Libros para su Venta Existentes en los Almacenes de las Unidades UPN.

#### **Subdirección de Personal**

- Manual de Procedimientos del Departamento de Capacitación y Servicios al Personal.

#### **Subdirección de Informática**

- Manual de Procedimientos del Departamento de Producción.
- Manual de Procedimientos del Departamento de Sistemas y Soporte Técnico.

### **5.6.2.7 Administración Escolar**

A principios del mes de marzo fueron remitidos por la Oficialía Mayor de SEP, a ésta área 1,500 lápices, que se distribuyeron entre los alumnos de la Institución, para cubrir la Colecta Nacional 2003 de Cruz Roja Mexicana, misma que se llevó a cabo del 24 al 28 de marzo.

Durante el proceso de reinscripción al semestre 2003-I se imprimieron y entregaron los Calendarios Escolares 2003-2004 tamaño carta, póster y de bolsillo a las diferentes áreas de la Institución y a los alumnos.

Se atendieron las solicitudes de autorización para reingreso y cursar sexta materia en el semestre 2003-I, conforme al siguiente cuadro:

CARRERA	INSCRIPCIÓN A SEXTA MATERIA			REINSCRIPCIÓN
	Solicitudes autorizadas de inscripción a sexta materia	Solicitudes NO autorizadas de inscripción a sexta materia	Total de solicitudes para inscripción a sexta materia	Solicitudes de reinscripción autorizadas
Administración Educativa	15	6	21	9
Pedagogía	49	33	82	25
Psicología Educativa	64	34	98	17
Sociología de la Educación	0	5	5	3



Educación Indígena	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>128</b>	<b>78</b>	<b>206</b>	<b>54</b>

En el semestre 2003-II, se atendieron un total de 51 solicitudes de autorización para reingreso, siendo procedentes 50 del semestre 02-II. Asimismo se recibieron 294 solicitudes para cursar sexta materia, siendo autorizadas 122 y denegadas 172.

<b>CARRERA</b>	<b>Autorizaciones reinscripción</b>	<b>Solicitudes 6ª materia Autorizadas</b>	<b>Solicitudes 6ª materia no autorizadas</b>
Pedagogía	18	61	83
Psicología Educativa	25	50	68
Administración Educativa	6	8	14
Sociología de la Educación	0	3	7
Educación Indígena	0	0	0
Educación de Adultos	1	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>50</b>	<b>122</b>	<b>172</b>

Se llevó a cabo la planeación y previsión de recursos para el registro de aspirantes a Licenciaturas 2003. Derivado de la planeación se elaboró la Convocatoria para el nuevo ingreso en el Ciclo Escolar 2003-2004.

Con la información obtenida en el proceso de Admisión 2003, se elaboró el documento "Análisis y resultados del proceso de nuevo ingreso del 2003. Primer y Segundo Exámenes", con el propósito de proporcionar datos para la toma de decisiones en el puntaje de corte.

Además, se elaboró el "Calendario Escolar del semestre 2003-II", el cual fue repartido entre la comunidad universitaria durante los procesos de inscripción y reinscripción, con la finalidad de mantenerlos informados de las fechas en que se llevarán a cabo los distintos procesos. De igual forma, se elaboró la propuesta de calendario 2004-2005 y se sometió a consideración del Consejo Técnico.

## **Titulación**

Durante el periodo a evaluar se atendieron a 1,581 egresados de distintas generaciones de la Unidad Ajusco y de las Unidades UPN del D.F., los cuales solicitaron los siguientes trámites: 742 actas de examen profesional y/o grado, y 371 notificaciones para examen profesional a Unidades. Al resto de los ex alumnos se les recibió documentación para integrar expediente.

Se gestionó ante la Dirección General de Profesiones el registro de 785 títulos conformados de la siguiente forma: 323 de Ajusco y 462 de Unidades UPN del D.F.

Asimismo, se recibieron 473 expedientes (174 de la Unidad Ajusco y 299 de las Unidades del D.F.) con los títulos y las cédulas profesionales expedidas por la Dirección General de Profesiones para realizar la entrega a los egresados.

Por otra parte, se solicitó al proveedor la elaboración de 918 pergaminos con los datos correspondientes a: 460 de la Unidad Ajusco y 458 de las Unidades del D.F.

### Titulación Plan Estratégico y Examen General de Conocimientos

Por lo que respecta a las Unidades del D.F. presentaron y aprobaron 215 egresados el *Examen General de Conocimientos* que aplica el CENEVAL, mismos que realizaron el trámite de integración de expediente para registro de título y expedición de cédula profesional, de los cuales corresponden a las Unidades:

Unidad UPN DF	Egresados
094 D.F. Centro	30
095 D.F. Azcapotzalco	60
096 D.F. Norte	22
097 D.F. Sur	48
098 D.F. Oriente	40
099 D.F. Poniente	15
<b>Total</b>	<b>215</b>

### Registro de programas de estudio

Se enviaron 10 expedientes para el registro de adición de los planes de estudio que se imparten en la Institución, ante la Dirección General de Profesiones:

Programa	Total
Licenciatura en Intervención Educativa 38 Unidades.	1
Especialización Unidad UPN No. 261 Hermosillo, Son.	1
Especialización Unidad UPN No. 191 Monterrey, N.L.	1
Maestría Unidad UPN No. 042 Cd. Del Carmen, Camp.	2
Maestría Unidad UPN No. 052 Torreón, Coah.	1
Especialización Unidad UPN No. 252 Mazatlán, Sin.	1
Especializaciones Unidad UPN No. 112 Celaya, Gto.	2
Especialización Unidad UPN No. 192 Guadalupe, Nvo. León	1
<b>Total</b>	<b>10</b>

### Autenticación de antecedentes escolares

Durante el año se enviaron a autenticar 2,092 documentos de Educación Media Superior de los cuales 13 son apócrifos y 667 están pendientes de respuesta.

Instancia Emisora	Documentos Autenticados
D.G.E.T.I (SEP)	250
D.G.B. (SEP)	341
COLEGIO DE BACHILLERES	682
I.P.N.	110
D.G.A.E. (UNAM)	343
D.G.I.R.E (UNAM)	314
CONALEP	22

INBA	9
NORMAL	21
<b>TOTAL</b>	<b>2,092</b>

Por otra parte se realizó la validación de 40 documentos expedidos por la Universidad, a solicitud de instancias externas.

Durante el periodo que se informa, se trabajó en la vinculación de las bases de datos de becarios PRONABES con el SASCE 2000 y la detección de necesidades del área de Titulación para el diseño y desarrollo del módulo de esta área.

Se realizó la revisión física de expedientes de los alumnos reinscritos en el periodo 2003-1 de licenciatura de matrículas de generaciones 1994 a 2002 (4,259 expedientes) para verificar problemas de adeudos de certificados de bachillerato, detectándose 32 casos que fueron notificados.

En las áreas que integran la Subdirección se efectuaron reuniones de trabajo semanales con la finalidad de mejorar la comunicación.

En la atención de trámites y servicios escolares se expidieron 14,824 documentos en la siguiente clasificación:

DOCUMENTO	TOTAL
Constancias de estudio	3,359
Duplicado de credencial	1,518
Cartas de pasante Unidad Ajusco	597
Cartas de pasante Unidades D.F.	141
Certificados de estudio	8,417
Duplicado de Certificado de estudios	792
<b>TOTAL</b>	<b>14,824</b>

### Becas UPN

Durante el semestre 2003-I se llevó a cabo el proceso de renovación de Becas UPN asignándose 46 Becas Completas de \$300.00 (trescientos pesos 00/100 M.N.) mensuales cada una y 31 Medias Becas por un monto de \$150.00 (ciento cincuenta pesos 00/100 M.N.) mensuales cada una. Lo anterior, con apego a la normatividad vigente y en congruencia con los mandatos institucionales y el presupuesto asignado.

Asimismo, con el objeto de incentivar el rendimiento escolar de los estudiantes de la licenciatura en Educación Indígena se otorgaron 43 Apoyos Económicos por un monto de \$150.00 (ciento cincuenta pesos 00/100 M. N.) mensuales cada uno y dos paquetes de Material Didáctico.

En el semestre 2003-II se realizó el proceso de asignación y renovación de becas y apoyos aumentando la mensualidad un 100% (de 150 a 300 pesos); se otorgaron 38

**Línea 7**  
Revitalizar la vida colegiada; mejorar las condiciones de estudio y la relación entre los miembros de la comunidad.

**Línea 8**  
Mejorar sustancialmente la Gestión Universitaria.

**Línea 13**  
Plan estratégico para la retención del alumnado.

Becas Completas, 24 Medias Becas, 42 Apoyos Económicos y cuatro paquetes de Material Didáctico. Los datos muestran que la población estudiantil se inclina por el beneficio que otorga el programa PRONABES.

### Becas PRONABES

El Programa Nacional de Becas de Estudios de Tipo Superior está encaminado a fomentar la permanencia de los jóvenes en condiciones económicas adversas en instituciones de educación superior y que a su vez concluyan oportunamente sus estudios.

El programa otorga becas en forma anual por lo que en el periodo que se informa, se dio seguimiento al aprovechamiento académico de los alumnos beneficiados en el ciclo escolar 2002-2003 registrándose la permanencia de 669 alumnos.

Para asignación del ciclo escolar 2003-2004 se entregaron 1,412 solicitudes, 342 más que el año anterior. De estas se recibieron 1,062 lo que representa un aumento en la demanda de 51% respecto al 2002. Sin embargo, sólo 797 solicitantes cubrieron con los requisitos de ingresos y escolaridad los cuales son básicos para obtener la beca. De esta manera el número de becarios fue de 788 alumnos, 16.6% más respecto al año anterior. El índice de cobertura asciende a 98.9%.

Al inicio del ciclo escolar la matrícula total de la Universidad fue de 5,168 alumnos, 1,605 de nuevo ingreso y 3,563 de reingreso. De la matrícula de nuevo ingreso el 9.15% cuenta con el beneficio y el 17.9% de reingreso solicitaron por primera vez la Beca. En suma se beneficio al 15.4% de la matrícula total.

Asimismo, derivado del incremento de los becados, el presupuesto asignado aumento un 18.5% respecto al año anterior. La Secretaría de Educación Pública a través de la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica proporcionó cuatro millones que se ejercerán en el presente año.

Presupuesto	Presupuesto Asignado por Ciclo Escolar				
	2001-2002	2002-2003	Incremento porcentual	2003-2004	Incremento porcentual
Solicitado	1,787,080.00	7,001,000.00	391.32	8,297,640.00	18.52
Ejercido	1,787,080.00	6,907,560.00	386.10	---	---
SEIC	899,040.00	3,453,780.00	384.16	4,000,000.00	15.82
UPN	899,040.00	3,453,780.00	384.16	4,148,820.00	20.12

### Seguro facultativo

Se tramitaron ante el Departamento de Vigencia de Derechos de la Delegación No. 8 del IMSS 617 solicitudes de inscripción de estudiantes que no contaban con el servicio, de las cuales se canalizaron cuatro de manera urgente.

Asimismo, se entregaron 398 avisos de alta a alumnos que solicitaron el servicio en el semestre anterior.

CARRERA	ALTAS	AVISOS ENTREGADOS
Administración Educativa	86	41
Pedagogía	256	179
Psicología Educativa	233	144
Sociología de la Educación	35	28
Educación de Adultos	7	5
Educación Indígena	0	1
<b>TOTAL</b>	<b>617</b>	<b>398</b>

### Bolsa de trabajo

Se inscribieron a la Bolsa de Trabajo 346 estudiantes y/o egresados y se determinó el perfil profesional de 313. De esta manera se colocaron 43 candidatos entre los 111 puestos solicitados en 42 ofertas de trabajo.

CARRERA	Solicitudes recibidas	Entrevistas	Candidatos canalizados	Cartas de presentación	Candidatos colocados
Pedagogía	125	111	37	37	21
Psicología Educativa	169	158	29	29	20
Administración Educativa	39	36	9	9	1
Sociología de la Educación	13	8	4	4	1
<b>TOTAL</b>	<b>316</b>	<b>313</b>	<b>79</b>	<b>79</b>	<b>43</b>

Se observó la disposición del personal para participar en los procesos de certificación de la calidad del área, por lo que se realizaron cursos de capacitación y reuniones de trabajo tendientes a la Certificación de Procesos bajo las normas de ISO 9001:2000.

### 5.6.2.8 Órgano Interno de Control

#### Quejas y denuncias

Se atendió un total de 14 quejas y denuncias por presuntas irregularidades.

De este total, cinco expedientes fueron remitidos al Área de Responsabilidades para iniciar procedimiento administrativo de responsabilidad.

Se atendieron 25 solicitudes y seguimiento a presuntas irregularidades cometidas por servidores públicos en el desempeño de sus funciones.

#### Responsabilidades e inconformidades.

Respecto a irregularidades en la gestión administrativa por parte de servidores públicos adscritos a esta Universidad se concluyeron catorce expedientes de responsabilidad, substanciando el procedimiento administrativo correspondiente, derivándose la aplicación de inhabilitaciones, apercibimiento privado, amonestaciones públicas suspensiones y sanciones económicas.

**Línea 8**  
Mejorar  
sustancialmente  
la Gestión  
Universitaria.

Derivado de los procesos de responsabilidades se atendieron diversos medios de impugnación, a saber: cuatro recursos de revisión; formulación de alegatos en siete juicios de nulidad; diez contestaciones en juicios de nulidad; un informe previo y cuatro informes justificados en juicios de amparo indirecto; se intervino como tercero perjudicado en diez juicios de amparo; una adhesión en recurso de revisión; dos ampliaciones de demanda; un incidente de suspensión; tres informes circunstanciados en incidentes de cumplimiento de sentencia; y un incidente de acumulación. Así como la conclusión de cinco inconformidades: tres se declararon infundadas, en una se determinó reponer el procedimiento a partir de la evaluación técnica y, en la última, se decretó la nulidad del fallo técnico.

### **Procesos de actas de entrega – recepción**

Se realizó el análisis y verificación del cumplimiento de normas establecidas en 17 procesos de actas de entrega-recepción, por cambios de servidores públicos de Mando de la Universidad Pedagógica Nacional.

### **Evaluación de sistemas**

Se llevaron a cabo acciones de control, supervisión y evaluación cualitativa y cuantitativa de la gestión de la administración de los recursos humanos, financieros y materiales de la Institución, verificando el cumplimiento de objetivos, programas y metas en términos de eficiencia, eficacia y productividad.

### **Programa anual de control y auditoría 2003.**

Se realizaron 13 auditorías o intervenciones de control a los siguientes rubros:

1. Almacén e inventarios
2. Seguimiento
3. Adquisiciones, arrendamientos y servicios (control)
4. Programa de transparencia y combate a la corrupción
5. Presupuesto-gasto corriente
6. Servicios generales
7. Seguimiento de acciones de mejora
8. Indicadores de desempeño
9. Presupuesto-gasto de inversión
10. Disponibilidades
11. Servicios escolares
12. Adquisiciones, arrendamientos y servicios
13. Evaluación de riesgos

### **5.6.2.9 Servicios Jurídicos**

#### **Asesorías Juicios y Audiencias**

Se proporcionaron 828 Asesorías a las diversas Unidades Administrativas y Académicas de la Institución.

**Línea 8**  
Mejorar  
sustancialmente  
la Gestión  
Universitaria.

Se llevaron a cabo 34 Audiencias de Juicios Laborales y Audiencias de otro tipo, se unificó el procedimiento que se lleva a cabo en los Juicios Laborales, Penales, Administrativos y Civiles, sin omitir que cada materia se rige por su Legislación sustantiva.

Por lo que respecta a Dictámenes, esta Dirección revisa de forma regular situaciones de carácter laboral, en virtud de que son los únicos en donde la Universidad es competente para dictaminarlos. Una vez valoradas dichas circunstancias y con fundamento en la normatividad, se dictaminaron 11 casos.

### **Actas circunstanciadas de hechos**

Se realizaron 30 Actas Circunstanciadas de Hechos, en las cuales se hizo constar las irregularidades y situaciones que se presentan con motivo del desempeño y funciones que desarrollan para la Institución, los trabajadores y alumnos de la misma.

### **Contratos y/o Convenios**

Se realizaron cinco Contratos de Arrendamiento y 57 Contratos de Prestación de Servicios, que considera fotocopiado, servicio de coordinación de eventos y congresos, enajenación de bienes de desecho, enlace satelital, levantamiento de inventario del activo fijo en la Unidad Ajusco y las seis Unidades del D.F., plantas eléctricas de emergencia, sistema de riego y red hidráulica, reparación de máquina de escribir; faxes calculadoras, relojes chocadores y engargoladotas, mantenimiento correctivo y sistemas contra incendios, servicio de limpieza, aparatos eléctricos; audio video y sonido, equipo de aire acondicionado, servicio de vigilancia, mantenimiento preventivo y corrección de drenaje, maquinaria y equipo de reprografía, y servicios de internet, entre otros.

### ***Vinculado con la línea 6 Promover activamente la internacionalización de la Universidad, Objetivo b).***

Se atendieron seis Contratos de coedición con empresas editoriales como el Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM, Editorial Limusa S.A. de C.V., Casa de la Música Mexicana S.C., UNAM y DEMOS, para realizar reproducciones de material bibliográfico.

### ***Línea 6 Promover activamente la internacionalización de la Universidad.***

Se asesoró Jurídicamente a la Institución para el establecimiento de 41 Convenios; como se muestra a continuación:

- Dos de cooperación académica.- La UPN de Bogota, Colombia y Ministerio de la Educación Nacional de la Enseñanza Superior y de la Enseñanza Superior y de la Investigación de Francia
- Un acuerdo de contribución.- Organización Universitaria Interamericana, Colegio de las Américas
- Dos convenios de colaboración académica.- Con la Sociedad Matemática Mexicana
- Diez convenios de colaboración.- Con CENEVAL, ILCE Instituto Panamerica de Geografía e Historia, Universidad Autónoma de Barcelona, Universidad de Borgoña, Hacia una Cultura Democrática A.C., Universidad Autónoma de Barcelona España, Subsecretaría de Servicios Educativos para el D.F. ILCE, ITESM y Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca

- Cinco convenios específicos.- Universidad de Sevilla España, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, Lie-Secretaría de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno del Estado de Tamaulipas, Secretaría de Educación Pública Cultura del estado de Sinaloa, secretaria de educación publica del estado de Michoacán.
- Un convenio específico de colaboración.- Secretaría de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno del Estado de Tamaulipas
- Siete convenios generales de colaboración.- La Universidad de Sevilla España, con la Fundación para la Cultura del Maestro, Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec, Secretaría de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno del Estado de Tamaulipas, Secretaria de Educación Publica y Cultura del Estado de Sinaloa , Secretaria de Educación Publica del Estado de Michoacán , Instituto Nacional para la Educación de la Educación INEE
- Un convenio general de cooperación.- Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, de la República de Honduras
- Un convenio General de colaboración y cooperación.- Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca
- Un convenio de intercambio académico.- Programa Interuniversitario, Universidad de Francia
- Un convenio modificadorio.- Sociedad Matemática Mexicana
- Un lineamiento interno CESIC
- Seis lineamientos internos de coordinación.- Subsecretaria de Educación Básica y Normal y Oficialía Mayor de la Secretaría de Educación Pública, "La Gestión en Escuela Primaria", Subsecretaria de Educación Básica y Normal y Oficialía Mayor de la Secretaría de Educación Pública, "Programa Integración Educativa de Investigación e Innovación", Subsecretaria de Educación Básica y Normal y Oficialía Mayor de la Secretaría de Educación Pública , "Educación para Niños y Niñas Migrantes", Subsecretaria de Educación Básica y Normal y Oficialía Mayor de la Secretaría de Educación Pública, "Programas Escuela de Calidad", Subsecretaría de Servicios Educativos para el D.F., Subsecretaría de Servicios Educativos para el D.F.
- Una participación en el sistema Promobien.- SEP-SNT
- Reglas de operación del encuentro latinoamericano sobre la formación de educadoras y educadores de personas jóvenes y adultas (centro de cooperación regional para la educación de adultos en América Latina y el Caribe y otras instituciones.